

EL COJO ILUSTRADO

AÑO XII

15 DE OCTUBRE DE 1903

Nº 284

PRECIO

SUSCRIPCIÓN MENSUAL.....B. 4
UN NUMERO SUELTO.....B. 2

DIRECTOR:

J. M. HERRERA IRIGOYEN

EMPRESA EL COJO — CARACAS — VENEZUELA

EDICION QUINCENAL

DIRECCIÓN: J. M. HERRERA IRIGOYEN & CA.
Este 4 - Número 14

CARACAS — VENEZUELA

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES



PERSUASION. — Cuadro de A. E. Bellei

EN UN ABANICO

Ojos de negros espejos
Más que la mar agitados,
Decid si estáis enlutados
Por los que amando de lejos
Se mueren de enamorados;
¡Ojos de negros espejos
Más que la mar agitados!

M. GUTIÉRREZ NAJERA.

LA PRIMERA

No era bella: más tenía
Veinte abriles, como yo:
Y, lo recuerdo, aquel día
En primavera cayó.

No era muy adusta; pero
Jamás fui tan atrevido
Como al decirle rendido
Y en voz muy baja: te quiero!

No era amante; mas al verme
Con tanto cariño hablaba,
Que, sin poder contenerme,
Lloraba mucho, lloraba!...

Mi vida, entonces tan grata,
Para siempre entristeció:
¡No era ingrata, no era ingrata!
Sin embargo... me dejó!

M. GUTIÉRREZ NAJERA.

ALBUM DE VIAJERO

(NOTAS)



ACE pocos días y de regreso á casa, la patrona puso en mis manos dos libros que por la tarde le había entregado el correo.

El uno era "La novela de las horas y los días", de Manuel Ugarte, el joven escritor argentino de amplio gesto intelectual y marcadas tendencias altruistas; el otro, procedente de las prensas de Maracaibo, lucía en su carátula el nombre de un compatriota.

A pesar de ser este último un antiguo y buen amigo, confieso que en el primer momento aquel nombre me fue completamente desconocido.

Juan C. Tinoco.....! Quién es?... Ah!... y en el súbito golpe de luz que esclareció mi memoria, los recuerdos ondearon como alegres y triunfales banderolas.....

Tres años atrás, en efecto, la mano de un adverso destino, airada y brutal, me aventó á un mísero y tristísimo lugarejo de las regiones orientales. En ese lugarejo, batido por las salobres brisas de un mar sin poesía y arrasado por los vientos de todas las desolaciones, encontré al autor de este libro.

Como á mí, á él también habíanle obligado imperiosas necesidades de la existencia á levantar su tienda en aquel oscuro rincón del planeta, á elegirle como centro de acción para vivir.

Ganábase él el vulgarísimo sustento diario, ejerciendo de médico de sanidad; lograba y igual cosa, sirviendo de Secretario al Jefe Civil y Militar de la Comarca, un hombre de humor negro, hosco, de aire zahareño, ríspido todo él, una bestia feroz, en fin, de las muchas que alientan en aquellas benditas tierras.

En tan reducidos y estrechos límites, parroquiales al fin, natural era que entráramos en relación y, todavía más natural que una franca amistad nos uniera, no bien fueron nuestras almas como abiertos libros, en que mutuamente leímos la pálida escritura de íntimos dolores, de hondas nostalgias y de inenarrables melancolías.

Supe entonces acerca de su personalidad lo bastante para que en mi alma se encendiera una celeste llama de alegría.

Supe de cómo era de intensa y de selecta la cultura de su mente; me fueron familiares, asimismo, los cultos de su pensamiento, así como las zonas intelectuales en donde había recogido los elementos que lo nutrían y una sensibilidad nerviosa, finísima, puso ante mis ojos el claro y nobiliario origen de su naturaleza espiritual.

Sabedor de todas estas cosas, más de una vez pensé ó, para ser más exacto, creo que llegué á pensar, que tal espíritu era uno de esos espíritus de que la naturaleza se vale para renovar y mantener latentes en nuestra especie los gérmenes de una vida más alta, más noble y más pura.

Si en realidad fue ese mi pensamiento, es evidente que acerté.

De esta afirmación se desean pruebas? En tan crecido número se cuentan en su libro, que casi le convierten en un vasto y copiosísimo archivo.

Cada una de esas páginas, en verdad, es una ofrenda de luz, una ferviente y sincera oblación de amor al arte y la belleza; y tal

fervorosa adoración á la inefable hermosa resplandeciente en ciertas obras del hombre y de la naturaleza, la honda fascinación, el suave y divino hechizo que brindan á su entidad sensitiva los matices delicados del lienzo ó del paisaje, la línea triunfadora de la estatua ó el esplendor de milagroso bajo-relieve explican, á mi juicio, el hecho de que en Album de Viajero se haya concedido tan poco espacio á las graves ideas y á los altos pensamientos.

Muy de tarde en tarde, es lo cierto, se topa con algún rápido y ligero esbozo ideológico, al paso que las sensaciones y las emociones florecen en la frase con toda la exuberancia de un jardín por primavera.

A muchos no dejará de resultar extraño el hecho de que, quien con la sola elección de los epígrafes que exornan los diversos capítulos ha hecho notorio el rico y valiosísimo equipo de su inteligencia en nociones filosóficas y literarias, se muestre, sin embargo, en el curso de la obra con tan poco vigor para la noble gimnasia de las meditaciones.

Esto—que de modo alguno amengua en lo más mínimo el mérito eminente de su trabajo—obsérvese con el mismo carácter de contraste en las producciones de otros escritores americanos, con quienes Tinoco tiene numerosas afinidades nervioso-cerebrales; y la razón de ser del fenómeno, sus principios generadores radican íntegros en el propio medio individual. Es aquí donde deben inquirirse y no en otras esferas de la vida.

Son artistas de temperamento, por naturaleza y la circunstancia de haber recibido en las fuentes mismas del sér la luminosa credencial consagrada, crea en ellos cierta incapacidad para remontarse á las alturas del pensamiento, prodigiosamente aptos como son para descender á los azules y encantados abismos del mar de las sensaciones.

Media un espacio muy corto entre esta idea y la de que no se puede ser á un tiempo mismo Sócrates y Fidias, esto es, el instinto filosófico en cuyas alas de abstracción va el espíritu á la nebulosa frontera del misterio y la facultad de expresar en nítidas formas armoniosas conceptos y sentimientos de belleza, regularmente se excluyen en nuestra naturaleza.

Si he de ser sincero, confieso que celebro esa mutilación en el tipo psicológico del artista literario, pues á ella debemos los desheredados de los dioses el placer inefable de deleitarnos con la maravillosa policromía y las extrañas y embelesantes músicas del verbo humano.

Quiero evidenciarme á mí mismo, por un repentino impulso egoísta, de que estoy en razón, de que esa verdad subjetiva puede trasplantarse al sólido terreno de las verdades objetivas.

Hay desde luego que representarse el estado psíquico que en el artista provoca la visión de una de las tantas cosas bellas desparramadas por sobre la haz de la tierra. Es ello posible?

Con sólo recordar que la crítica contemporánea, la crítica de los Renán y de los Taine, conformándose en sus investigaciones al criterio y método empleados por los naturalistas, ha llegado á reconstruir momentos de la conciencia colectiva en estados sociales desaparecidos, con sólo recordar, repito, las preases insignes conquistadas por las ciencias morales y naturales en el campo de la inducción, el ánimo se hace inaccesible á los asaltos de la duda.

En el caso presente, los documentos de que puede disponer el investigador no son otros sino los testimonios personales del mismo artista.

Carencia de tiempo me impide ahora ocurrir en consulta á los amados libros de cuantos constituyen la excelsa tribu espiritual; pero una secreta voz interior me dice que todos, sin excepción, confiesan que la emoción estética determina en éstos un estremeci-

miento de delicia cuasi divina, una felicidad que se abre en lo íntimo del sér cual un gran lirio de nieve en el misterio inefable de una noche de ambrosía.

Blanco de toda blancura y diáfano de toda diaphanidad como es ese instante del alma, las palabras que lo expresen tendrán, como las perlas, suavísimos orientes y fragancia y mil reflejos de seda como el jazmín y las glaucas aguas del mar.

Por qué? se preguntará. Porque sí. No hay otra respuesta.

Imagino empero que esa orientación de su gusto y de su genio hacia el lenguaje supremamente armonioso no sea sino uno de los varios elementos que integran el árbol de su vida, é indefinible é inexpresable como es ese impulso, aun para él mismo, sigo imaginando que es una como piadosa y amable fatalidad, seguramente la misma que le hace doblar las rodillas ante el mármol famoso y la tela eximia ó adormecerse en extática contemplación frente á las mágicas irizaciones de un paisaje celeste.

Quizás este último parecer sugiera la idea de que la fórmula verbal empleada por el artista, la que definitivamente aprisiona como áureo anillo primoroso su radiosidad emocional y todos los ritmos y espasmos de su fibra, no le ocasiona ni esfuerzos, ni angustias ni vigiliadas.

Quien se abraza á tal creencia se abraza con el error, pues ocurre precisamente todo lo contrario.

Acerea de este punto deploro no insertar un concienzudo y sutilísimo análisis hecho por un escritor cuyo nombre ahora se me escapa. Conservo, sin embargo, en la memoria el siguiente fragmento:—«Cuando la frase bella no viene, qué horrible angustia, pero qué divina voluptuosidad cuando el pensamiento cae sobre el papel con todas las palpitaciones de la carne virgen.»

Que Tinoco es uno de esos enfermos del «mal de estrellas», como hermosamente se dijo ya de otro exquisito ingenio, nadie será osado á negarlo.

Cualquiera de los capítulos de *Album de Viajero* le denuncia como un misionero de luz y de belleza. De cualquiera de ellos sube una invitación y una promesa. Se os invita á gozar de los supremos goces del arte en el vergel de un estilo que es todo gracia y pureza y se os promete un bálsamo de suave consolación para todas las penas y dolores de la vida.

Dejo el libro y otra vez torno á darme al doloroso placer de evocar tiempos lejanos.

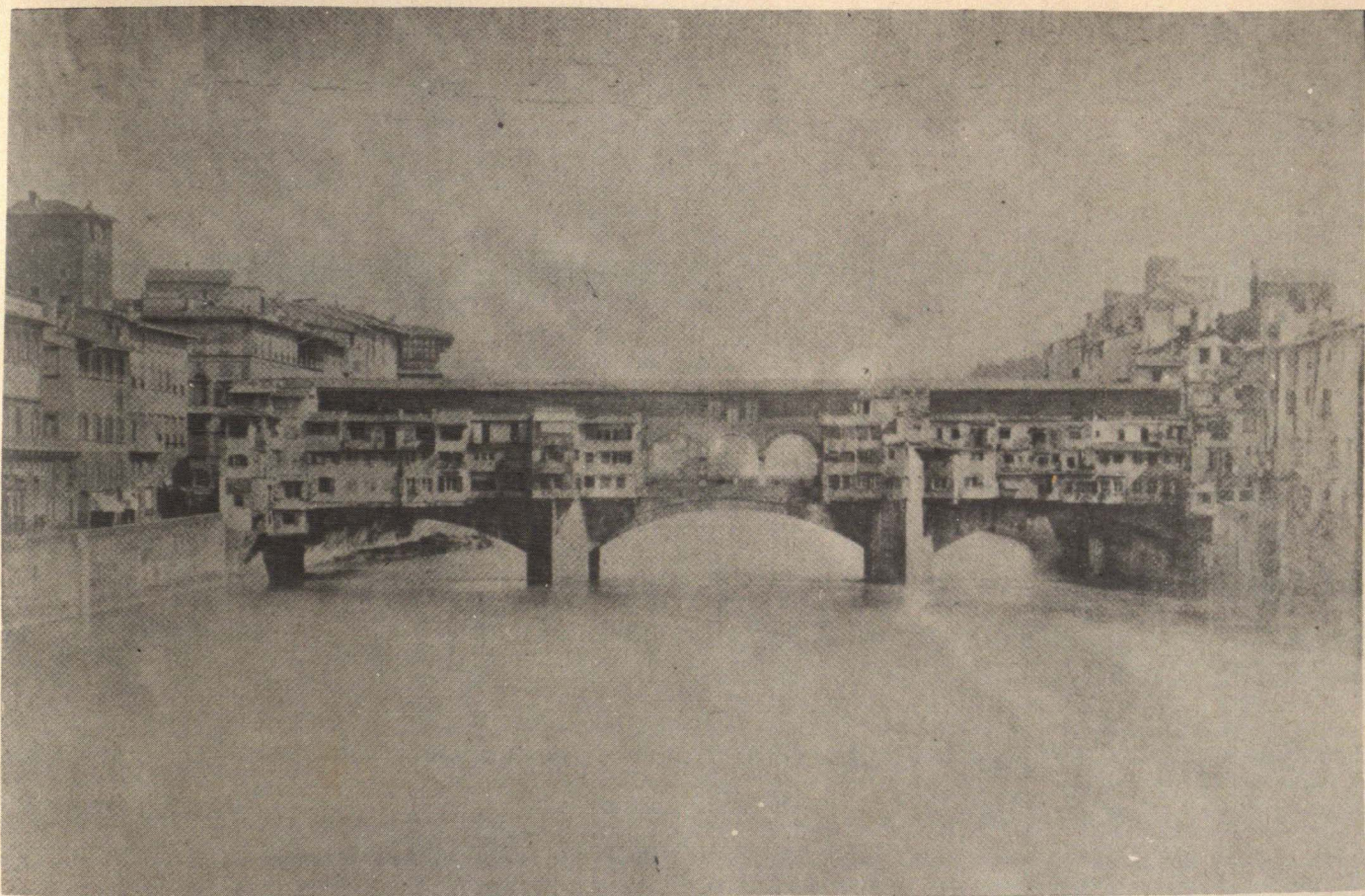
La noche ha cerrado, y, protegidos por su sombra, los bárbaros, en espantoso tumulto, se arrojan sobre la población.

En el denso terciopelo de la tiniebla, la fusilería prende trágicas guirnalda de fuego, el incendio eleva á los cielos en paz sus pabellones de llamas y la muerte, el flaco pedante de Heine, taladra cráneos y despedaza corazones.....

Sobrecogidos de asombro ante el furor de la bestia humana en delirio, Tinoco y yo, tirados en el suelo, conversamos, y, mientras conversamos, la horrible bestia bebe en copa de estragos sangre, mucha sangre, al siniestro resplandor de las descargas homicidas.

Y lleno el ánimo de la terrorífica visión, me digo:

—Para extravagancias y rarezas, el destino. Un gesto suyo puede hacer que las sociedades humanas, en un momento dado, cambien de rumbo; puede elevar al pavés de la fortuna á paladines de infamia y próceres de villanía; puede enviar al genio y la virtud al patíbulo ó á la ergástula y puede, asimismo, hacer que un cuadro de sangre, de saqueo, de pillaje y de exterminio sea presenciado por almas que, como la que palpita en ese libro, tiene penacho de azules idealidades y amor y culto por todo lo que es puro, delicado y bello.



FLORENCIA: Ponte Vecchio

ARTISTA

A Víctor M. Racamonde.

El joven escritor anda de paseo. Se siente nostálgico, intelectualmente fatigado. En la indecisión de su mirada y las vagas caprichosas contracciones de su rostro, traslucir deja la horrible displicencia que le tortura.

Sabe él que la fama es tiránica, y comprende que Sísifo, echando á sus espaldas todo un mundo, no padece más tormentos que el artista ó el sabio llevando en su cerebro las constelaciones de la gloria.

El talento es una flor que siempre debe perfumar, y el alma del artista una lira que debe estar siempre en armoniosa vibración. Y de quien una vez ha producido algo bueno se exige que continúe haciéndolo mejor.

El artista no debe degenerar en clown; la tragedia no ha de caer en el horror, ni el romanticismo en el melindre. El refinamiento estético, la tensión nerviosa han de ser constantes. La ascensión ha de ser continua. ¡Es tan elevado el cielo de los artistas!..... De nó ahí está la sima, la pavorosa sima, á donde van de cabeza los réprobos del buen gusto!

De ahí que el joven artista busque un tema para aromarlo con las flores de su ingenio y fulgurarlo con las luces de su sensibilidad exquisita.

¿Un tema? pero..... ¿dónde encontrarlo?.... Por una de las avenidas del parque camina una linda pareja de enamorados en quienes la dicha parece ser perfecta; la tarde es hermosa y el cielo es un artístico lienzo; en los jardines hay muchas flores recién abiertas; por el espacio vagan muchos aromas. Las rosas encarnadas y las rubias crisantemas incitan á la adoración de la forma; las margaritas blancas hacen pensar en la castidad del en-

sueño. Los enamorados se detienen á contemplar dos aves que en la enramada cantan; al lado de las aves hay un nido. Ella se inclina hacia él y le murmura al oído algo que, á juzgar por la emoción que les produce, debe de ser muy bello.....; Nidos y novios?..... Nido: el idilio de besos y de arrullos; la pureza del ensueño junto á la promesa fecunda; el Poema de la vida! Novios: la poesía sublime del amor en el anhelo supremo de la dicha; el ideal que canta, y el deseo que fulgura como un listón de nube roja encajado en un cielo azul limpiísimo!.....

Hay para empezar; el manantial es inagotable. No se olvida la gloria que la más amada de todas las hermosas. El escritor regresa á su cuarto, y de aquellas impresiones superficiales y súbitas, por una sucesión extraña de razonamientos delicados y exquisitos sentimientos, por obra del alma y del arte, surge á poco la psicológica novela ó el sentimental poema.

JUAN LISCANO.

POMPA

Llora cuando se apaga en el Oriente
Del mundo espiritual la eterna aurora,
Cuando el arca que dichas atesora
De la cristiana fé, seque su fuente.

Cuando con paso tácito y doliente
La muerte con su faz aterradora
A tu feliz hogar llame á deshora
Y en ciprés funeral orne tu frente.

Mas si la pompa de cristal, que sube
Vistosa por el aire, desbarata
La mentida virtud de sus colores,

Si vase al reventar torva la nube
De tu dulce prisión el ave ingrata;
Por cosa así, tan baladí, no llores.

FELIPE TEJERA.

A UN VIEJO LITERATO

Días pasados me decía un distinguido literato de la vieja generación, académico de varias academias nacionales y extranjeras, que la decantada literatura moderna no existía entre nosotros. No quise contestarle entonces temiendo herirlo con la punta de alguna frase corrosiva, pero sí pensé escribir algunas notas—quizá el menos autorizado—en defensa de nuestra generación y de nuestra literatura.

En estas notas trataré de probarle cómo existe una literatura moderna, así como también una alma nueva.

..

Observa nuestro joven maestro, Pedro-Emilio Coll, en una de sus profundas y sutiles críticas, que existe en la actualidad en toda la literatura joven de hispano-américa, cierto aire de familia, cierto parentesco ideal que, al través de las fronteras de nuestras Repúblicas, hacen como nacidos bajo un mismo cielo, poetas y prosadores de la Argentina y Venezuela, del Uruguay y México.

Ese parentesco ideal, ese aire de familia corresponde á un mismo modo de ver y de sentir la naturaleza circunstante, y es una prueba por demás evidente y clara de que existe una alma hispano-americana, con más ó menos diferencia, desde México hasta el Plata.

¿Pero esta alma de la nueva generación se parece al alma de la generación pasada? ¿Esta literatura nueva se pa-



FLORENCIA: Palacio Vecchio

rece á la literatura vieja? Es indudable que no.

Es necesario convenir en que somos completamente diferentes; y que nos diferenciamos de una manera radical y absoluta en arte, en política y en moral. Esto es muy fácil de comprobarlo. Casi me atrevería á asegurar que nuestros órganos sensitivos funcionan de una manera bien distinta. ¡Cuántas veces, escuchando la música recóndita de un verso, contemplando la faceta milagrosa de una frase, hemos comprendido que esa música y que esa luz nunca llegarían á herir el oído ó el ojo de uno de nuestros viejos y respetados antecesores. Hemos comprendido que nuestras maneras de sentir eran diversas; y la literatura que es el arte de expresar las sensaciones que nos produce la vida, y que no es una cosa abstracta y fría como el álgebra, sino una cosa llena de sangre como la música, que no es simplemente una ciencia sino una revelación, ha tenido que ser entre nosotros una cosa diferente. De aquí pues, que tengamos en casi todo hispano-américa un mismo amor á ciertas palabras castellanas ó de origen extranjero, pero siempre surgidas del viejo tronco latino.

Innumerables veces hemos observado que, una palabra desentrañada por algún artista del viejo fondo de la lengua, ha

recorrido toda la América, incrustándose como una gema en la prosa y en los versos de prosadores y poetas, hasta caer en desuso, amortiguado ya su brillo. ¿Cómo se explica el amor á ciertas palabras sino porque esa palabra supo expresar un día una manera de sentir? Este empleo de ciertas palabras muchas veces profanadas por los escritores sin talento, ha dado origen á críticas ignaras de más de un crítico miope; pero es la prueba de que el alma nueva solicita el traje que le corresponde. Las palabras son el traje de las sensaciones. A una sensación nueva una palabra que la sepa expresar. Esta diferencia marcadísima en el manejo y el empleo de un mismo idioma; en la predilección de determinados vocablos; en el amor á un giro, que se nota entre jóvenes y viejos, es una prueba incontestable de que existe entre unos y otros una línea divisoria. Y si en estética nos diferenciamos en ética también.

Pesa sobre nosotros una labor gigantesca, dolorosa, enfermiza que ha caracterizado la literatura europea en estos últimos años. Nosotros no hemos podido sustraernos á esa influencia. Las ideas más contradictorias han surgido solicitando el reclamo y el abrigo de las conciencias. Por todos los oríentes del pensamiento ha surgido una voz,

una bandera, un ideal. Hemos asistido á la aparición de una doctrina filosófica, la hemos visto crecer, hemos asistido á su proceso, á su triunfo, á su derrota. Cuando ha surgido un hombre hemos asistido á su evolución intelectual, filosófica y artística, al través de sus libros. Hemos oído la palabra de todos los predicadores, ora sea el enorme slavo con su cristianismo quimérico, ora sea el inquietante alemán con sus férreas y duras máximas. En fin, hemos contemplado las más diversas modalidades del espíritu humano. Cada día una nueva flor ética ó estética ha sido arrancada al jardín del pensamiento, en ese afán doloroso, tenaz, terrible de inventar algo nuevo en arte ó en filosofía, que ha llevado á tanto artista y á tanto filósofo á cultivar otras flores, raras é invisibles, de corolas llenas de misterio, en el patio de los manicomios y de los hospitales.

Toda esa literatura, y toda esa filosofía que sólo nos ha enseñado á dudar, á desconfiar y sobre todo á analizar, pesa sobre nuestra alma; y ha sido por este motivo que, á la postre, nos hemos decidido á aceptar todas las ideas y todas las formas, con gran caridad intelectual, tomando cada cual para sí lo que convenga para el cultivo y mejoramiento de la ilusión moral y artística que cada sér humano tiene de la vida.



FLORENCIA: PIAZZA S. CROCI.

Así pues, nuestra obra es personal y en este caso sincera. Somos sinceros con la ilusión que tenemos del mundo. No vamos atados como esclavos al carro de ninguna escuela literaria ó filosófica, sino que conservando nuestra independencia, sabemos encontrar en el fondo de todos los cálices el vino que contribuya á fortalecer nuestro espíritu. Somos pues personales. Por otra parte no podríamos disfrazar nuestras sensaciones. Cada uno obedece á su temperamento, á la condición de su sangre y de sus órganos, á ciertas enfermedades, á tales ó cuales herencias. No podemos salirnos del círculo estrecho que nos forman nuestros órganos. Estamos atados á nuestros sentidos por un yugo formidable!

¿Cómo pedirnos, pues, que permanezcamos en adoración estática ante una fórmula, que sigamos de manera absoluta una tradición literaria?

Por desgracia, nosotros, hispano-americanos, herederos de una vieja y noble literatura, y de una noble y vieja lengua, no podemos estar satisfechos con la suerte de parálisis moral y artística que padece nuestra antigua madre España. Hace algunos meses el sutilísimo ideólogo Don Miguel de Unamuno, en carta íntima, me hablaba con tristeza de la degeneración de la literatura española atribuyendo su decadencia á un exceso de materialidad. No puedo menos que copiar aquí un párrafo del notable y

admirado crítico, Rector de la Universidad de Salamanca.

“Sin duda—me dice refiriéndose á nuestra literatura—esa literatura de matiz, vaga, de impresión fugitiva, de sensaciones inconcretas, podría dar fecundo maridaje con esta nuestra literatura que decae por exceso de materialidad, de realismo tosco, de pesadez vulgarota. Pienso escribir de lo que á los españoles nos falta y nos sobra y de lo que á ustedes los americanos les falta y les sobra, por creer que estamos encontrados y que de entendernos habríamos de completarnos.”

No sé cómo pretende el célebre crítico hacer este maridaje. Nosotros no tenemos ya nada de común con los españoles. Lo único que nos queda es la lengua, y la misma lengua es una cosa ya distinta entre España y América.

La lengua española se ha transformado entre nosotros, se ha enriquecido, ha tomado más flexibilidad, más plasticidad, se ha revestido de nuevas formas, de nuevos colores, de nuevos sonidos; se ha fecundado con nuevas frases, se ha hecho más apta para expresar las diversas sensaciones de la vida, y todo esto porque ha tenido que expresar nuestra alma que es compleja y cambiante.

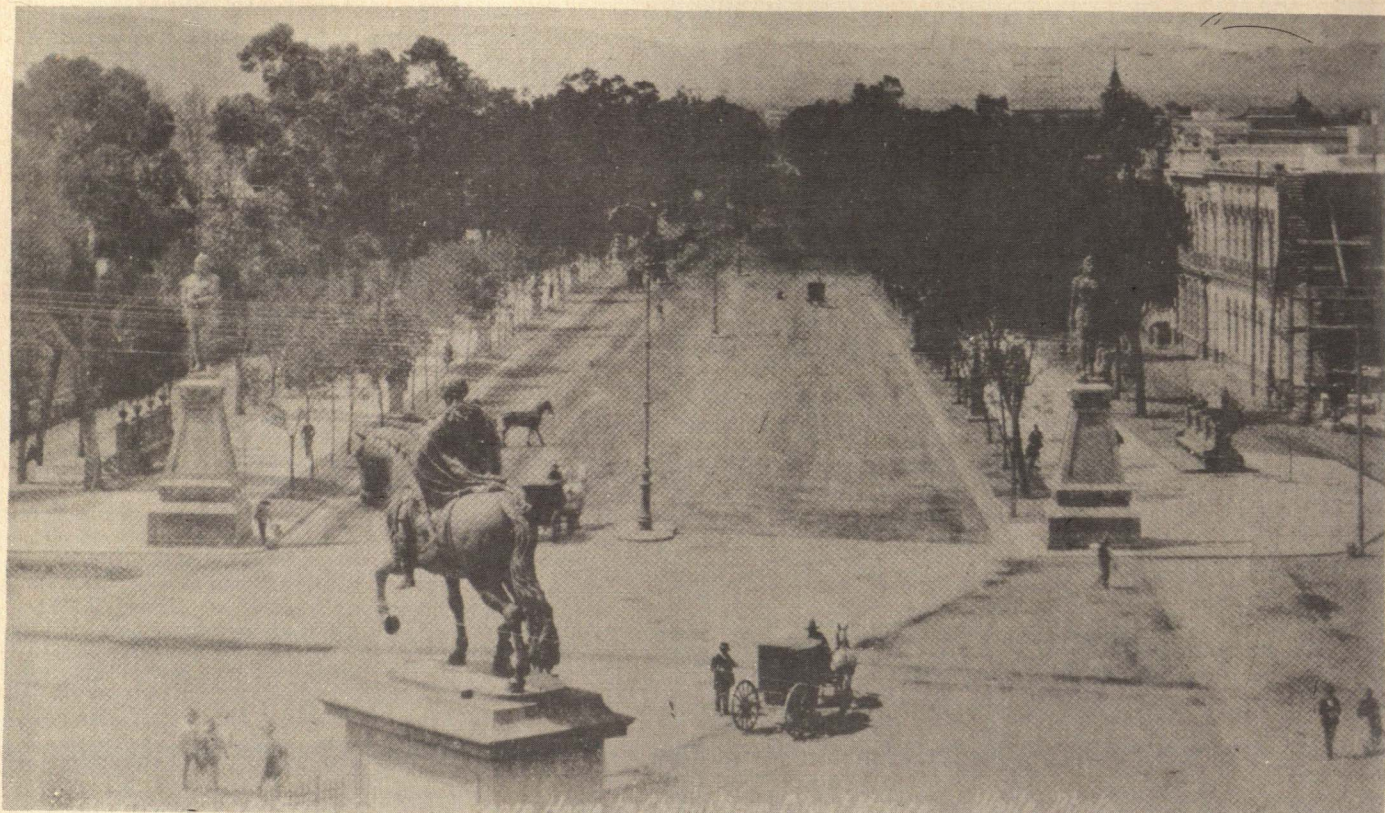
Además no puede establecerse comparación entre una y otra literatura. La nuestra está en su génesis. Nuestra literatura comienza como comienza nuestra sociedad, mientras que sobre España pesan los infinitos siglos de su historia.

Quizás poniendo Unamuno el oído sobre el corazón de su patria, encuentre las verdaderas causas de su decaimiento intelectual.

No se nos puede pedir que sigamos la tradición española en literatura. Nuestra alma es una cosa distinta del alma española.

Hablando *casi una lengua distinta*, las Academias, ese último vínculo con España, en nada influyen en nosotros. Nosotros estamos muy lejos de pensar que la lengua castellana es una momia como Cleopatra en su sepulcro de oro, como bellamente dice en un reciente artículo Rufino Blanco Fombona. La lengua es algo más, es la carne de las ideas, es la sangre ideal de un pueblo, es una cosa viva, que como todas las cosas vivas, se transforma, se renueva, se descompone, se ingerta, se enferma, se engrandece ó se achica, siguiendo el mismo desarrollo y el mismo destino de su creador: el hombre.

Y en cuanto á nuestra literatura venezolana ha llegado el momento de decirlo con orgullo. Ya en el fondo de nuestras novelas, de nuestros cuentos, de nuestros versos, está cantando el ruiseñor nacional. Conocido ya por algunos el manejo del instrumento, el secreto de sus resortes, el mecanismo de sus llaves, la lengua—esa vieja flauta—se está tocando en ella la canción de nuestro pueblo. No quiero citar aquí ningún nombre literario, pero es un hecho que,—con



MÉXICO: Paseo de la Reforma

raras excepciones—comienza á vivir ya el alma venezolana en nuestros escritos. Es innegable que para llegar á este fin debemos mucho á los artistas europeos que nos han enseñado el procedimiento. Viendo el alma de otros pueblos reflejada en los libros de sus artistas, hemos aprendido á vernos nosotros la propia alma.

Es necesario que se nos estudie para que se nos comprenda. Es necesario que se vea en nosotros y en nuestra literatura, la aparición de una alma nueva y rica, que apenas rota su crisálida, comienza á desarrollarse caracterizando una nueva sociedad.

A nosotros nos pertenece, pues, la gran responsabilidad de una época.

¿Sabremos darle todo nuestro pensamiento, toda nuestra virtud, todo nuestro entusiasmo, todo nuestro ideal?

¡Hé allí el secreto del porvenir!

A. FERNANDEZ GARCIA.

EN LA CELDA

No al rígido cilicio se doblega
Del torso escultural la línea pura,
Ni ha podido el sayal que la tortura
De su seno vencer la comba griega.

Sola á los pies del Nazareno ruega
Fija en El con angélica dulzura:
Ella que le ofrendara su hermosura,
Ciega de fe, de misticismo ciega.

Y al contemplar del Redentor la frente
Que parece inclinarse pensativa,
Cruza amorosa imagen por su mente.

Y al recuerdo importuno que se aviva
Avergonzada ante Jesús se siente
Y le oculta una lágrima furtiva!

ALFONSO VILLEGAS ARANGO.

(Colombia).

EN UN ALBUM

¡Oh *Rubia* divina! :

Beatriz, Gioconda, Margarita!

Te cantó el Dante en tercetos de fuego,
orlados de extraños fulgores; se inspiró en tí el divino Leonardo; te tegió Goethe un poema encantador—lleno de dulzuras paradisíacas y hondos estremecimientos,—que Gounod cristalizó en un drama musical, con acordes egregios y melodías perdurables!

Eres la gracia, la eutimia, la armonía supremas! De tu cuerpo de alabastro, de tus ojos verdes, de tu cabellera de oro—nimbada por un rayo de luz celeste,—surje todavía un resplandor que enceguece!

Beatriz! Gioconda! Margarita! Eres la síntesis de todos los amores, la verdadera encarnación del eterno femenino, la Belleza inmortal!

LUIS BERISSO.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1903.

EN BOCA DE UN GUERRERO

Ay!.....Maldita, maldita sea la guerra!
Siento que el plomo mi pulmón desgarrar,
cual si todos los tigres de la Sierra
en mi clavaran su potente garra!.....

¿Por qué, cediendo á míseros halagos,
dejé mi hogar por el guerrero potro,
y vine, entre alaridos y estragos,
á tumbar un tirano y poner otro?.....

Morir en los albores de la vida,
cuando ni el duelo al corazón maltrata!.....
Maldición á esta tierra escarnecida
y maldición al hombre, que me mata!

ALEJANDRO ROMERO GARCIA.

PSICOFISICA

«EL TEDIO MODERNO»

Tal es el título de un libro de Emilio Tardieu.

En todos los tiempos ha sido conocido el tedio, pero el tedio moderno tiene caracteres especiales: en primer lugar, se ha hecho corriente, agravando, por medio de la reflexión continua, los dolores de que se alimenta; y en segundo lugar, tiende á la desesperación y tiene el modo de obrar y la marcha de ésta. Su causa está en el progreso del espíritu crítico, siendo un producto del análisis, que disuelve las ilusiones bienhechoras, y del escepticismo, que todo lo reduce á polvo.

El hombre de los tiempos pasados era un creyente: tenía miedo, y la religión venía en su socorro; estimaba esta vida miserable, y contaba con las compensaciones que le reservaba la eternidad. Hoy el hombre ha liquidado sus creencias renunciando á Dios, y desde que nace se desposa con la muerte: de ahí su tedio.

«¿Dónde está Dios?—grita el personaje á quien hace hablar Nietzsche.—¡Lo hemos matado vosotros y yo, todos! Pero ¿cómo hemos hecho eso? ¿Cómo hemos podido beber el Océano? ¿Qué hemos hecho separando esta tierra de su sol? ¿Dónde va ahora? ¿Lejos de todos los soles? ¿No nos caemos ahora? ¿Hay todavía arriba y abajo? ¿No vagamos á través de la nada infinita? ¿No sentimos el soplo de la inmensidad vacía?»

El cristianismo respondía á todas nuestras preguntas; todos nuestros actos te-

nían un sentido; nuestros menores gestos tenían cierta dignidad. «Como un círculo encantado—decía Renan,—el catolicismo abarca la vida entera con tanta fuerza, que cuando uno se siente privado de él, todo parece soso.» La falta de la fe, esa es una de las razones algo generales, pero verdaderas del tedio moderno.

Este tedio nace en el siglo XVIII con la decadencia de la fe. «El mal incurable del tedio—dice Scherer—lo lleva el siglo XVIII por todas partes; flota sin hallar dónde fijarse; cada fruto que muerde le deja un gusto de cenizas más amargo; es triste, triste como la muerte, y ni siquiera tiene la grandeza de la melancolía; todo para él es un espectáculo: él mismo se mira vivir, y este espectáculo ha dejado de interesarle; cansancio, aridez interior, postración de todas las fuerzas de la vida... ¿eso ha venido á parar.»

La Revolución quiere distribuir la dicha por igual á todos los seres; pero como esto no es posible, su fracaso produce enorme desencanto, que va en aumento en el siglo XIX. El espíritu crítico que ha concluido con Dios, prosigue sus triunfos desconsoladores, no dejando en pié más que el egoísmo. Esta nueva fe es triste; el hombre vale en proporción de sus ilusiones, y cuando éstas se agotan no hay gusto para nada. Se trata, pues, de un fenómeno de agotamiento moral y físico.

La imaginación, la facultad inventiva por excelencia, no perece, pero se halla como acobardada, convertida en una esclava de la realidad que no se atreve á salir de los dominios de lo sensible. Ser realista es despedirse de toda ilusión, consagrarse al estudio de sí mismo hasta el asco; descifrar á los demás hasta que encontramos su aspecto repugnante; tener la vida por el triunfo de los cínicos y la gloria de los malvados; el realismo registra la muerte de los dioses en el cielo y el fin de las ilusiones en la tierra; es el desencanto, y presenta la figura del tedio.

Cuando el tedio lleva al placer, le marca con su sello, y es la brutalidad que se sacia, la rabia del que se venga, las convulsiones y el sadismo del agotado. Cuando la imaginación reinaba, se concedía más á la vanidad, á la apariencia; hoy son los sentidos los únicos proveedores de nuestras embriagueces. El amor ha quedado desembarazado de sus mentiras y de su acompañamiento sentimental, y se ha convertido en fiesta carnal, reducido al minuto que representa el goce inatacable, la sensación absoluta.

Producto del nihilismo moral, ha aparecido el tipo del *gozador*, hasta hoy sin ejemplo, pero que forma ya verdadera legión. En todos tiempos ha habido hombres de placer; pero el *gozador* de hoy es consciente hasta la obsesión del fin que persigue; quiere su parte de voluptuosidades para indemnizarse de su quietud interior, y ensancha sus experimentos; pero qué frágil es su sistema! Tiene que luchar hasta el paroxismo esos goces fugitivos que, sacados de la sensación, no son más que un relámpago, y el desgaste de su cuerpo le asusta como tesoro que se vacía. Había partido del tedio oculto, y vuelve otra vez al tedio después de recorrer en vano el estrecho círculo de los goces terrestres.

En el orden de los hechos sociales se nota la misma necesidad de gozar y de



Fachada de la Catedral de Florencia

aturdirse. Se sufre por ser obscuro y pobre, y se quiere escalar las cimas á todo trance para dominar y para ser visto; se aburre uno en los subsuelos de la sociedad desde que han desaparecido la resignación, la esperanza, la fe en la Providencia, que estaba encargada de repararlo todo.

El tedio moderno, decimos, tiene por base la desesperación: de ahí el éxito de esos venenos, medio seductores, medio excitantes, medio narcóticos, de los cuales el más difundido es el alcohol. Conocer que se va á la muerte prematura en cuanto se pide al alcohol el auxilio de sus deliciosos vértigos, ¿no es un signo patente de desesperación y de tedio? La embriaguez actual tiene ese distintivo: no se busca en ella la alegría, sino el aniquilamiento del pensamiento roedor, la desaparición momentánea del tedio.

El tedio se manifiesta por múltiples rasgos en las costumbres del día. Estamos perseguidos de que no hay felicidad duradera, y la uniformidad nos parece opuesta á la dicha. El tedio nos acomete en todas partes, nos arroja de la casa en que acabamos de instalarnos, de la ciudad que habitamos, del sillón en que estamos sentados. Soñamos con probar todos los modos de existencia posibles, de des-

empeñar todos los papeles de la comedia para divertirnos más, y acabamos por hastiarnos de todo.

El aspecto de nuestras sociedades cambia á cada momento; las modas y las costumbres se transforman á cada paso, y dondequiera reina un deseo enfermizo de probarlo todo, de experimentar de todo. Y hay que señalar, por otra parte, cierta tendencia á la dulzura, la necesidad de ser compadecido, la rebusca quejumbrosa de las emociones tiernas y de las caricias. Hemos descubierto al niño, sér de poesía y de gracia siempre sorprendente y extraordinario, y nos disputamos su corazón. Hemos profundizado sobre todo en la mujer, y las letanias que la cantamos se han alargado prodigiosamente.

La cólera, sin embargo, es la que domina; la miseria comprobada de nuestra suerte nos pone furiosos. Sopla un viento que hiela, de desconfianza, de egoísmo, de maldad. Cada cual está asustado de su soledad y se muere desconocido. No se cree ya en nada. ¿Cómo no despreciar la humanidad, para siempre envilecida? Nuestro tedio se distrae con bromas lúgubres, farsas macabras de neurasténico desequilibrado.



TIPOS MEXICANOS

CRONICA LITERARIA

Quiero ocuparme en esta crónica, formada de evocaciones y recuerdos, de dos poetas malditos: de Pöe y de Baudelaire. Altos y fuertes ambos, como montañas que fueran concreciones de gloria, son, pues, de una actualidad permanente. Yergue aún más esa nota de actualidad la circunstancia de que, por razones de fausto público, esos dos hombres son en estos días comentados prolijamente por los periódicos. Se presta, en efecto, á los americanos la intención de conmemorar con un monumento grande, grande, tanto que puedan suplir las proporciones lo que en él falte de artístico, el primer centenario del natalicio de Pöe. Tal hecho es digno de una seriación de notas, no todas en honor, ni mucho menos, de Jonathán, la monstruosa metrópoli del rail y la línea recta.

Nació en Richmond. Pöe no era, sin embargo, americano. ¡Grosero error de miopía el de suponer que el hombre es natural del país en que las entrañas de la madre se desencajan para crear! Y no porque el industrialismo yanqui mate en flor, cierto de viles prosas, los mejores naceros artísticos, sino porque el temperamento de Pöe era extemporáneo y extranjero, una y otra calificación mortal en el país-pólipo donde le tocó nacer.

Longfellow y Wat-Witmann, el uno ungido con gracia apolina, el otro alimentado con médula de leones, son americanos sin embargo. Pöe, no. Aun nacido en París, la ciudad del Arte por excelencia, hubiera pertenecido al pelotón sombrío de los poetas malditos. Echado á la vida en el país de los *magazin's* y del reclamo, Pöe fue un aurífice saturniano venido al mundo para sufrir.

A su muerte, acurrada en una noche maldita, formada ¡como tantas otras noches suyas! por horas homicidas, de aburrimiento y de aguardiente, la prensa americana, todo

el *cant* sajón, echó á vuelo las campanas del escándalo para aventar á los cuatro puntos cardinales de la Tierra las más exstrictas intimidades del poeta, los episodios rojos de su vida errabunda salpicada de sangre propia, su pasión triste por el alcohol, su agonía solitaria sobre un banco público de un *square* en Baltimore; la muerte, su muerte luego, horrenda de vulgaridad, entre las sábanas anónimas de un establecimiento hospitalario... M. Rufus Griswold, á quien el poeta, en previsión de la inminencia de su muerte, había confiado la revisión de sus manuscritos, lo difamó en un largo artículo; los más vastos periódicos de la Unión arrastraron su memoria, descuartizada por las galerías de sus sendas publicaciones: Israel, la mala, lo lapidó en figuración: Beocia, la que en la historia del mundo significa el reverso de Atenas, lo crucificó en efigie; y apenas si de entre el coro de sayones, mejor que de críticos, convertidos en jauría, se muestran de pié ante la posteridad, que somos nosotros y que serán nuestros hijos, como espíritus justos y amigos del genio vilipendiado, las nobles y austeras figuras de MM. Villis y Jorge Graham, dos nombres cuya combinación silábica mi pluma transcribe en estos instantes con emoción no exenta de agradecimiento.

¿Qué tienen, pues, que ver los Estados Unidos y sus manufacturas con Pöe, el esforzado paladín de un Arte formado todo de Ideal? ¡Acaso Cristo es de Judea, ni Colón de la República genovesa?

*

La actualidad que se refiere á Baudelaire tiene por motivo el acuerdo de la Municipalidad parisiense disponiendo que se dé el nombre del poeta á la calle de Hauteville, donde nació. Un periódico propone que se declare monumento nacional al hotel Pimodan, donde Carlos Baudelaire vivió los años floridos de juventud. Allí apareció, en efecto, Baude-

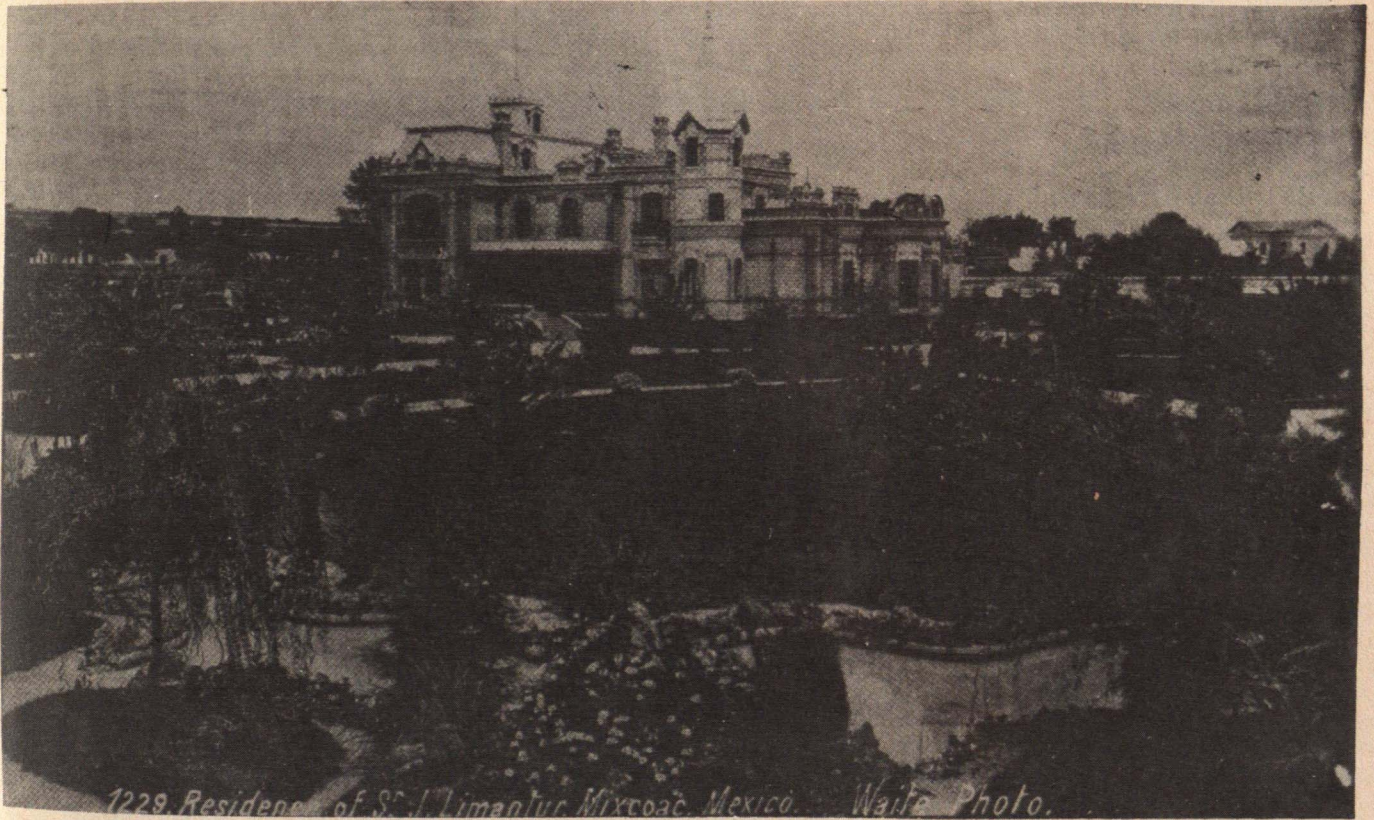
laire como un triple dios de belleza, de juventud y de gracia.....Era apenas mozo y se ostentaba ya resplandeciente con los fulgores plateados de la Leyenda y los rayos áureos de la Historia. Acababa de llegar á París de un más allá muy lejano, de países asiáticos, extraños y colosales, donde mejor que sufrir había gozado un destierro impuesto por la severidad paterna, y traía bajo el cráneo soles de la India y un gran montón de cosas del Misterio....

Era de ayer y de hoy. De ayer, por su parentesco moral con la esfinge; de hoy, por su percepción taladrante de la vida. Como Napoleón en Dresde, pudo Baudelaire presidir en el famoso hotel de la isla San Luis una asamblea de soberanos: aquéllos se llamaban Fulano de Rusia, Zutano de Prusia, Merengano de Austria; éstos se llaman Teófilo Gautier, Enrique Heine, Honorato de Balzac, Bauville.....

Fueron esos sus días luminosos. Dios quiere que hasta los más miserables los tengan. Luego, el augusto ideal, todo alas, se tornó para Baudelaire en algo tan irónico, pero tan miserablemente irónico, como un león devorado de miseria....Y á su muerte, una veintena de amigos siguieron al cadáver y un centenar de líneas, como paletadas de prosa repartidas de mala manera en los periódicos, bastaron para anunciar á los navegantes la extinción de uno de los faros más refulgentes de la tierra....

Realmente, el autor de *Fleurs du mal* fue un desdichado superior que trató de ocultar muchas veces el rictus facial de sus dolores con la máscara de Momo, y el acuerdo del Municipio de París dejará luminosa y perennemente dibujado un gran trazo de justicia en el horizonte nordial de los hombres, permitiendo que el alma triste de Baudelaire pueda por fin, después de los breves días de sol del hotel Pimodan, después de los lívidos crepúsculos de París y de Bruselas, conocer las poderosamente balsámicas caricias de la gloria.....

ALEJANDRO SAWA.



1229. Residence of Sr. J. Limantur, Mexico. Waite Photo.

MÉXICO. México. — Residencia del señor J. Limantur.

CRONICA (*)

Y MURIÓ EN SILENCIO.....

«La risa la reputé por error,
dije al gozo:—¿Por qué vana-
mente te engañas?»

(Eclesiastés, cap. II, vers. 2.)

Oídmelos de duro corazón, los que estáis
lejos de la justicia.»

Yo tenía el alma pronta á la risa, abier-
to el corazón al sano contento de vivir.

Acababa de leer las coplas del Arcipreste
de Hita. Gustando el dejo picante de su
musa regocijada y fresca, franca en la burla
y en el decir aguda y retozona, quise ol-
vidar que es la existencia dolor y llanto.

Pretendía convencerme de que era la vi-
da alegre como día de sol, dichosa como
amor que no exige fidelidad y constancia.

Me hallaba muy cerca de afirmar que
era la mujer, como la esposa tierna y deli-
cada del *Cantar de los Cantares*, flor del
campo y lirio de los valles, huerto cerra-
do, fuente de aguas vivas; muy lejos de
juzgarla como el Eclesiastés la pinta: más
amarga que la muerte, con corazón que es
red y manos que son prisiones.

Ahuelaba saborear los goces que, rega-
lando los sentidos, son deleite del alma.
Pensaba que era la boca, y no la frente, el
sitio de los besos.

Tenía razón el ingenioso Arcipreste. Dos
cosas mueven al hombre en la vida: «man-
tenencia y ayuntamiento con fembra pla-
centera.»

¿Para qué dolores? ¿Para qué tristezas?
Nada de adornar, con los colgajos y los
florones flecos de una literatura falsamente
atligida, un drama vulgar: *el crimen de ter-*

cera, á la antigua, vaciado en los viejos
moldes del Caín, sin complicadas psicologías
ni refinamientos de crueldad y perversión;
el suicidio con carta al juez de guardia,
producto diario de la vida. Era preferible
reír: la risa, me dije, es la salud del alma.
Y sin embargo no reí.

Algo más profundo y doloroso que suici-
dio romántico de amor ó tragedia de celos
atribuló mi alma, pronta á la risa: mi co-
razón, abierto al sano contento de vivir.

Los periódicos del 15 dieron la noticia.

Es drama manso, silencioso; sin sangre
ni estrépito. Un hombre, con indudable de-
recho á la existencia, se dejó morir de frío:
acaso con anhelos de vida, se abandonó á la
muerte; tal vez débil, no se lanzó á conquis-
tar por la fuerza lo que no pudo conse-
guir con el propio trabajo ni de la piedad
ajena.

Oiganme los que se dicen cristianos, los
que llenan templos y oratorios de cera y
de flores, los que sufragan cultos en cum-
plimiento de vana promesa ó en petición
de frívolo capricho, los que rodean de bo-
ato y brillo una religión de humanidad y po-
breza.

En la madrugada del 14 ha muerto un
hombre en Madrid: lo mató el frío. Eran
necesidad y miseria las solas dolencias de
su cuerpo; tristeza y desamparo, las de su
espíritu. Acaso no conocía traición de mu-
jer ni ingratitud de amigo; que son amista-
d y amores sentimientos de lujo, para quien
padece frío y hambre.

Yo evoco la amargura infinita de su pe-
regrinación por las calles solitarias, en la
noche, helada, silenciosa.

Si pretendió en huecos y portales esperar
que alborease un nuevo día de desventura,
no logró su propósito: los guardias le hicie-
ron seguir calle adelante.

Pudo fingirse enfermo. ¿Para qué? No hay
camas en los hospitales.

Tal vez, con escándalo, hubiera hallado
abrigo en la cárcel.

Eso nunca. Era su libertad su único calor
que le quedaba.

Y el desgraciado erró de quicio en quicio,
vagó de puerta en puerta: no halló almohada
para su sueño triste en las jambas duras:
mordiale el cerzo serrano las carnes mal cu-
biertas.

Tal vez un impulso de desprecio le hizo
huir de la ciudad cristiana, que le negaba
calor y abrigo.

Llegó á las afueras. Delante, el campo se
extendía, árido y mudo; una tapia le ofrecía
apoyo. Se dejó caer.

Sentía sueño, mucho sueño.....

Una sola luz brillaba ante sus ojos, débil
y oscilante, perdida en el misterio de la som-
bra. Cantó un gallo. Ladridos, lejanos y tris-
tes, rompieron el silencio de la noche.

Sentía sueño, mucho sueño.....

Y durmiéndose en la vida, despertó de la
muerte.

*

Esta es mi crónica: tiene en su sencillez
el dolor; brota de su mansedumbre la amar-
gura.

Un hombre que muere aterido sobre la he-
lada tierra, frente al campo desolado y yermo,
bajo el cielo azul, en la noche serena y clara.

Murió de hambre, de frío; no tuvo amor.

Durmióse cara á la luz, esperando el albor
primero, nuncio del sol, que es fuente de
vida. Quizás despierte en la región de la luz
perdurable, donde se acaba el llanto.

¡Alegre Juan Ruiz! Seguro estoy de que
tu regocijada musa habría trocado en lágrimas
su risa, para cantar fin tan miserable.

Ya ves. No tuvo «mantenencia ni ayunta-
miento con fembra placentera.»

ENRIQUE DE MESA.

Obtuvo recientemente el primer premio en el
concurso de crónicas de *El Liberal* de Madrid.



MÉXICO: Catedral de Guadalupe

DE MI CARTERA

—
(LIBRO INEDITO)—
BARBARISMOS

IV

FORMAS Y MODOS
—

Ningún escritor puede, sin incurrir en barbarismo, alterar caprichosamente los modos adverbiales propios de la lengua, por más que algunos de éstos nos parezcan de forma contraria á la gramática y á la lógica; y el mismo precepto se aplica á todas las frases y locuciones, á todos los modismos de cualquiera especie, que forman parte principalísima de lo que se llama el genio de nuestro idioma, contra el cual no hay autoridad individual que valga. La única autoridad legítima es la ejercida por el pueblo en un lapso de siglos, y ésta es la madre de esas locuciones, formas y modos á que me refiero. Ella crea, y sólo ella puede corregir.

En este particular son muchos los barbarismos de que podemos acusar á la prensa venezolana; pero he de limitarme á citar un corto número de los más notables, y al estudio de otros que han sido erróneamente explicados.

De seguida. En seguida. Copio de algunos periódicos caraqueños:

«Recomendamos la noticia que se leerá *de seguida.*»

A *seguidas* va el discurso del señor N. Léase *enseguidas* el artículo en cuestión.

Esto es desfigurar la lengua. La frase adverbial *de seguida*, vale consecutiva ó continuamente, sin interrupción. «Se fatigó mucho por haber leído *de seguida*, cuatro capítulos.» «Le entristece el no poder decir *de seguida* y por su orden cronológico los nombres de los emperadores romanos.» «No se pongan muchos complementos circunstanciales *de seguida*: sepárense.»

En seguida es otra cosa; *en seguida* denota «al momento,» «acto continuo,» y en su segunda acepción «después.» «Se acostó y *en seguida* se durmió por haberse tomado *de seguida* cinco vasos de vino.»

Debieran, pues, nuestros periodistas, dar á cada una de esas frases adverbiales su respectivo valor, y decir v. g. «recomendamos la noticia que se leerá *en seguida*,» esto es, á continuación, después, etc. Y en cuanto á las otras frases y dicciones, *á seguidas, deseguidas, enseguidas*, etc. han de proscribirse como odiosos barbarismos.

Desayunarse con, de.

«¡Ahora me desayuno *con eso!*» exclaman ciertas personas al recibir alguna noticia extraña, y la verdad es que *con* noticias no se desayuna nadie. *Desayunarse con* y *desayunarse de*, son expresiones castizas, pero cada una de ellas tiene su sentido propio que no es lícito confundir. En el sentido recto, nos desayunamos *con* café, *con* chocolate, etc.; y en el sentido figurado, nos desayunamos *de* algo que ignorábamos. La expresión que censura ha de corre-

girse, pues, así: «Ahora me desayuno *de eso.*»

De mampuesto, por mampuesto. Acerca de estos modos adverbiales usados en España y en América, dice nuestro distinguido filólogo don Julio Calcaño lo siguiente:

«Decir como en Venezuela y en algunas otras repúblicas hispano-americanas, *tirar por mampuesto* para significar el disparar un arma de fuego apoyándola en un tronco de árbol ó cosa semejante.....es en buen castellano *tirar á mansalva ó á salva mano*. No existe el tal modo *por mampuesto*. *Mampuesto*, como adjetivo significa lo que se sobrepone á otra cosa en las obras de *mampostería*, tal como un ladrillo á otro ladrillo; y como sustantivo, el material de que se hace la obra de mampostería. El modo adverbial corriente y castizo es *de mampuesto*, y significa *de repuesto, de prevención.*» (*El Castellano en Venezuela*. Pág. 373).

Veamos hasta dónde puede ser aceptable esa lección. Fijémonos primeramente en que el señor Calcaño declara que, tanto en Venezuela como en otras repúblicas hispano-americanas, existe el modo adverbial *por mampuesto*, con la significación que él censura, y á renglón seguido dice que el tal modo *no existe*. ¿No existe, dónde? ¿La América española no es nadie? (*) No existe en el diccionario académico, y por eso quiere el señor Calcaño que no exista en nuestra

(*) «No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espúreo todo lo que es peculiar de los americanos.»

lengua. ¡Hasta cuándo habrá necesidad de decir, repetir y volver á repetir que el diccionario no es más que un incompleto catálogo de las voces y locuciones de una lengua, y que es un gravísimo error negar la existencia de un vocablo ó de una frase, por la sola razón de que los señores lexicógrafos no hayan sido tan minuciosos cuanto sería imposible serlo? No existe en el diccionario de la Real Academia la frase *de mampuesto* con la significación baldonada por el señor Calcaño; pero que la dicha frase con tal significación existe en el habla castellana desde tiempo inmemorial, se comprueba con ejemplos como el siguiente, de ahora tres siglos:

«Las enemigas armas se movían
Con algazara atroz y desdeñosa
Sobre los nuestros, que cercado habían
En aquella sazón fuerte y dañosa;
De mampuesto mataban y herían.....»

Austriada.

La *mampostería* de que hablan el señor Calcaño y el diccionario, y á la cual quieren referir limitadamente el sentido de aquella expresión, tiene también sus *mampuestos*, es cierto, pero lo que es en esos versos, no aparece por ninguna parte. Ahí la frase *de mampuesto* significa á *mansalva*, y equivale á nuestra expresión *por mampuesto*, en la cual el uso hispano-americano ha dado á la preposición *por* el más castizo y correcto empleo.

Una incuestionable analogía (pese al diccionario); un uso ya de siglos en la América (que cuenta más millones de habitantes que España) y una forma rigurosamente gramatical, comunican muy respetable autoridad á la frase *por mampuesto*. ¿Quién podría cuerdatamente condenarla como barbarismo?

Bajo este punto de vista. Es inaceptable la lógica con que la Real Academia Española incluye esa expresión en su lista de barbarismos:

«Debe decirse *desde este punto de vista* que es desde donde se puede *ver* y *considerar* alguna cosa, y no por *bajo* de él.»

¿Pero acaso es tan sólo para *ver* y *considerar*, para lo que podemos usar esa frase? Y cuando no queremos *ver* ni *considerar*, sino *poner*, *colocar*, *situar*, etc. ¿también construiremos con *desde* la frase en cuestión? Sería disparate.

El asunto es de puro sentido común: las dos formas son propias y las dos pueden resultar disparatadas, según el uso que de ellas se haga; y es esto lo que la Academia ha debido explicar. Pocos ejemplos lo demostrarán con toda claridad. Veámoslo.

Impropiedad con *desde*:

«Coloquemos el asunto *desde* tal punto de vista.»

«Pongamos la cuestión *desde* tal punto de vista.»

Impropiedad con *bajo*:

«Consideremos el caso *bajo* tal punto de vista.»

«Observemos la materia *bajo* tal punto de vista.»

Uso propio y correcto de ambas formas:



Célebre San Antonio de Padua, de Murillo — En la capilla del Bautisterio de Sevilla

«Consideremos, veamos, observemos el asunto *desde* tal punto de vista.

«Pongamos, coloquemos, situemos el asunto *bajo* tal punto de vista.»

Hay que observar, por otra parte, que con algunos verbos podemos decir indistintamente *desde* ó *bajo*, sin incurrir en impropiedad; tales verbos son *estudiar*, *analizar*, *explicar*, *tratar* y otros. Si con el verbo *analizar* digo correctamente, «analicemos esto *desde* tal punto de vista,» la preposición *desde* denota la relación del sujeto tácito *nosotros* con el punto de vista; mientras que si digo, «analicemos esto *bajo* tal punto de vista,» la preposición *bajo* no se refiere ya al sujeto *nosotros*, sino que expresa la relación del objeto *esto*, acusativo, con el punto de vista, y denota el régimen de este último complemento con un verbo elíptico. «Analicemos esto *bajo* tal punto de vista,» quiere decir «analicemos esto (*puesto, situado, colocado*) *bajo*

tal punto de vista»; y en este caso cometemos una simple elipsis, de esas aconsejadas por la brevedad, la sonoridad y la energía, y que gracias á su constante y dilatado uso, precisamente en estas frases, no dañan ni en lo más mínimo la claridad de las expresiones.

Con el verbo *clasificar* dice nuestro incomparable maestro don Andrés Bello:

«Clasificaremos, pues, los verbos, *bajo* otro punto de vista.»—*Gramática.*

Es materia de sentido común que no requiere más explicaciones.

Uno y otro. El sustantivo que á veces sigue á esta frase ¿ha de ponerse en singular ó en plural? Indudablemente *uno y otro* es lo mismo que *uno más uno* igual *dos*, plural, y tanto es así que el verbo se construye en plural, como en esta oración: «*Uno y otro libro fueron*

publicados en El Cojo. «¿Pero por qué decimos uno y otro libro y no uno y otro libros? ¿No son dos libros? «Pintaré la pared por uno y otro lado» ¿por qué el singular si se trata de dos lados?»

Ninguna de las gramáticas que he leído explica el punto, acaso porque lo incluyen en las etcéteras puestas al pie de las listas de idiotismos, ó yo no sé si por alguna otra causa que no se me alcanza: pero lo que no deja duda es que todos los autores castellanos, antiguos y modernos, grandes y pequeños, usan el singular así:

«Aquí, Tírsis, la ví cuando salía
Dando la luz de una y otra estrella.»

FRANCISCO DE LA TORRE.

«¿Quién pudiera pintar el gran contento,
El alborozo de una y otra parte!»

ERCILLA.

«Y desta manera fué nombrando muchos
caballeros del uno y del otro escuadrón.»

CERVANTES.

«Tú debes considerar una y otra vez lo que
la fama y el mundo dirá de tí.»

MARIANA.

«El sirió mar con una y otra ola
A recibir á Alfonso se adelanta.»

LOPE DE VEGA.

«De las arenas
Que el mar sacudé en la fenicia Gades,
A las que el Tajo lusitano envuelve
En oro y conchas, uno y otro imperio....»

FERNÁNDEZ DE MORATÍN.

«Bien que uno y otro pronombre, pueden á
veces usarse sin artículo.»

ACADEMIA ESPAÑOLA.

Ejemplos como esos me sería fácil copiar á millaradas, ya de los escritores clásicos de los siglos XVI y XVII, ya de los contemporáneos todos, en tanto que no me comprometería á presentar ni un solo ejemplo contrario: y este hecho demuestra palmariamente que lo castizo es decir, v. gr. «uno y otro libro, uno y otro lado, uno y otro modo,» y de ninguna manera, «uno y otro libros» etc., por más que la lógica diga lo que quiera.

En forma de proposición cualquier escritor, tanto más si es académico, podría indicar el uso del plural como más lógico aunque más feo: pero se incurriría en muy reprehensible barbarismo empleando indistintamente el singular y el plural, como lo hace el señor Julio Calcaña, único escritor notable en quien he visto semejante falta de consideración á las peculiaridades históricas de la lengua. Copio de *El Castellano en Venezuela*:

«Uno y otro asertos.» Pág. 346.

«Uno y otro apellido.» Pág. 243.

«Uno y otro idiomas.» Pág. 349.

«En una y en otra voz.» Pág. 408.

«Una y otra formas.» Pág. 51.

Si la forma plural es bárbara, como indudablemente lo es, esa promiscuidad es in calificable y no alcanza perdón en un tratado que aspira á ser *Guía y Regulador* en materias de lenguaje.

Ve á ver (*ve* imperativo singular del verbo *ir*) es frase castellana usada en todo el mundo hispano: y *usted á ver* como de ella se formó en Venezuela

cierto barbarismo feísimo, tan atrevido, tan audaz y parejero (*) que, no contento con vivir y medrar en la humilde jerigonza de nosotros los indoctos, osó posarse en los ilustres labios de insignes hablistas y de cultísimos poetas: *vea á ver*. Afortunadamente su carácter familiar le aleja de los libros, pero ya lo hemos visto acometer á los periódicos y profanar en ellos la lengua castellana. Si fue así, valga decir, si nació entre el vulgo y se remontó hasta los intelectuales, ó si se crió entre éstos y descendió hasta nosotros, no importa averiguarlo: el hecho en cuestión es que el tal barbarismo vive y engorda en todos los círculos sociales, en el salón aristocrático y en los corrillos callejeros; en las Academias y en las escuelas de primeras letras; en los Ministerios y en los cuarteles; entre sabios venerables y entre rústicos labriegos: ... es evidente que en Venezuela no hay nadie que no emplee el malhadado barbarismo con deplorable frecuencia.

Esto no quiere decir que las personas ilustradas no sepan que la dicha frase es un descomunal barbarismo, como asimismo muchos ignorantes lo sabemos, pero... ¿vaya usted á ver: la costumbre.

Se formó la frase bárbara, porque cuando se dijo *ve á ver*, hubo quien supiera que se trataba del imperativo del verbo *ver*, y no del verbo *ir*, cuyo plural es *id*: *ve tú á ver*, *id vosotros á ver*; y en esa suposición, cuando se quiso construir la frase con el pronombre *usted* ya expreso, ya embebido, se dijo *vea usted á ver*, *vea á ver*, y no *vaya usted á ver*, *vaya á ver* como es lo castizo. Así nació el barbarismo y así campa con su estrella. «*Vea á ver* si me consigue malojo pa estos burros,» dice un arriero: «*vea á ver* si en el archivo esta ese documento,» dice un ministro: «*vea usted á ver*, doctor, si me quita hoy mismo esta jaqueca,» dice á su médico una cultísima dama de las más encopetadas, y mientras el sabio galeno responde con mucha gravedad pero sin pizca de gramática: «*Veré á ver* si lo consigo,» la criada sale exclamando, «*Vea á ver* como se enfermó la señora.»

Y tanto arraigo tiene entre nosotros este barbarismo, que variando el tiempo del verbo decimos, «*estoy viendo á ver*, Luis *está viendo á ver*;» y otras veces nos servimos del verbo *mirar* y decimos, *mira á ver*, *mire á ver*, *mire usted á ver*.

Lo dicho hasta aquí no se refiere en manera alguna á los casos en que el uso en cuestión es indiscutiblemente correcto, casos que es necesario distinguir. Sabido es que *ver*, es uno de los verbos que más acepciones tienen, y puede notarse que en ninguna de las frases censuradas, el verbo *ver* figura en su sentido recto. Además de que á las frases bárbaras *vea usted á ver*, *veamos á ver*, corresponden los modismos castellanos *vaya usted á ver*, *vamos á ver*, tenemos entre aquellos ejemplos alguno que no soporta la misma traducción. Donde dice «*vea á ver*, doctor, si me quita esta jaqueca,» bastará decir simplemente, «*vea*, doctor, si me quita, etc.,» y entonces tampoco está tomado el verbo en su sentido recto.

Los casos correctos, por lo menos los más notables entre los correctos, son

(*) *Parjero*. Véase *De mi cartera*, Cap. VII. *Venezolanas*.

aquellos en que el verbo *ver*, seguido de un complemento acusativo, se emplea en su primera y principal acepción (*percibir y distinguir por la vista los objetos mediante la luz*) ó en su significación de *examinar*. Entonces la frase *vea usted á ver* queda disuelta por el complemento directo, y es correcta, propia y de uso corriente, como en este ejemplo: «*vea usted este libro á ver* si le agrada,» *vea* significa *examine*, en este caso, y *á ver* es modo castellano de expresar nuestra resolución de esperar que el suceso diga la certidumbre de alguna cosa. El pecado estaría, en este caso, en posponer el complemento acusativo, y decir, «*vea usted á ver* si le agrada este libro,» porque en tal construcción *este libro* no es ya complemento acusativo de *vea*, y *vea* se hace auxiliar bárbaro de *ver*.

Creía yo que este barbarismo era hijo de Venezuela, y más aún, de Caracas; pero un excelente amigo mío acaba de advertirme que el sabio lexicógrafo señor Cuervo censura magistralmente la frase *vet á ver* como vicio bogotano.

P. FORTOULT HURTADO.

A UNA TÍSICA

Oh, vaso delicado de alabastro!
Vive aún la llama que en tu fondo ardía;
como la suave claridad de un astro,
por tus ojos se asoma todavía.

De la vida que acaba, un rayo esquivo
aun tus formas anima; ánfora rota,
de aquel vino inmortal y fugitivo
en tu trémulo fondo hay una gota.

«¿Por qué la idea de la muerte evoca
tu palabra de suave movimiento,
y parece que escapa de tu boca
un pedazo de vida en cada acento?»

¿De la sombra salió la flecha alada
que á tu alma poderosa da salida
con su pérfida punta envenenada?
¿Qué ruda mano ocasionó la herida?

¿Muy lento mata ese dolor profundo?
¿Qué maléfico genio se complace
al verte, pobre cisne moribundo,
que contemplas que el mundo se deshace?

Yo ví las curvas de tu seno ardiente,
de ese amplio seno que á la nieve iguala,
alzarse y descender, lánguidamente,
como una onda risueña que resbala.

¿De Amor no fueron delicado fruto,
la luz de tus palabras melodiosas
y el arco de tu labio diminuto
cargado de sonrisas voluptuosas?

Y hoy que de Azrael, tu corazón doliente,
la fría punta de su espada toca,
hay ideas amargas en tu mente
y sonrisas muy tristes en tu boca...

Cuán corta fué la suerte lisonjera
con tus formas risueñas de Afrodita!
Tu vida fué una vida pasajera,
cual de un lirio en botón que se marchita.

Pompa fuiste de un día, dulce amada,
con tus gracias de tierna sensitiva;
de la vida ya está casi borrada
la huella de tu planta fugitiva...

LUIS ANDRÉS ZUÑIGA.

RUFINO BLANCO FOMBONA

A Blanco Fombona lo tenemos todavía, á pesar de sus veintinueve años bien cumplidos, joven imberbe, aun cuando sea poseedor de un bizarro mostacho que corona una boca de epicúreo, adornada con dentadura de tan espléndido blanco, que difícilmente se le encontraría parecido ó igual. Resalta aquel bigote en un rostro de color moreno exótico, de ese moreno atezado, de ese trigueño raro, en fin, que convierte á los hombres que lo tienen, en el ensueño de las mujeres del Norte, de las mujeres blancas—rubias.

A esto agreguemos una cabellera ensortijada, brillante y negra como el ala del cuervo. Tu cabellera, oh! bardo, es un poema, ha debido decirle alguna de esas tantas mujeres de Goethe, que,—en sus viajes de bohemio elegante ó poeta curioso á través de la Europa,—ha encontrado Blanco Fombona, y vencidolas con su magnética mirada de *jettatore*, y su voz llena de sonoridades y de gérmenes de estrofas musicales; de esa voz que, como sus ojos, son de león ó de cordero, según los sentimientos que dominan el ánimo.

Es Blanco Fombona el altruismo hecho hombre, el patriotismo llevado hasta el delirio. Es capaz de creer que, á tener la clava de Adamastor, destruiría, desbarataría los enemigos de su país, y cosecharía él solo el honor de la singular acometida.

De su coraje personal pruebas ha dado donde quiera que, (díganlo si nó las narices, orejas y dientes rotos), preciso le ha sido impedir que *se las echen de más guapo*. Se ha batido en Caracas, en New York, en Paris y otras partes, y en todas, según *los usos y costumbres*. En Paris se batió á la pistola, después de haberse batido la vispera, á la

espada, y haber herido á su adversario. En Venezuela ha militado, ha hecho la guerra como un energúmeno, como un loco; revólver en mano, y uno contra cuatro. En Filadelfia castigó á golpes, la grosería de dos corchetes, de esos de grandes cascos bronceados; á bastonazos hizo correr á aquellos majaderos, habiéndose sido necesario después, diez hombres



para poder arrestar al bravo Blanco Fombona. En Paris hizo rodar á un insolente desde lo alto de un omnibus, infligiéndole dolorosa corrección; y, en Bruselas, se impidió que arrancase las orejas á un vulgar colector de tranvías.

Tal es Blanco Fombona, altivo como verdadero castellano, incapaz de contener ó dominar su susceptibilidad ó amor propio amenazados. Debe tener en las venas sangre de héroes, de aquellos que, en el vértigo del valor en ejercicio, destruyeron el poder de la tiranía en Venezuela, y dieron á aquel país su independencia.

La carrera intelectual y política de Blanco, es interesante. Ha sido Secretario General del Estado Zulia, en donde, de seguro, una súbita revolución lo llevó á las puertas,—por no decir—á la cárcel, como es usual y corriente. Antes había sido Cónsul de Venezuela y del Perú en Filadelfia; luego, Cónsul de la República dominicana en Boston, agregado de la Legación de Venezuela en la Haya, y ahora, hace ya dos años, Cónsul en Amsterdam.

Como literato, fue desde su estreno, digamos, laureado en varios concursos por su poema soberbio: *Patria*, y el cuento *Juanito*. Ha publicado libros muy notables por la doble cualidad de fondo y estilo, los cuales lo han colocado entre los mejores escritores de la América latina. *Trovadores y Trovas*, *Cuentos de Poeta*, *Más allá de los Horizontes*, tales son las obras que constituyen *modernismo*, de cierto, pero atemperado por un sentimiento lírico de ternura inagotable; por una originalidad tan determinada, que no se puede decir que el autor haga reminiscencias, por ningún respecto de los maestros que lo han inspirado, y por una magnificencia de estilo, comparable tan sólo á la exuberancia de la naturaleza tropical que

marcó con su sello policromo el talento del joven poeta: el Byron exótico, como yo lo he bautizado..... aunque él no quiere.

Sus ideas políticas son muy liberales. Sueña con la unión, y aún, con la hegemonía de la raza latina en los dos continentes.

“En literatura,—diceme él,—yo no admiro más que una cosa: el talento personal, la originalidad.”

Y me afirma que en este sentido de las Letras, no tiene maestros.

¿Será posible?

(De *La Revue*, de Bruselas).

MINIATURA

Eres primorosa y admirable como una joya de Benvenuto. Eres fascinante y turbadora como el collar que cegó á Margarita. Eres una flor de púrpura.

La naturaleza hizo en tí un inverosímil trabajo de opulencia en la brevedad modelada, marmórea y rítmica.

Tu belleza entona el himno de Venus Inmortal leve y suave como un rumor de olas en una playa de lirios florecida. Es apenas la caricia dispersa de lejanas músicas voluptuosas. Pero luego, en la ab-

sorción enigmática de la visión continua y penetrante, tiene la fuerza de una diana marcial, tiene el impetu de una tempestad.

Pasa una voz arcana, una voz del abismo; y en la tristeza trágica, en el gran cielo fatal, impónese una sombra negrísima, cual la sombra de duelos sobrehumanos; mientras en la procelosa lontananza, un arroyo de sangre precipitase en un gran bloque de nieve.....

JACINTO LOPEZ.



LOS LAURELES

Dijo un laurel solterón,
Por solterón egoísta:
Puesto que se va el artista,
Ya se vá nuestro ladrón.

Y un laurel que se respeta
Contestó: ¿A qué nos quedamos?
¿Ya se va nuestro poeta?

Pues nos vamos!

M. GUTIERREZ NAJERA.

PALABRAS PRELIMINARES

(Prólogo de COPOS DE HUMO).



NCERRADO en su torre de marfil ó en su torre de hierro, el poeta debe bordar el encaje de sus melodías ó forjar el duro acero de sus armas en medio de un vas-

to silencio, en el que se sintiera vagar una pluma en el aire. En el diálogo misterioso de la cabeza con el corazón sólo Dios debe hallarse presente. El espíritu es algo divino que immortaliza las palabras que lo encierran; y hay que poner en cada flor cerebral un perfume del espíritu. En el fondo de la idea que interpretan las voces elocuentes habréis notado el paso de la llama inmortal en un temblor sutil, así como en el agua del estanque véis temblar la sombra de los árboles. Y las palabras son estanques de alegrías ó de lágrimas en los que se refleja el alma humana.

Desde mi torre de silencio yo diría á los jóvenes cerebrales estas simples cosas:

Sed fuertes, sinceros, nobles y profundos. Grabad en vuestro rostro el gesto del sembrador y sean vuestros granos gérmenes de virtudes y de glorias. Tended hacia el ancho horizonte al ala poderosa y hacedla que se acostumbre á vencer las tormentas y á dominar el vértigo de las alturas. Que vuestras pupilas, anegadas en la lumbre de los soles, reflejen todos los amores y todas las tristezas del mundo. Que vuestro espíritu, santuario de excelsos ideales, lance á los cuatro vientos las grandes palabras simbólicas: PATRIA, HONOR, LIBERTAD; engendradoras de mártires, altas cruces de sacrificio, trágicas banderas de combate flameando gloriosamente en las cumbres de la Historia. Amad todo lo que vuela. Ejercitad la fuerza viril en todo noble ejercicio; probad la dureza del músculo de bronce y la energía de vuestra alma y los quilates de vuestro carácter. Sed humanos, heroicos, generosos y altivos!..... Pero no olvidéis oficiar en la severa basílica del Arte, cuyo culto divino hace florecer el jardín de los sueños y pone una luz de rosa y un perfume y una música en el corazón, llenándolo de un dulce amor á la vida. Amad el Estilo: que el Estilo sea para vosotros una religión. Que en él vaya aprisionado el pensamiento como la luz en un globo de cristal. El Estilo es la mágica bordadura de pedrerías en que se envuelve la idea; y la idea debe ser de oro, alta y honda, noble y singular. Buscad el arcano misterio de las cosas; compenetráos (empresa difícil ésta) con el encanto del verso polifono y profundo. El verso es la expresión absoluta de un estado de alma ó de una emoción cerebral; y como es la forma estética más perfecta, para hacerlo supremo es preciso llenarlo de pasión y de intensidad. En esa leve línea hay que poner un estremecimiento ó un escalofrío: hay que hacerla hablar una lengua extraña, ya áspera y grandiosa, ya suave y musical; pero diferente de la lengua sin alma en que dice sus miserias la multitud. Amad, en fin, jóvenes pensadores, la Belleza en todas sus manifestaciones; en un ritmo, en una tela, en un mármol, en el matiz de una flor ó en el mórbido seno de una virgen; pero, sobre todo, la belleza del pensamiento y del estilo sobre todas las bellezas de la tierra. Ella solamente os hará conocer la sagrada embriaguez y el goce puro y hondo de que es capaz el espíritu humano!

FRILÁN TURCIOS.

NI LA MORAL DEL SENTIMIENTO, NI LA DEL INTERÉS
SON EL FIN QUE EL HOMBRE SE PROPONE

ÉTICA FILOSÓFICA



de Rudolstadt.

Era el plantel de nombre y crédito; y tal prestigiosa y merecida opinión, había hecho que fuéramos muchos, acaso demasiados, los asistentes á la clase de la *Gelehrte-Schule*.

Siendo todos muy jóvenes, no teníamos aún el acibar que va dejando en el corazón el trascurso del pasado, ni se anunciaban en nuestro espíritu las responsabilidades y tribulaciones de no lejanos y tormentosos días.—En esa edad animada y sonriente, preséntasenos cautivadora la existencia; son como livianos y fáciles los años, y desde luego, éramos felices todos, con esa felicidad de la juventud, que es primavera también de las que en su seno guardan brillo de luces, colores para vestir la esperanza, esencias para perfumar las ilusiones.....

Antes de la hora de reglamento, imposible hubiera sido precisar qué se pasaba en aquel espléndido salón, donde risas comunicativas, charla insustancial, pero inagotable, y un ir y venir que no podía reducirse á término, formaban un zurrido típico, enorme, difícil de describir, pero muy semejante, indudablemente,—al que debía de haberse oído en el supuesto monumento, que se dice, levantaron á orillas del Eufrates, los descendientes de Noé.

Hoy, separados por las corrientes de la vida desunidos por imposiciones á que no puede el hombre sustraerse, deseamos con el más generoso anhelo del corazón, que el amor al recuerdo de aquel tiempo y de aquel compañerismo, que fue un dulce sentimiento en nuestros años primeros, haya sostenido en aquella falange del porvenir, el culto al Deber, al Honor, á la Verdad.

Al llegar el profesor, restableciase la calma; el silencio era completo.—Y fundábase su influencia,—más que en sus conocimientos y respetos,—en las prendas naturales de no estudiada cultura, y de ingénita y candorosa bondad. La salud incontestable de aquel hombre; su carácter expansivo y siempre ameno, y una edad rayana en los límites de los años patriarcales, eran,—pudiera asegurarse,—la merecida recompensa otorgada á una que debió ser activa, metódica, y sobre todo, muy virtuosa juventud.

Habiase colocado la tribuna en uno de los ángulos más claros del salón; y á cada lado de aquella, veíanse dos hermosos marcos con sendos retratos de los más graves filósofos germanos. Daba el Profesor las espaldas á una ventana que caía sobre el belveder de la Quinta, ventana por la cual pasaba en las horas promedias de la mañana, un rayo de sol,—si bien oblicuo y pálido como los que reciben en época determinada del año los habi-

tantes de las zonas templadas,—fuerte lo bastante como para encender en un vivo blanco de plata, las escasas y venerables hebras de pelo de aquella enciclopédica cabeza.

De ese modo colocado, hacíase para los alumnos el maestro, como la forma sensible, la forma hermosa y personal de la Ciencia y la Verdad; y al agregar que era disertar su oración, como destello de luminoso espíritu; correcto el ademán, abundoso en el decir como hombre habituado á la cátedra y á dispensar la palabra; didáctico el concepto y clara la exposición, bien se comprenderá que era aquella clase el conjunto de importantes conocimientos, exornados con todos los agrados de la imaginación y los sentidos.

* *

Ahora que sólo vivimos de reminiscencias y tristezas, experimentamos íntima satisfacción en escribir estos recuerdos, que no ha olvidado, ni podrá olvidar jamás la memoria, aunque hayan entrado ya en un pasado que se refleja lejano, pero que es para nosotros siempre dulce, siempre grato.

Y de ahí que, parézcenos hoy todavía, á través del velo de los años, ver á Liedermann, no con ojos de bondad sino de justicia, transformado por el poder de la convicción, casi en oráculo, combatir todos los Filósofos y refutar las Escuelas todas desde la de Aristipo, de Cyrene, hasta la de Condillac, en Francia, que han buscado en la sensibilidad física ó moral del sér humano, la imperiosa ley de su destino. Eran sus argumentos *ad-hoc*, precisos, incontrastables, expresados en armoniosos períodos; y si en corroboración á ellos, algo fuera menester agregar, sólo habría de decirse que, en efecto, lo inestable y contingente de la sensación, ó sea, la moral del sentimiento, no puede ofrecer más que una regla de calificación arbitraria y sustituible. El carácter que distingue al sentimiento no da, ni puede dar otra, porque su distintivo está, justamente, en lo variable, en lo individual, en lo relativo; y si una regla individual y relativa no puede fundar un principio universal y absoluto, á su vez, un principio que cambia, (como el de la sensación), no puede constituir jamás una regla determinada y fija.

Nadie puede negar,—y nosotros menos que nadie,—que tiene la sensibilidad su acción, su imperio, sus leyes; pero son estas mismas leyes subordinadas á infinidad de circunstancias, como caracteres, lugares, sexos, tiempos, aptitudes, etc., etc. Mas aún: la tendencia ó pasión que arrastra á unos, es probablemente desconocida de una gran porción de otros; y si más estudiamos el punto, bien puede verse que esa misma pasión que domina é impele á X., recorre en él mismo, en tiempos sucesivos y perentorios, diversas faces de intensidad, de energía, de postración, según obren en él, agentes externos de modo, situación, clima, salud, etc.

Resumiendo lo expuesto, puede desde luego establecerse, que, el no haber fundado nada la Filosofía de la sensación ni en moral ni en metafísica, en el sentido ó concepto de *unidad*, de universal y absoluto, es porque siendo la sensibilidad una facultad magnífica, como si lo es, pero imperfecta, hace á nuestras emociones morales estar sujetas á variaciones múltiples; en tanto que las ideas de mé-

rito y demérito, de mal y de bien, de dicha y virtud, de deber y derecho etc., que la conciencia humana consagra con el tipo de lo sencillo y eterno, han de explicarse por la voz de la razón, soberana en sus decisiones; voz que dicta fallos infalibles, universales y siempre idénticos á sí mismos.

Dos mil años hace, y más, que el egregio Filósofo de Egipto destronaba la Filosofía de la sensación, y exponía con el luminoso decir que le era peculiar, cómo era incapaz la moral del sentimiento, tanto de dar reglas á la vida, como principios á la Ciencia.

Si tratando estas materias desde este punto de mira, se elevaba aquel Profesor á mucha altura, al considerar la moral del interés, agigantábase para combatirla, y pulverizar á Hobbes, con las fuerzas de raciocinios contundentes, inflexibles como lámina de acero. Era de fuego su palabra; y tal debía serlo, porque desde Epicuro hasta Bentham; entre todos los moralistas antiguos y modernos; entre todos los que han asentado el interés por base de las acciones del hombre, ninguno más resuelto que Tomás Hobbes, de Malmesbury, filósofo inglés del siglo décimo sexto. Ninguno más descarado, más audaz y convencido que este ardiente sectario de la moral del interés; y en consecuencia, ninguno que destruya tanto tampoco las ilusiones y verdades del espíritu hasta arrastrarlas al sepulcro del principio utilitarista, como que á ese móvil de acción refiere los afectos más desinteresados y las virtudes más puras.

Para este pensador, nada es en sí, ni bien ni mal. Ninguna prescripción moral es obligatoria. Como todo objeto puede ser agradable á todos, cada uno tiene derecho á todo, y en consecuencia, nadie tiene derecho á nada. Destruye las bases de la sociedad; pues siendo la correlación de derechos y deberes una de las condiciones de su existencia, la lógica de la moral egoísta de Hobbes lo lanza á predicar como principio político, el absolutismo más salvaje por parte del Jefe del Poder Público. No sólo pone en las manos del Jefe del Poder,—de modo discrecional,—la propiedad, la vida y el honor de los ciudadanos, sino que, observando que son la religión y la filosofía los grandes sustentáculos sociales, los entrega al Soberano, el cual dispone del espíritu y conciencia de sus súbditos, para quienes no habrá nada obligatorio en sus creencias, sino en tanto que lo juzgue conveniente el poder civil. «Amarás á Dios; no matarás; honrarás á tu padre y á tu madre» etc., son cuestiones, (según Hobbes), que toca al Soberano resolver; del mismo modo que incumben á éste



AL SABLE! — Por H. Chartier

determinar las materias de física, de metafísica, arreglar los asuntos del lenguaje y decidir si se dirá «dos y dos son cuatro, ó no se dirá.» Finalmente, ni la prohibición, ni la gloria, ni el amor de madre quedan excluidos; y todas y todos entran juntamente como víctimas, á ser sacrificados por el alfanje de dos filos de tan terrible y despiadado analizador, y su doctrina.

..

Ahora bien. Las declaraciones de la conciencia; el examen de la marcha de las sociedades humanas, los mismos hechos históricos enseñan claramente, que no son muchos ni diferentes los fines que se propone el hombre en su peregrinación sobre la tierra. El móvil de sus acciones ó conducta, es uno; sólo uno, y nada más. Pero, ¿cuál es éste? No es el bien sensible, como hemos visto; no lo es tampoco el bienestar, ó sea, el interés ó

egoísmo, como queda enunciado; ¿dónde está entonces ese fin?

Para expresarnos en términos de Escuelas, no está en el epicureísmo que lo establece en la felicidad sin la virtud, porque semejante fin traería en la existencia ruina, confusión, un espantoso desorden. No lo contiene tampoco el estoicismo, porque, al pretender resolver el problema, aceptando la virtud sin la felicidad, destruye la sensibilidad, que es una de las condiciones que entran á formar en el mismo bien que busca. Desde luego, ataca también el orden moral, y lo hiere, porque hunde las aspiraciones más fundadas, las esperanzas más justas. El medio término de la proposición, que es conciliar los extremos, hace consistir el soberano bien, y encontrarlo, en la felicidad por la virtud.

Fácil se comprenderá después de esto, que la consecuencia es irreplicable, y de fuerza. El fin es uno solo, si; pero aquel

que es bastante en sí mismo para establecer una ley universal; para dar una regla invariable, constante de calificación de las acciones humanas, y precisar en esas acciones el carácter obligatorio que entrañan. Ese fin es el que ilumina con los rayos de la razón, dónde están el mérito y demérito en nuestra conducta, y posa sobre pedestal incommovible, los fundamentos de nuestros deberes y derechos. En una palabra: ese fin es aquél que es superior al bien moral, porque es el bien en sí, es decir, el Bien absoluto.

Y como la sustancia fundamental de este Bien de que tratamos, es ser absoluto, idéntico, universal, (ó más claro: ser en sí y por sí,) no es lo útil, porque esta idea presupone un término superior, dado que es ella de segundo orden; no es lo agradable, porque si se refiere al Bien, lo distingue, y virtualmente se separa de él; y no es la dicha, porque tampoco con ella se identifica.

Un concepto mucho más alto fue el que redujo la idea del Bien á la idea de la voluntad divina. Sostúvose esta teoría con harto brillo en la Edad Media y aun en tiempos posteriores; mas para hoy está completamente desechada, porque acarrea el poderoso inconveniente de fundar la moral en una noción relativa. No se alarmen los espíritus timoratos ó pueriles; nosotros hablamos filosofía, y al así expresarnos, no es decir que la voluntad divina sea así, como cosa relativa, sino que la moral,—de esa manera establecida,—es relativa á la razón y á la naturaleza de Dios.

Estudiosa la antigüedad, no desconoció este punto de ética filosófica que versa sobre la estrecha relación, pero á la vez, total independencia del concepto del Bien, y de la idea de la voluntad divina: ó en términos más precisos: de la idea moral, y de la noción religiosa. Platón, el más grave Filósofo de la Grecia pensadora, las distinguió clara y perfectamente en una de sus obras mejor trabajadas, si bien es hoy una de las menos conocidas; y en ella vemos, que el fingido adivino, (ideado por Platón), se presenta como la teología insensata que pretende abrogarse el derecho de fundar ella, la moral,—y la moral como á bien tiene,—en tanto que encarna Sócrates los fueros de la conciencia, que defiende su independencia y lucha su libertad.

No escribimos para doctos; y al hacerlo sólo para los que han menester alguna luz, tomaremos la forma simple y sintética para en pocas palabras expresar el argumento de la obra mencionada.

Acepta Sócrates, (representante de la conciencia, como hemos dicho), el acuerdo ó armonía que debe haber entre la moral y la religión, puesto que cuanto bien y cuanto bello se nos presenta y puede existir, agrada y satisface al que comprendemos como tipo y sustancia de la eterna razón. No obstante, pregunta el sabio, por qué el bien agrada á Dios; si pudiera el bien no agradaarle; y al inquirir si también podría agradaarle el mal, la respuesta es completamente negativa; es: no!

De raciocinio en raciocinio, todos elevados y brillantísimos, surge la proposición de por qué el bien no puede desagradar á Dios. Tras largo y científico discurrir; tras la hermosa exposición de razones á cual más precisa y luminosa, quedan todas encanalladas en esta sola conclusión: El bien no puede desagradar

á Dios, porque es bien. A tal premisa, sigue la consecuencia clara é inmediata: Que el bien no es tal porque agrada á Dios, sino que agrada á Dios porque es bien. Y de ahí, demuéstrase con fuerza de evidencia y lujo de argumentos, esta elemental verdad. Que no es en los dogmas religiosos donde se debe ir á buscar, ni menos encontrar, los primitivos testimonios de pureza ó legitimidad de las verdades morales.

Tales, en compendio, el asunto del *Euthyphron* de Platón. Siguiendo las huellas de tan esclarecido precursor, celeberrimos filósofos como Fenelón, Leibniz, y afamados Padres de la Iglesia como Anselmo, (Arzobispo de Cantorbery), Agustín de Hipona, Tomás de Aquino etc., todos, cual más, cual menos, han patentizado en serias é irrefragables conclusiones, la completa independencia de la idea del bien, y hasta subordinádole la idea de la voluntad divina.

Nada más general,—aún entre Filósofos de nuestros tiempos,—que confundir la idea del Bien moral con la del Bien absoluto; y sin embargo, nada menos cierto. Si ambos fueran uno mismo, no habría,—ni podríamos concebir otro bien,—que el que producirían las facultades positivas del ser humano, cuando multitud de cosas existen que son bienes, y en manera alguna dependen del hombre ni de la humana voluntad. Aceptada la hipótesis de que desapareciera sobre la tierra el hombre, ¿podría afirmarse que por esto se acabarían los bienes en el mundo, ó carecería de dignidad la obra de la Creación? Platón y Moisés juzgan que el mundo es bueno antes que apareciese el hombre en él, y á ambos ha dado su afirmación la voz de la conciencia universal.

La idea del bien moral y del mal moral, arraigan en la razón y la libertad del hombre; y esto mismo constituye esencial diferencia entre este bien, y el bien en sí. La máquina que tritura y traspala el grano: la corriente de agua que fertiliza un huerto: el soplo de aire que mueve las aspas del molino, hacen lo que es bueno, lo que es bien; pero, ¿son un bien moral? El agente ha contribuido sin libertad á la obra, y como no hay aquélla, no hay moralidad; mientras que el hombre que se desvive por lograr un fin, y lo obtiene, no sólo ha cumplido una obra buena, sino que ha satisfecho una acción enteramente moral, porque ha actuado en virtud de libertad y razón.

Nótase, según esto, la inmensa distancia entre el bien moral y el bien en sí y por sí, desde el momento en que éste es más extenso y abarca todas las cosas, mientras que el bien moral sólo se refiere y se concreta á seres libres y racionales.

Cuando tratándose de Moral, se dice: Orden universal, Ley universal, Cumplimiento del fin universal de los seres, es igual exactamente á decir: Bien absoluto, Bien en sí y por sí. Y como el fin de un ser está contenido en su naturaleza; como la naturaleza de los seres creados es obra de la voluntad divina ilustrada por su razón, y como ambos atributos están fundados en su esencia, es de clara evidencia que aquella voluntad ha producido todos los seres, preconcebidos por su razón, y al señalarles su naturaleza, determinó su ley y les marcó su fin.

FELIPE LARRAZABAL, HIJO.

LOS SOLILOQUIOS DEL POBRE.

Montmartre, que de asilo de las nueve musas se diría que se ha convertido en exclusivo campo de dudosos jolgorios y ruines prostituciones, guarda aún el nido de algunos artistas, alberga á algunos verdaderos soñadores y nutre á algunos indiscutibles poetas. Entre estos últimos está M. Jehan Rictus, aeda del arroyo, orfeo del «pavé», célebre ya por sus singulares canciones en que la melancolía del vagabundo, la tristeza del pobre diablo, el dolor del miserable, están expresados en un verbo pintoresco, enérgico y rudo, estercolario á veces, lírico y argótico, revelación de las amarguras de abajo, certificación de miserias y despertador de sincera piedad. Es una de las voces alarmantes, en nuestro tiempo de injusticias, por la Justicia, la eterna Justicia, que en vano se busca en la actual organización de la sociedad; así, podría tenerse á Jehan Rictus por un anarquista en quien la resignación es tan solamente sustituida á veces por la protesta del canto, un anarquista inofensivo. Cuando más, en un «rictus» amargo, enseña los dientes.

He ido á ver á M. Jehan Rictus, á escuchar sus soliloquios, al cabaret en que con mayor frecuencia se manifiesta. M. Jehan Rictus es un interesantísimo personaje. Luego, he hablado con él unas dos ó tres veces, y me ha parecido una excelente persona. «Largo como una lágrima» dijo de él Jules Lemaitre. Es en efecto, delgado y largo, con una cara de Cristo, de Cristo español, un Salvador de la Mancha, Nuestro Señor de la Triste Figura. Me llamó la atención no verlo singularizado por uno de esos trajes extraordinarios que los asustadores de burgueses suelen llevar con acompañamiento de barbas asirias y cabelleras absalonías. Es un hombre sencillo, sin pose, que aprovecha el caso de que sus versos den para vivir, para vivir de sus versos. Es una de las curiosidades de Montmartre, y lo van á ver los ingleses, los yanquis, y los snobs de todos los lugares. Recita monótonamente, sin ademanes, y la mayor parte de los extranjeros y muchos franceses se quedan sin comprender buena cantidad de sus «complaintes» y decires tristes, por los términos de jerga que usa y por la manera de pronunciar al modo de los «gueux» que representa. Y á propósito de esa palabra, y por la igualdad de los temas, hay que recordar á Jean Richepin. Solamente, la diferencia entre ambos es marcada. Richepin abunda en fuga y retórica, y á través de su disfraz turanio, se ve al sabio juglar de sangre latina: Rictus ha entrado en la piel del pobre, ha conocido sus interioridades, ha sufrido con él, y le presta su palabra para lanzar su queja.

Sus «Soliloquios du Pauvre» han tenido gran boga, hasta en los Estados Unidos, en donde el argot parisiense tiene sus gustadores. En Francia la crítica los acogió con muchedumbre de aplausos. Y hasta un actual y rudo enemigo del cañonista, Laurent Tailhade, hablaba del «plus vivant des artistes contemporains qui aient narré les villes de Misère et perlustré les Babels de Gueuserie». Jean Lorrain calificaba una de sus obras como «el más bello poema de argot y de dolor

de estos tiempos»: Henry de Regnier alababa «esa lengua única, lengua de poeta y de truhán, refinada y sórdida, especie de patuá parisien expresivo, conciso, lengua á la Villon, viva, que acuña la imagen en bronce acardenillado: Coppée llamaba á Rictus el Thomas Vireloque de la poesía: los periódicos estaban de su parte. Los periódicos, esa vez, eran justos. Rictus es un poeta digno de admiración y de cariño. Su arte se encierra en un penoso recinto, en un círculo dantesco, por amor del pobre; su musa es como una hermana de caridad que se prostituyera por compasión. El dice á su manera la crueldad de la vida contemporánea para el desheredado, y hace ver algo más horrible: al lado de los aplastadores mamumthes del capital, los aplastadores del Jugernat científico, los que han quitado al infeliz los consuelos de antaño, los que han venido á dejarle sin Dios y sin esperanza, y en cambio no le han traído nada. La obra de M. Rictus es por eso muy moderna, muy de última hora. El no figura entre los explotadores del socialismo, compuesto como todas las uniones humanas, de vivos y de bobos; más bien vuelve sus ojos al que juzga difunto Cristo, y sueña con una nueva venida del mesías de los oprimidos, del emperador de los pobres. Es el pobre hombre que rima sus acres horas de vida arrastrada, y que tiene un duro verbo y una erizada ironía. Dice muchas cosas sabidas, dice muchas verdades que otros han dicho antes; pero él las dice á su manera, y en esto consisten su mérito y su novedad. Rie, pálido ó sombrío, de la caridad sporticia, de la compasión mundana, del bombo generoso y de la tómbola protectora. Sabe que el invierno es más duro que lo que juzgan los que lamentan la suerte de los pobres junto á un buen fuego, y gimen sobre la desventura de los mendigos helados por las noches crueles, bebiendo grogs á la americana.

L'Hiver, les murs sont pleins d'affiches
Pour Fêt's et Bals de charité.
Car pour nous s'courir, eul' mond' riche
Faut qu'y gambille à not' santé!
.....V'la l'Hiver! Maam Sèv'rine
Va rouvrir tous ses robinets!

Rie pálido, rie sombrío, del papa Hugo, que deja sus millones y se hace enterrar en el «corbillard» de los pobres; y de Richepin, que cantando á los «gueux», hizo fortuna; y de todos los artistas que explotan la mina de las lágrimas y de la miseria, para ganar francos.



BACCO. — Escultura de Miguel Angel — Museo de Florencia

Allez! tout e' mond' là s' fait pas d'bile
C'est des bon typ's des rigolos,
Qui pine'nt eut' lyre à crocodiles
Fait ed' nos trip's et d' nos boiaux!

No hay en Rictus, después de todo, el peligro de la bomba de dinamina. Su protesta irónica ó gemebunda, no tiene gran cosa de agresiva. Hay hasta cierto «chic» en su manera. Por algo el «gueux» que pinta Steinlen en sus excelentes ilus-

traciones, es el mismo poeta en persona; es el muerto-de-hambre y el va-nu-pied de sombrero de copa. Y él dice

J' suis l' Homm' Modern, qui pouss' sa plainte,
Et vous savez ben que j' ai raison!

Como Tailhade, es un enemigo del «mutte», pues en el pobre que canta la «complainte», hay un artista que goza con el perfume de las violetas, con la

salida de la aurora, y que sueña con el sabroso amor de frescas muchachas. Es un enemigo del politiquero embaucador que hace el comercio del sufragio, ó que canta la «Internacional» cuando tiene bien lleno el vientre, ó que juega con Liberté, Egalité, Fraternité, como con tres dados. El sueña con un tiempo de fraternidad en una época en que

.....les z' Hommes y s'eront tous fragins
Où gu'les Nations s' pass' ront des langues,
Comm' des charlott's en amiquié.....

Y se lamenta, se lamenta con fatiga de cuerpo y alma, encomendándose á la única madona que para él existe: Notre-Dame-des-Démolis.

Estar escaso de pan, es triste, estar sin techo, es triste; pero estar sin amor, es peor que padecer todos los tormentos del infierno. Santa Teresa supo bien decir esto. Así, Rictus, si en la piel de su pobre clama de hambre y lirita de frío, cuando llega el buen tiempo de la primavera, aulla de amor, del amor que lleva en su carne y del amor que busca y no encuentra. Y en vez de la visión rosada de una joven que le abra el paraíso del goce, lo que se le presenta, es la obsesión de la Dama negra,

Oh! là là, vrai! la Dame en noire,
[Qu'un jour tout chacun doit voir
Aux leurs des trent'-six chandeliers
Qu'on allum' pour la recevoir].

Su poema en que vuelve Cristo á la tierra, es en verdad una obra maestra de profundo sufrimiento y de sangrienta melancolía. Es una evocación en pleno París, de la Figura sublime, del celeste y maravilloso Doctor de la Dulzura. Y es otra cosa que las profanaciones de un Jean Beraud, ó que la novela de Balzac. En su lengua de atorante, de tramp, de Traine-la loque, él halla manera de pintar con amor la Divina Persona,

L'Homme Bleu qui marchait sur la mer
Et qu'était la Foi en ballade
Lui qui pour tous les malheureux
Avait putôt sous l'teton gauche
Eu façon de cœur..... un Dououreux.

Y Cristo llega, y habla con el desgraciado, un desgraciado de poca fe. Y el desgraciado de poca fe hace ver ante tanta virtud la podredumbre de la vida presente, el peligro que corre ante los modernos Caifases, Pilatos, Judas y Compañía, el Redentor de ojos azules.

—Ah! comme t'es pâle.....ah! comme t'es blanc,
Sais-tu qu' t'as l'air d'un Revenant,
Où d'un clair de lune en tournée!

Con amor le habla, con cariño lo palpa, le pregunta por sus «copains», y su amiga la hermosa Magdalena. Y luego, estalla la cólera, un vago rencor contra el mismo Jesucristo. . . . «Acaso el pobre que lanza sus soliloquios en la sombra y en el duelo, ha leído á Nietzsche? «¿Tu reino? prefiero pantalones, sopa, un cuarto y amistad. Pues, aunque hayas hecho bien tu oficio, tu gran corazón de piedad no te libra de tener frío en los pies.» Y así continúa en su discurso al Estandarte de los sin-valor, al Albatros del Gran Naufragio, á la Gaviota de la Desgracia. Como en los tiempos evangélicos, el pobre diablo de Montmartre pide hoy un milagro. Y Jesucristo se va, sin consolarlo. Y el

anarcó aparece de nuevo en el bohemio, en el sin-zapatos, en el harapiento, y un clamor penoso es el final, expresado en el Padre-nuestro de los Pobres.

Rictus canta, siempre en esa lengua trabajada en material tosco y primitivo como labor de presidiario, canta las rosas, los abrazos, la felicidad que el Pobre no encuentra. Y hiero, y dice nombres, como Juvenal, como el Ilugo de los Castigos, como el Tailhade de las baladas. La cara, los labios de las mujeres, la dicha, todo lo que no tiene. Todo lo que no tiene el pobre simbólico; porque, lo que es á Rictus, lo he visto últimamente en un jardín, elegante, casi alegre, y en compañía de una mujer muy linda.

RUBÉN DARÍO.

Paris, junio de 1903.

LA CONSTITUCIÓN CENTRO-FEDERAL

La historia de Venezuela durante el siglo XIX contiene la más variada sucesión de sistemas constitucionales:—dominio exclusivo de la corona de España hasta el 19 de abril de 1810; ensayo de autonomía colonial en la misma fecha; independencia y federalismo absoluto en 1811; régimen unitario ó centralista en 1819 y 1821; proyecto cesarista en 1825; tentativa de monarquía constitucional en 1829; compromiso centro-federal en 1830; reacción centralista en 1857; otra vez el centro-federalismo en 1858; de nuevo el federalismo en 1864; y por último el eclecticismo (ora autocrático, ya democrático, á menudo dictatorial) desde 1870.

A pesar de tantos ensayos el problema constitucional está aún por resolver, y los entendimientos que gustan de vagar por el campo inmenso de la filosofía política, andan todavía baseando la fórmula de la solución definitiva.

En estudios anteriores, publicados con el título de *Orígenes del derecho constitucional venezolano*, examinamos lo relativo á los períodos de la Independencia y de la Unión colombiana. Analizaremos aquí el régimen constitucional de 1830 á 1857, el cual tiene el privilegio de haber durado más que otro ninguno.

I

SUMARIO.—Forma de gobierno centro federal ó mixta.—Los Venezolanos.—Lo son por nacimiento ó por naturalización.—Derechos de ciudadano: quiénes los tienen: cómo se pierden ó suspenden: caso de Guzmán en 1847.—Elecciones.—Sistema de dos grados.—Asambleas parroquiales y colegios electorales.—Poder Legislativo.—Cámara de representantes.—Su elección.—Sus atribuciones.—Cómo examina la cuenta anual del Ejecutivo.—Discrepancias con éste en 1838 y 1840.—Reglas que establece el congreso de 1855.—Senado.—Cualidades de los senadores.—Atribuciones del Senado.—Disposiciones comunes á ambas cámaras.—Sus miembros no pueden ser empleados del Ejecutivo.—Incompatibilidad del empleo de ministro con el de miembro del congreso.—Caso de 1830.—Los ministros y el congreso.—Tradición desde 1811.—Concepto de la función legislativa.—Antecedentes de 1811, 1829 y 1830.—Instrucciones de los electores á sus representantes.—El mandado imperativo.—Discusión en Colombia y en Venezuela.—Argumentos pro y contra.—Principio constitucional venezolano: su crítica.—Atribuciones generales del congreso.—Tratados públicos.—Procedimientos de los congresos de Venezuela y de Nueva Granada.—Cuál es la práctica internacional.—Formación de las leyes y decretos.—Veto del Poder Ejecutivo.

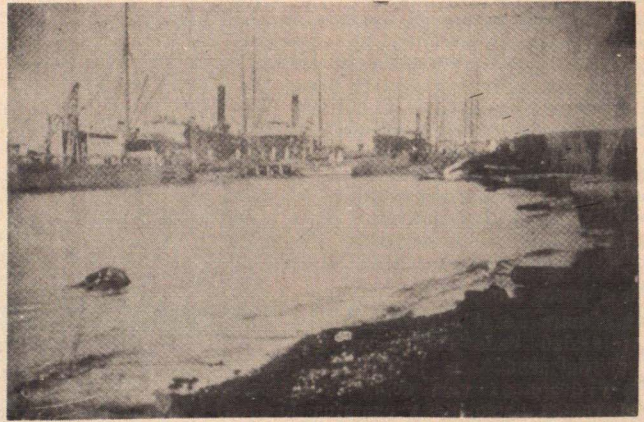
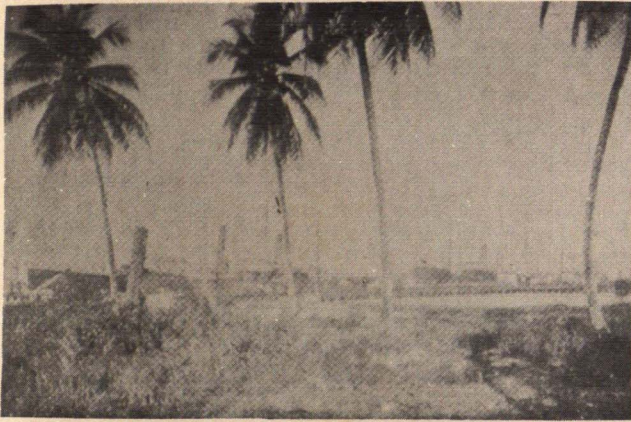
El congreso constituyente de Venezuela, se instaló en Valencia el 6 de mayo de 1830, con treinta y tres diputados de los cuarenta y ocho que habían elegido las provincias conforme al decreto expedido por el general Páez el 13 de enero del propio año, y en la sesión del 8 de mayo acordó

que una comisión compuesta de un diputado por cada provincia, redactase el proyecto de constitución. Fueron nombrados al efecto los diputados Antonio José Soublette por Guayana, José Grau por Cumaná, Eduardo Antonio Hurtado por Barcelona, Andrés Narvarte por Caracas, Juan José Osío por Carabobo, José Tellería por Coro, José Eusebio Gallegos por Maracaibo, Juan de Dios Picón por Mérida, y Juan José Pulido por Barinas. La comisión presentó su proyecto el 19 de junio, y al cabo de tres meses de discusiones firmaron la constitución el 22 de setiembre los diputados de las provincias citadas y además el de la provincia de Apure.

Para el gobierno de hecho, independiente de la unión colombiana, que dirigía el general Páez desde 1829, el congreso de Valencia expidió un reglamento el 10 de julio, según el cual el Poder Ejecutivo provisional se depositaba en una persona con la denominación de Presidente del Estado de Venezuela, y tenía un consejo de gobierno compuesto del Vicepresidente de la República, de un ministro de la corte suprema de justicia nombrado por ella, de los secretarios del despacho y de dos consejeros elegidos por el congreso. Páez fue nombrado Presidente provisional y Diego Bautista Urbaneja Vicepresidente.

Antes de deliberar especialmente sobre los artículos de la constitución, se ocupó ya el congreso en fijar la forma de gobierno que había de darse á la nueva República, renovándose en esta ocasión la lucha de principios fundamentales en que venían empeñados desde los tiempos de la Independencia, los que abogaban por la tradición federalista de 1811 y los que preferían con Bolívar y su partido la doctrina unitaria ó centralista de las constituciones de Colombia.

Discútese profusamente en las sesiones del 11, 12 y 13 de mayo una moción del diputado Tellería formulada así: «Decida el congreso si el gobierno que ha de establecerse es absolutamente central, puramente federal, ó mixto.» El acta del día 13 resume bien el debate, y revela cuál era la opinión predominante así en las provincias como en el congreso. «Tomaron la palabra, dice, muchos señores diputados, manifestando todos lo ruinoso del sistema absolutamente central, y la necesidad y conveniencia de establecer uno que no fuese el puramente federal, pues aunque conocían ser el mejor y el complemento del sistema republicano, creían que por la falta de luces y de población, y por algunas otras causas, no debía por ahora pensarse en ello. Probóse que el sistema mixto de centralismo y federación era el más propio para Venezuela, haciéndose entre muchas otras observaciones la de que bajo este sistema centro-federal había más ligazón entre los altos poderes de la nación y los de las provincias, y tenían sin embargo los pueblos los medios de proveer á su bienestar cuidando inmediatamente de sus intereses locales. A propuesta de varios señores se votó por partes, y se negó por voto unánime del congreso la primera á saber, «que el gobierno sea absolutamente central.» También se negó la segunda en estos términos: «que el gobierno sea puramente federal;» habiéndose resuelto afirmativamente casi por voto unánime de la convención la tercera, concebida en los términos siguientes: «que el gobierno de Venezuela sea centro-federal ó mixto.» Salvaron sus votos los diputados por Mérida Juan de Dios Picón y Juan de Dios Ruiz, que opinaban por el gobierno puramente federal. De este modo evitó sabiamente el congreso los escollos de los sistemas absolutos y halló el medio más sensato de mantener en equilibrio el poder nacional y la



REPUBLICA DOMINICANA: Puerto de San Pedro de Macoris

autonomía de las provincias, esperando empero, según se colige de los debates de la época, que la experiencia del gobierno y el perfeccionamiento de las costumbres democráticas hiciesen al fin posible la realización del ideal federalista de 1811.

Redújose pues el precepto constitucional (artículo 6) á decir que el gobierno de Venezuela es y será siempre republicano, popular, representativo, responsable y alter-nativo.

Los venezolanos lo son ó por nacimiento ó por naturalización. Aquéllos: los hombres libres nacidos en el territorio nacional; los nacidos de padre ó madre venezolanos en cualquier parte del territorio que componía la República de Colombia, y los nacidos en países extranjeros de padres venezolanos ausentes en servicio ó por causa de la República ó con expresa licencia de autoridad competente. Los derechos de venezolano por naturalización se conceden liberalmente á los extranjeros que el 19 de abril de 1810 estaban domiciliados en el territorio nacional y hayan permanecido fieles á la Independencia; á los hijos de venezolano ó venezolana nacidos fuera del territorio, cuando vuelven á él y manifiestan su voluntad de domiciliarse; á los extranjeros que obtengan carta de naturaleza; á los nacidos en Nueva Granada ó el Ecuador, que estén domiciliados ó se domicilien en Venezuela, y á los extranjeros que hayan hecho servicios importantes á la causa de la Independencia.

Respecto de los últimos resolvió el congreso de 1831 (decreto de 10 de junio) que el Poder Ejecutivo calificase, llegado el caso, la importancia de los servicios prestados. La ley de 24 de mayo de 1844 derogó este decreto y dijo que podían obtener carta de naturaleza los extranjeros llegados á Venezuela con algún género de industria ú ocupación útil de qué subsistir, que observasen buena conducta y que además se encontrasen en alguno de los casos siguientes: haber venido al país en clase de inmigrado con arreglo á la ley ó navegado seis meses en algún buque nacional de guerra ó mercante, ó estar casado con venezolana y residir en Venezuela, ó haber residido en el territorio de la República un año continuo, ó tener una propiedad raíz que alcance á mil pesos, ó haber prestado algún servicio importante á la República (*).

(*) Rigió esta ley hasta el 13 de junio de 1865. Se expidió entonces otro decreto más liberal para que todos los extranjeros residentes en el país pudiesen obtener carta de naturaleza sin más requisitos que

Para gozar de los derechos de ciudadano se necesita: ser venezolano, ser casado ó mayor de veintitún años, y ser dueño de una propiedad raíz cuya renta anual sea de cincuenta pesos, ó tener una profesión, oficio ó industria útil que produzca cien pesos anuales, sin dependencia de otro en clase de sirviente doméstico, ó gozar de un sueldo anual de ciento cincuenta pesos. La condición de saber leer y escribir se aplazó para cuando la ley lo dispusiese, y no se aplicó nunca.

Los derechos de ciudadano pueden perderse ó suspenderse. Sucede lo primero, cuando un venezolano se naturaliza en país extranjero, ó admite empleo de otro gobierno sin permiso del congreso teniendo alguno de honor ó de confianza en la República, ó se compromete á servir contra Venezuela, ó es condenado á pena corporal ó infamante, mientras no obtenga su rehabilitación.

Se suspenden los derechos de ciudadano: por enajenación mental; por la condición de sirviente doméstico; por ser deudor fallido; por ser deudor de plazo cumplido á fondos públicos; en los vagos declarados tales; en los ebrios por costumbre; en los que tengan causa criminal pendiente, y por interdicción judicial.

En cuanto á los deudores fallidos, se declaró en 1849 (ley de 9 abril) que eran tales los que dejaban de pagar interviniendo fraude probado en juicios, y que la cesión de bienes por sí sola no suspendía los derechos de ciudadano (*).

La suspensión de derechos por causa criminal pendiente fue motivo en 1847 para que el congreso, al perfeccionar la elección de Presidente de la República, no tomase en cuenta los votos que habían favorecido á Antonio Leocadio Guzmán contra quien se seguía juicio por conspiración. El partido liberal tachó de arbitrario el procedimiento del congreso, bien que en el seno de éste no se presentase objeción alguna. Arbitrariedad no hubo en la aplicación de un artículo constitucional cuyos términos no pueden ser más claros. La injusticia, si es permitido emplear aquí tal pa-

dirigir un memorial al Poder Ejecutivo expresando su deseo de naturalizarse, la nación de su origen, su estado y profesión y la promesa de fidelidad á la constitución y leyes de la República.

(*) Véanse también, en lo relativo á las condiciones del deudor, la ley de 10 de abril de 1834 sobre libertad de contratos; la de 28 de abril de 1848 sobre lo mismo; la ley VI, título 2º, del código de procedimiento judicial de 1836 sobre sesión de bienes y la que la reformaron en los años siguientes.

labra, existía en el artículo mismo, y de ahí que este caso de suspensión de derechos desapareciese de la constitución de 1857.

Para el ejercicio del derecho electoral adopta la constitución el sistema de dos grados. Hay asambleas parroquiales y asambleas ó colegios electorales. Componen las primeras los ciudadanos de la parroquia, que se reúnen cada dos años para nombrar los electores del cantón; y para ser miembro del colegio electoral se exige: ser sufragante parroquial no suspenso, haber cumplido veinticinco años y saber leer y escribir, ser vecino residente del cantón por un año antes de la elección, ser dueño de una propiedad raíz cuya renta anual alcance á doscientos pesos, ó tener profesión, oficio ó industria útil que produzca trescientos pesos anuales, ó gozar de un sueldo anual de cuatrocientos pesos.

Los colegios electorales se reúnen en la capital de la provincia, y proceden á elegir el Presidente y el Vicepresidente de la República, los senadores y representantes de la provincia en el congreso nacional y los miembros de las diputaciones ó legislaturas provinciales. Cuando se discutía la constitución se propuso (27 de agosto) (*), que estas elecciones se verificasen por listas en las cuales escribiesen los electores los nombres de tantos individuos cuantos fuesen los senadores, representantes y diputados provinciales que iban á elegir; pero la mayoría del congreso decidió (artículo 40) que todos fuesen elegidos uno á uno en sesiones permanentes.

El congreso nacional se compone de dos cámaras, la una de representantes y la otra de senadores. Reúnese el congreso en la capital de la República el 20 de enero de cada año, y sus sesiones ordinarias duran noventa días prorrogables por treinta más, pudiendo celebrarse en otro lugar del territorio cuando así lo acuerdan ambas cámaras.

Cada provincia nombra un representante por cada veinte mil almas de población y otro más por un exceso de doce mil. Para ser representante se requiere: la cualidad de elector; ser natural ó vecino de la provincia que hace la elección; tener residencia en Venezuela durante los dos años que preceden á la elección, ó probar que su ausencia ha sido en servicio ó por causa de la República; ser dueño de una propiedad raíz cuya renta anual alcance á cuatrocientos pesos, ó tener profesión, oficio ó industria útil que produzca quinientos pesos anuales, ó gozar de un suel-

(*) Presentó esta proposición Alejo Fortique.

do anual de seiscientos pesos. A los nacidos en las otras secciones que formaban la República de Colombia se les exige haber residido en Venezuela en los tres años anteriores á la elección; y los extranjeros domiciliados que desde 1810 abrazaron la causa de la Independencia y permanecieron fieles á ella, pueden ser representantes si tienen la residencia y demás cualidades que se exigen en los venezolanos de nacimiento. Los otros venezolanos por naturalización deben haber residido seis años, tener una propiedad raíz con renta anual de dos mil pesos, ó profesión, oficio, industria ó sueldo que produzca dos mil quinientos pesos anuales.

La cámara de representantes se renueva en totalidad cada cuatro años. Concurre con la del senado á la formación de las leyes y decretos: vela sobre la inversión de las rentas nacionales y examina la cuenta anual que presenta el Poder Ejecutivo: oye las acusaciones contra el Presidente, Vicepresidente, ministros de la corte suprema de justicia, consejeros de gobierno y secretarios del despacho, en los casos que designa la constitución, y contra los demás empleados públicos por mal desempeño de sus funciones. La cámara se limita á declarar si hay ó no lugar á formación de causa, y en la afirmativa queda de hecho el acusado suspenso de su empleo, y la causa pasa al senado.

La atribución de velar sobre la inversión de las rentas nacionales y examinar la cuenta anual del Ejecutivo dio motivo al congreso de 1838 y al de 1840 para arrogarse por un decreto el derecho de seguir cada año «un juicio como de contabilidad, haciendo cargos ó reparos al Ejecutivo hasta darlos por satisfechos, ó acordar definitivamente el reintegro que debiera hacer el funcionario público responsable (*). El Ejecutivo objetó la resolución de ambos congresos alegando que la constitución no autorizaba á las cámaras legislativas á seguir juicio cuando el empleado estuviese obligado al mero reintegro ó la indemnización pecuniaria á favor del tesoro: que para estos casos existía el tribunal de cuentas y la corte suprema de justicia; y que á las cámaras no les correspondía juzgar sino cuando hallasen en las cuentas reparos que envolviesen delito ó responsabilidad penal suficiente para deponer al empleado. Se siguió este procedimiento hasta que el congreso de 1855 (decreto de 27 de abril) dio reglas para el examen de la cuenta anual del Ejecutivo. Este la presenta á la cámara de representantes en los primeros quince días de sus sesiones. De los reparos que haga la cámara se pasa copia al Ejecutivo señalándole plazo para contestarlos. Contestados los reparos, la cámara puede pedir nuevas explicaciones, y satisfechas, remite la cuenta con los cargos al senado. Si el senado los ratifica, queda decidido definitivamente el reintegro que deba hacer el funcionario responsable. Si el Ejecutivo no contesta los reparos ni da explicaciones en los plazos fijados, pasa siempre la cuenta con los cargos al senado. Cuando se descubre en las cuentas que algún funcionario ha cometido dolo, las cámaras aplican las penas correspondientes además del reintegro, según la constitución, ó pasan el expediente al tribunal que deba conocer de la causa (**).

El senado lo componen dos senadores por cada provincia y se renueva por mitad cada dos años. Además de las cualidades de elector los senadores deben tener treinta años de edad, ser naturales ó vecinos de la provincia que hace la elección,

haber residido en Venezuela durante los tres años que preceden la elección, y poseer una propiedad raíz con renta anual de ochocientos pesos, ó tener profesión, oficio ó industria útil que produzca mil pesos anuales, ó gozar de un sueldo de mil doscientos pesos al año. A los nacidos en Nueva Granada y el Ecuador se les permite ser senadores cuando tienen cuatro años de residencia, y á los extranjeros que favorecieron la Independencia desde 1810 se les exige la misma residencia y cualidades que á los venezolanos de nacimiento.

El senado concurre con la cámara de representantes á la formación de las leyes y decretos; presta ó no su consentimiento para el ascenso de los oficiales militares desde coronel y capitán de navío, y sustancia y resuelve los juicios iniciados en la cámara de representantes. Cuando juzga á los altos magistrados de la República por crímenes de Estado, incorpora el senado en su seno á la corte suprema de justicia; y cuando procede contra los demás empleados por mal desempeño de sus funciones, puede llamar á «informar ó instruir en el derecho» al presidente de la corte suprema ó alguno de sus miembros.

Entre las disposiciones comunes á ambas cámaras citaremos aquí las que presentan diferencias notables con las constituciones posteriores.

Para asegurar la independencia del Poder Legislativo respecto del Ejecutivo dispónese que los senadores y representantes no pueden en el período de sus destinos admitir empleo del Poder Ejecutivo, á no ser el ascenso de escala en su carrera, y que además el ejercicio de cualquiera otra función pública es incompatible, durante las sesiones, con las de representante y senador.

Cuando se instaló el congreso constituyente, los diputados Diego Bautista Urbaneja y Miguel Peña preguntaron si podían asistir á las sesiones conservando sus secretarías ó ministerios que desempeñan (de hacienda y relaciones exteriores el primero, y del interior y policía el segundo), y el congreso decidió que nó el 8 de mayo. Conforme á lo dicho se redactó el artículo 81, que veda el cargo de senador ó representante al Presidente ó Vicepresidente de la República, á los secretarios del despacho, á los consejeros de gobierno, á los ministros de la corte suprema, á los gobernadores de provincia y á los jefes militares mientras ejerzan comandancias de armas establecidas por la ley.

La tradición venezolana desde 1811 tendía á imitar el sistema representativo de los Estados Unidos, y no el sistema parlamentario de Inglaterra, á pesar de la preferencia que á este último dió el Libertador en sus proyectos constitucionales de Angostura y de Bolivia. De ahí que el constituyente de 1830 ponga todos los medios posibles de separación entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo, y no señale casos de crisis ministerial por voto adverso de las cámaras, circunscribiéndose la constitución á decir (artículo 90) que los secretarios del despacho asisten á las sesiones cuando son llamados por alguna de las cámaras para dar informes sobre la materia que se discute. Este artículo fue ampliado por el congreso de 1847 (decreto de 7 de febrero), el cual declaró que los secretarios de Estado podían concurrir diariamente á las sesiones públicas de las cámaras é informar lo que tuviesen á bien sobre las materias en discusión, sin perjuicio del deber constitucional de hacerlo cada vez que fuesen expresamente llamados al efecto.

En años posteriores se hizo propaganda á favor del parlamentarismo á la inglesa, propaganda de que fue vocero oficial Antonio Leocadio Guzmán en 1819 cuando indicó

al congreso la necesidad de que los secretarios del despacho asistiesen á las sesiones legislativas, y propuso que se declarara se «ascenso de escala en la carrera política la traslación de un senador ó representante á las sillas del ministerio, como el único medio constitucional que existe para que el Poder Ejecutivo saque sus ministros y consejeros de entre los escogidos del pueblo, y precisamente de entre la mayoría legislativa (*). No fue bien acogida entonces esta innovación, y si bien más tarde otras constituciones fijaron los casos en que la censura de la mayoría obligaba á los ministros á abandonar sus carteras, nunca llegó á adoptarse el sistema parlamentario con todos sus caracteres esenciales (**).

Hubo conflicto de opiniones en 1830 acerca del modo de considerar el voto de los diputados en relación con la voluntad é instrucciones de sus electores. En algunas provincias prevalecía el concepto del mandato imperativo, y en la mayoría del congreso el de la libertad absoluta del diputado para deliberar y votar. Veamos los antecedentes de la cuestión.

Varios diputados al primer congreso constituyente de Venezuela (1811) recibieron instrucciones escritas de los colegios electorales, y el Padre Maya, diputado de la Grita, votó contra la inmediata proclamación de la Independencia porque así se lo ordenaron sus electores. La constitución federal de 1811, más democrática que otra ninguna, determinó (artículo 209) que el pueblo tenía la facultad de revocar la nominación de sus delegados en el congreso, en cualquier tiempo del año, y elegir á otros en lugar de los primeros; y añadió (artículo 210) que las legislaturas provinciales fijarían el modo de hacerse dicha revocación. La constitución de la provincia de Caracas, firmada el 31 de enero de 1812, declaró (capítulo IX) que los representantes y senadores podían ser removidos en todo tiempo por las dos cámaras provinciales reunidas en asamblea general y que el reemplazo de las personas removidas se practicaría siguiendo el mismo procedimiento de las elecciones ordinarias. Principio genuinamente liberal que con otros análogos desapareció después en la historia de la República.

Volvió á discutirse el punto en Colombia por los años de 1829 y 1830. La circular del ministro del interior á 16 de octubre del primer año, relativa á las elecciones para el congreso constituyente convocado por Bolívar, decía: «Por más que los elegidos del pueblo merezcan la confianza de sus comitentes; por más que el gobierno y la nación identificados por sus sentimientos en favor del acierto rodeen con todo el poder moral á la augusta asamblea constituyente, los votos de aquéllos podrían desviarse y no llenar los deseos de los pueblos que representan, si no se les instruye y si no se les manifiestan explícitamente sus opiniones. En consecuencia, es un deber del gobierno excitar á la nación para que pronuncie su voluntad, de la que van á ser órgano los representantes del pueblo.» Muchas provincias dieron instrucciones á sus diputados, unas en favor de la federación, otras recomendando

(*) Véase la Memoria que como secretario del interior y justicia presentó Guzmán al congreso de 1849.

(**) Por más de diez años no hubo siquiera «diario de debates» impreso. El congreso de 1841 mandó que se publicase desde el año siguiente de 1842. En Sudamérica, Chile ha imitado el sistema parlamentario; pero no existiendo allí partidos bien definidos y permanentes como en Inglaterra, condición indispensable para el buen funcionamiento del parlamentarismo, las crisis ministeriales se suceden con mayor frecuencia que en ningún otro país. Probablemente sucedería lo mismo en Venezuela.

(*) Páez, *Autobiografía*, t. II, p. 436. Edición de 1888.

(**) Fue derogado este decreto por el de 6 de junio de 1865 que estableció otro procedimiento.



LA NUBE. — Por A. Breaute

otro pueblo ya constituido. En el primer caso creía necesario que los comitentes dijeran á sus diputados qué clase de gobierno deseaban: en el segundo, los diputados son elegidos «para reformar, ó variar las instituciones anteriores, pero sin tocar con las bases esenciales, porque si se tocan es preciso poder especial.» Por fin, el artículo 28 de la constitución colombiana decidió el punto así: «las asambleas electorales no podrán jamás dar instrucciones á los miembros del Poder Legislativo.»

Separada Venezuela de la Unión colombiana, hubo provincias que siguieron la práctica de dar instrucciones escritas á sus representantes. Así lo hicieron en 1830 el colegio electoral de Caracas, el de Carabobo, el de Maracaibo y algún otro. El de Maracaibo decidió por mayoría de votos que las instrucciones fuesen obligatorias en lo relativo á la forma de gobierno (pedía la federación), y que sus diputados debían retirarse del congreso en caso de resolverse allí que no estaban obligados á sujetarse á las instrucciones de los electores. Sin embargo, uno de los diputados por Maracaibo, José Eusebio Gallegos, declara el 5 de abril en un papel impreso que «desconoce (sic) en los electores la facultad de imponerle preceptos» y que concurrirá de todas suertes al congreso á representar no á los electores sino al pueblo (!). El congreso adoptó el mismo principio.

En la sesión del 18 de mayo se leyó un informe de la comisión de peticiones acerca de una representación firmada por cuarenta y ocho vecinos de la ciudad de Maracaibo oponiéndose al acuerdo, ya citado, de la asamblea electoral de la provincia porque no estaba conforme, decían los vecinos, «con los deseos manifestados por aquel pueblo de someterse á la mayoría del congre-

el sistema monárquico, otras pidiendo el mantenimiento ó la disolución de Colombia. La asamblea electoral de Guayaquil declaró (5 de noviembre 1829) que su diputado debía arreglar su conducta á las instrucciones que le daba, «teniéndolas como un complemento de las facultades y atribuciones que son anexas esencialmente á su representación,» bien que la misma asamblea declaró también al fin de las instrucciones, que admitiría cualesquiera resoluciones que dictase el constituyente, «á cuya legítima autoridad se sometía.» Otras asambleas, por ejemplo la de Quito y la de Manabí, dieron igualmente instrucciones á sus diputados, aunque en una forma menos estricta que las de Guayaquil. Nótese que un decreto ejecutivo había excitado á las provincias del Sur á seguir este procedimiento, y que además todas las provincias de la Unión gozaban del derecho constitucional de petición. Las circunstancias especiales del período electoral de 1829 aconsejaban en realidad que todas las asambleas se pronunciasen de un modo categórico sobre la constitución definitiva de la gran República y hasta sobre su existencia misma, porque el problema capital de la época era resolver si continuaba Co-

lombia con la forma de la constitución de Cúcuta ó se dividía en varios Estados soberanos. Ya la mayoría de los pueblos de Venezuela, que componían los departamentos del Norte, se había pronunciado explícitamente por la separación.

Reunido el congreso constituyente de Colombia, se ocupó, como de punto previo, en averiguar si los diputados debían votar conforme á los términos de sus instrucciones. Adujéronse argumentos pro y contra en un largo debate (sesión del 26 de enero de 1830), distinguiéndose en él los diputados García del Río y Restrepo. Propuso aquél que se fijase una regla para tranquilizar la conciencia de los diputados, de suerte que no hiciesen uso de sus instrucciones sino en cuanto fuesen adaptables al bien general. «El deber de un diputado, agregó, es conciliar los intereses de su provincia con los de la nación en general, hacer allá en su mente una transacción sobre lo que más convenga á ambos, y de ningún modo proceder con absoluta sujeción á lo que le hubiere dictado y prevenido su provincia.» A lo que replicó Restrepo señalando diferencias entre «un pueblo enteramente nuevo y sin pacto social» que quiere constituir su gobierno, y

so»; y dictaminó la comisión que la asamblea electoral se había «excedido de sus atribuciones.» El congreso resolvió ese día diferir indefinidamente el asunto; pero al fin imitó al de Colombia redactando el artículo 80 de la constitución así: «Los senadores y representantes tienen este carácter por la nación, y no por la provincia que los nombra: ellos no pueden recibir órdenes ni instrucciones particulares de las asambleas electorales, ni de las diputaciones provinciales; pero pueden recibir peticiones para promover lo que estimen conveniente en las respectivas cámaras.»

Si esto aseguraba la libertad del representante, lo desligaba al propio tiempo de la voluntad de sus electores. Así entendida la función del legislador, está en contradicción evidente con el régimen democrático. Si es el fin de las elecciones escoger á aquellos individuos que ofrezcan mayor garantía intelectual y moral de dictar leyes acordes con las ideas y propósitos de los ciudadanos; si cada representante es elegido por una suma de voluntades conformes entre sí, y á las veces contrarias á las sumas de voluntades que en otras circunscripciones votan por los

demás representantes; si los electores tienen el derecho de escoger entre muchos candidatos, y no eligen sino á aquel que ha de ser en la legislatura el vocero oficial de sus aspiraciones políticas; si ha de procurarse, por último, que el Poder Legislativo sea en toda ocasión espejo fiel de las tendencias nacionales, es claro que cuando un diputado habla y vota contra la voluntad de sus electores ya no representa á nadie.

Los constituyentes de Colombia y de Venezuela recordaron sin duda el precedente de la constitución francesa de 1791 (olvidando el de la constitución venezolana de 1811), para desechar de plano el concepto del mandato imperativo; pero en este caso, como en otros muchos, la experiencia ha demostrado que los pueblos que imitaron en América aquel principio constitucional no supieron corregirlo después con las costumbres democráticas que en Francia mismo y en los demás países de gobierno representativo han hecho posible la sujeción más ó menos estricta del legislador á la voluntad de sus electores. En efecto, donde quiera que existen libertades públicas y parlamentos de elección popular, los diputados viven en relaciones permanentes con sus colegios electorales. En el período de elecciones formulan programas que permiten al pueblo comparar y escoger; en el curso de la legislatura dan cuenta á menudo en asambleas populares de la manera como ejercen su mandato; y terminado éste, no logran su reelección sino gracias á la fidelidad con que han mantenido sus compromisos, y al precio de seguir inspirando igual confianza á sus electores. En cambio, las Repúblicas hispanoamericanas, con sus constituciones y costumbres políticas, han hecho de sus congresos soberanos absolutos, y de las elecciones, salvo en paréntesis muy cortos, un mero requisito para renovar el personal legislativo (*).

Las atribuciones generales del congreso no difieren en puntos esenciales de las que hemos visto en la constitución de 1811 y en las constituciones de Colombia. Dicta el congreso las leyes y los códigos nacionales; establece impuestos, derechos y contribuciones, vela sobre su inversión y toma cuenta de ella al Ejecutivo y demás empleados; determina y uniforma la moneda y fija y uniforma los pesos y medidas; decreta en cada año la fuerza de mar y tierra y el servicio de la milicia cuando lo juzga necesario; decreta la guerra á proposición del Ejecutivo y le requiere para que negocie la paz; sanciona los presupuestos de gastos públicos; da reglas para la administración, conservación y enajenación de los bienes nacionales; decreta la enajenación, adquisición ó cambio de territorio (**); contrae deudas sobre el crédito del Estado; establece un banco nacional; celebra contratos para objetos de utilidad general; promueve la educación pública y el progreso de las ciencias y artes; establece las reglas de naturalización; concede amnistías ó indultos generales; hace el escrutinio y perfecciona la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, y admite ó no sus renunciaciones; legisla sobre el régimen político de las provincias; concede premios y recompensas personales por grandes servicios á la patria, y decreta honores públicos á la memoria de los grandes hombres; elige el lugar en que debe residir el gobierno (***); permite ó no el

tránsito de tropas extranjeras por el territorio nacional, y la estación de escuadra extranjera en los puertos por más de un mes; admite ó no extranjeros al servicio de las armas de la República; presta ó no su consentimiento y aprobación á los tratados de paz, tregua, amistad, alianza ofensiva y defensiva, neutralidad, y los de comercio, concluidos por el Presidente de la República.

El modo de ejercer la última atribución citada dio lugar á discusiones interesantes en los congresos de 1834 á 1842, cuando se examinó el primer tratado de comercio negociado con la Nueva Granada. Expresáronse entonces opiniones contrapuestas. Unos diputados sostenían que cualquier modificación hecha á un tratado público implica la desaprobación del todo, y que cuando ocurren aclaraciones ó restricciones de algún artículo, esto ha de verificarse por declaraciones «que se negocian previamente y se canjean al tiempo mismo que los tratados sobre que versan.» Así dictaminó en 1835 la comisión de relaciones exteriores de la cámara de representantes, compuesta de Pedro Briceño Méndez, Manuel Felipe de Tovar y Valentín Espinal, quienes indicaron á la cámara la conveniencia de dictar un decreto por el cual, sin decir que se aprobaba ó reprochaba en todo ó en parte el tratado, se suspendiese la aprobación ó consentimiento del congreso hasta que el Poder Ejecutivo allanase las dificultades ó inconvenientes que se presentaban.

Adoptaron otro procedimiento las mayorías del congreso venezolano y del granadino. Este aprobó el tratado con excepción de un artículo (el 6º); y el congreso venezolano, después de modificar el todo substancialmente, acordó (7 de mayo de 1836) que se procediese á canjear las ratificaciones en la inteligencia de que el tratado subsistía únicamente en los puntos en que hubiesen estado acordes ambos congresos. El gabinete de Bogotá (2 de junio, 1836) rehusó el canje en los términos propuestos por el de Caracas, alegando que sólo el congreso podía constitucionalmente aceptar ó no las alteraciones esenciales que había hecho Venezuela. Nótese también que el Ejecutivo venezolano, no obstante los sucesivos votos contrarios del senado y de la cámara de representantes, insistió en que el congreso volviese á considerar en otras sesiones el tratado, hasta que en 1842 se convenció definitivamente de que la mayoría lo desaprobaba en su totalidad (*).

En esta materia la práctica internacional es que los tratados públicos sean ratificados en su totalidad, sin reservas ni modificaciones. Cuando el derecho constitucional de un país exige el requisito previo de la aprobación ó consentimiento del Poder Legislativo y éste hace supresiones, alteraciones ó adiciones en el texto concluido por los agentes diplomáticos, la ratificación del tratado se suspende hasta que la otra parte las acepta, ó se abren nuevas negociaciones en el sentido indicado por el parlamento. Pero hay casos llamados de ratificación «irregular.» Ejemplo: el tratado de paz, amistad y comercio concluido en París el 30 de setiembre de 1800 entre Francia y los Estados Unidos, fue modificado por el senado americano con la supresión de un artículo y la alteración de otro. Francia hizo á este respecto una reserva de principio; pero ratificó el tratado con la doble modificación. Cuando se suspende la ratificación á consecuencia de un voto parlamentario, ú obscuridad en la redacción del texto ó cualquiera otra circunstancia análoga, acostúmbrase también reu-

rrir á un comentario interpretativo, ó á artículos adicionales, ó á declaraciones que se anexan al tratado, y que deben ser aprobadas por ambas partes conforme á sus respectivos derechos constitucionales (*).

Las leyes y decretos se inician en cualquiera de las dos cámaras á propuesta de sus miembros, á excepción de las que establecen impuestos, cuya iniciativa corresponde sólo á la cámara de representantes. Todo proyecto de ley se discute en cada cámara en tres distintas sesiones, con intervalo de un día por lo menos. Cuando no es admitido á discusión en la cámara del origen no puede volverse á proponer hasta el congreso siguiente, lo que no impide que algunos de sus artículos formen parte de otro proyecto que se presente. Aprobado un proyecto de ley ó decreto por ambas cámaras, pasa con un mensaje al Poder Ejecutivo, el cual lo devuelve al congreso con su firma dentro de tres días por conducto del ministro respectivo (**). Las leyes y decretos se citan con la fecha en que el Poder Ejecutivo manda ejecutarlos y no con la en que fueron sancionados por el congreso (***)).

Si el Ejecutivo halla inconvenientes para la ejecución de un proyecto de ley ó decreto, lo devuelve con sus observaciones ú objeciones dentro de diez días á la cámara del origen (****). Esta las examina, y en hallándolas fundadas manda archivar el proyecto. Si las dos terceras partes de los miembros presentes no admiten las objeciones del Ejecutivo, pasa con ellas el proyecto á la otra cámara, y es preciso que aquí los dos tercios de los miembros rechacen también las objeciones para que el proyecto vuelva al Ejecutivo con el mandato de ejecutarlo como ley (*****). Cuando el Ejecutivo no objeta ni devuelve dentro de diez días el proyecto primitivo del congreso, tiene fuerza de ley y se promulga como tal, á no ser que antes de terminado el plazo se suspendan las sesiones, caso en el cual el Ejecutivo debe presentar sus objeciones en los diez primeros días de la próxima reunión.

Las leyes no son obligatorias mientras no se publiquen con la solemnidad debida; se derogan con las mismas formalidades que se requieren para establecerlas; y la ley que reforma otra se redacta íntegramente y declarando abolida la reformada.

GIL FORTOUL.

(*) Véase cualquier texto moderno de derecho internacional.

(**) Decreto de 7 de julio de 1830.

(***) Decreto de 21 de marzo de 1833.

(****) Ejemplo: el Presidente Soulette objetó en 1845 el proyecto de crédito territorial formulado por el Licenciado Francisco Arauda.

(*****) Imitación de la constitución de los Estados Unidos, art. I, sec. VII, 2.

HOMENAJE Á PÉREZ BONALDE

Un grupo de jóvenes escritores y poetas, constituidos en Sociedad bajo el nombre del egregio autor de la *Vuelta á la Patria*, concibieron el proyecto de trasladar á esta ciudad los restos mortales del insigne bardo, que hacía once años reposaban en el Camposanto del vecino puerto de La Guaira.

Esta Sociedad "Pérez Bonalde" solicitó la mediación del Gobierno de la República, de la prensa nacional y de algunas corporaciones, con el objeto de dar á las festividades todo el esplendor y toda la solemnidad que en justicia merecían la fama eximia del poeta y la intención justiciera de la juventud. Para

(*) Véase nuestra *Filosofía constitucional*, París, 1890, p. 249 y siguientes.

(**) En constituciones posteriores se dirá que el territorio nacional no puede ser enajenado de modo alguno á potencia extranjera.

(***) La capital de la República se fijó provisionalmente en Valencia (decreto de 6 de octubre, 1830) y se trasladó definitivamente á Caracas en 1831 (decreto de 30 de mayo).

(*) El congreso aprobó otro tratado de comercio con Nueva Granada en 1843.

alcanzar estos fines fueron de utilísima eficacia las relaciones personales que algunos de los asociados sostienen con altas personalidades de la Administración. En primer término, á la patriótica voluntad del señor Presidente de la República y luego á la de los señores R. Tello Mendoza, doctores Eduardo Blanco y José Cecilio de Castro y generales J. M. García Gómez y Joaquín Garrido, débese la feliz realización de los propósitos de la Sociedad «Pérez Bonalde».

Una comisión de la Sociedad se trasladó á La Guaira, en donde la autoridad civil que ejerce el señor Miguel I. Leicibabaza, la juventud y la sociedad, contribuyeron con noble esfuerzo á dar resonancia y realce al acto de la exhumación de los restos del poeta.

En urna especial, cubierta por dos magníficas coronas enviadas por el señor Leicibabaza y el doctor Villanueva Mata, vinieron á la capital, y, recibidos en la Estación del ferrocarril por los miembros de la Sociedad «Pérez Bonalde,» fueron depositados en el templo de Altagracia, en donde al día siguiente se celebraron solemnes honras fúnebres, en medio de una concurrencia numerosa de todas nuestras clases sociales; sociedades benéficas, corporaciones y centros de todo orden. Música religiosa, alta y grave, matronas y señoritas, profusión de flores hicieron severa y bellamente rumbosa la ceremonia, en presencia del cinerario del gran cantor de la Patria y la ciudad querida.

Inmediatamente después de terminados los actos religiosos, los restos fueron conducidos en procesión al salón de la Cámara de Diputados, en donde estaba preparada la capilla ardiente, exornada con multitud de coronas valiosas, enviadas por numerosas familias, corporaciones de la capital, por los Estados de la República y por caballeros pertenecientes á asociaciones literarias y á empresas industriales.

En la noche se celebró en la capilla una velada, á la que concurrieron una gran parte de la sociedad de Caracas y los representantes de la prensa nacional, como á un acto de alta civilidad y de cultura, á una fiesta triunfal de la inteligencia.

Los poetas y los prosadores jóvenes rindieron al féretro la oblación de su cariño y su talento; tributaron mirra y pétalos de flores al busto del eminente compatriota; y aquella manifestación abierta por nuestro laureado poeta Andrés Mata fue cerrada por la palabra armoniosa, bella de ideal belleza, de Díaz Rodríguez, designado para hacer el panegírico.

Al día siguiente en la tarde los restos fueron trasladados en hombros hasta el Cementerio General, en donde al borde de la fosa habló el señor Pedro-Emilio Coll, pronunciando las palabras postumas de aquel homenaje póstumo á la gloria y á la obra del cantor incomparable, conquistador de una fama que es honra de su patria.

EL COJO ILUSTRADO, en ocasión oportuna, tributó la ofrenda de su admiración á quien fue uno de los más altos representantes de la mentalidad patria; ofrenda que quiso hacer especial, dibujando el propio Director de esta Revista la elige el poeta, con la cual honró la primera página del número 8, en 1892,

y diciendo, entre los conceptos con que hacía justicia al compatriota eminente, aún viviendo él:

“PÉREZ BONALDE no debe su posición sino á sí mismo, pues sin más guía ni apoyo que su gran cerebro y voluntad titánica, llegó á la cúspide que pocos, muy pocos conquistaron, ni aun valiéndose de malas artes y de medios ruines. Y sea de notarse que su gloria no se halla reducida á los estrechos límites de su patria, sino que se extiende y brilla donde quiera que se conoce la lengua castellana, y anda su nombre de boca en boca entre aquellos que en España son hoy cifra y norma del idioma de nuestros padres.”

Ahora nos complacemos en insertar á continuación algunas de las composiciones relativas á la Apoteosis, que nos han traído sus autores.

EL ARIA DE LAS MUSAS

ANTE EL FÉRETRO DE PÉREZ BONALDE

¡Ese muerto no ha muerto!

¡Muere acaso

la luz excelsa que el espacio dora?

En la grave penumbra del ocaso
esplende un claro despertar de aurora.

¡Ese muerto es un sol!

Radió en la hora

del triunfo, del dolor y del fracaso.

Y lo mismo que el sol, tuvo su ocaso;
y lo mismo que el sol, tiene su aurora.

¡Frágil vaso de barro!

Frágil vaso,

impropicio á la luz dominadora....

¡Frágil vaso de barro! ¡Frágil vaso!

Somborean sus cenizas un ocaso,
encienden sus recuerdos una aurora.

¡Ese muerto es un sol!

Su ardiente paso

nuestros sueños efímeros colora....

¡Poetas! Saludemos á la aurora

en la grave penumbra del ocaso!

ANDRÉS MATA.

DESPUES DE LA APOTEOSIS

ANTE EL BUSTO DE PÉREZ BONALDE

Aquí estás... ¡como un dios! Himnos triunfales;

del Arte las ofrendas primorosas;

en áureos pebeteros, olorosas,

esencias mil en raudas espirales.....

Tus creyentes, de nobles ideales,

deshojaron con manos cariñosas,

al pié del Ara las nacientes rosas,

rosas de sus coronas de inmortales!

Yo..., pobre trovador, joya ninguna

puedo ofrendarte, ¡oh Bardo! reverente,

que siempre me fué adversa la fortuna.....

Mas tu recuerdo mi confianza inspira,

y no faltó á la lista de presente

con mis flores, mis versos y mi lira!

ISAÍAS E. MUÑOZ.

Á PÉREZ BONALDE

¡Oh noble y triste soñador! Al rudo golpe traidor de la contraria suerte, sobre el dulce laud rodaste inerte como el griego inmortal sobre el escudo!

La férrea mano del dolor no pudo doblegar tu cabeza altiva y fuerte, ¡y con un beso te dejó la muerte el cerebro sin luz, el labio mudo!

Vencer creyó el Destino temerario cuando en aguas glaciales del olvido naufragar parecía tu memoria....

Mas el Arte clamó, clamó en tu osario:
—¡Poeta, ven á mí! ¡No eres vencido!
¡Yo te traigo el laurel de la victoria!

GABRIEL E. MUÑOZ.

1903.

SIMBOLO

EN LA APOTEOSIS DE PÉREZ BONALDE

Poderoso condor americano
Dejas la cresta del peñón salvaje,
Y el reflejo veloz de tu plumaje
Cabalga en el cristal del oceano.

Del setentrion en el confin lejano
Emprendes con las águilas el viaje
A donde oculta vivido celaje
De la alta gloria el esplendente arcano.

Ascienes por el piélagos de lumbre,
Altivo ostentas tus brillantes galas,
Después extiendes al peñón el vuelo,

Te arroja el huracán sobre la cumbre,
Y deja el corte de tus grandes alas
Fulgida estela en el azul del cielo!

JUAN E. ARCIA.

LA VUELTA A LA PATRIA

EN LOS FUNERALES DEL EMINENTE PÉREZ BONALDE

Has vuelto al fin, para dormir tranquilo
Del terruño querido en el regazo.....

“Has vuelto ya á la patria”:—te saludo!

Levantado tu exilo,

Vengo á darte mi abrazo.

Llegas entre ovaciones merecidas:

En cortejo de triunfos y de honores;

De coronas ornado,

Bajo dosel de palmas y de flores

Por las brisas del Avila mecidas,

De tu “Avila empinado.”

Salve Maestro!.....Vencedor sublime
Del tiempo y del olvido y de la muerte.....
Que así también como “el amor redime,”

El culto por el Arte

Ha redimido al cabo tu memoria,

Y recoge el legado de tu gloria

Una insigne legión de luchadores.

J. M. ESPINDOLA.

Octubre, 4 de 1903.

PEREZ BONALDE

ANTE LA URNA CINERARIA.

Dormido, que no muerto; y como despertaste, yo quiero conversar contigo, Poeta! Quiero alojar tu pensamiento en mi cerebro. Quiero que me digas de tu vida las horas de la ventura y las horas dolorosas. Las horas de la ventura, cuando tu alma, como un cristal, se volvía diáfana y preludiaba la pánnica música de la Alegría universal. Las horas del dolor, cuando los hombres, traidores á la naturaleza, blindaban sus corazones con el acero de la crueldad y enredaban sus cerebros en la maraña de la ignorancia. Aquí estás. Tu peregrinación por la vida fue la ruta de una estrella, no apagada por ningún sol, que vive todavía, que vivirá siempre, y cuyos fulgores señalan el camino de los que vamos con firme corazón y fé indomable, en busca del encantado país de la Gloria. Amor te circunda: amor de poetas, peregrinos del ideal, que surcamos todos los mares, en bonanza y tempestad, sobre la trirreme del Ensueño; amor femenino, que en el corazón de la mujer, consume la deliciosa mirra de los tributos; amor del pueblo, que guarda en su espíritu la materia primitiva con que fabrican los elegidos los palacios encantados, que son corona de las naciones y refugio de la humanidad.

Fuimos á buscarte, Poeta, á la playa donde dormías un sueño de estación. Tocamos á la puerta de tu casa, y tu madre y la mía, Naturaleza idolatrada, te presentaron ante nosotros como en los días aquellos en que tu lira de oro resonaba por el mundo con la música de todos los poemas y con el canto de todos los himnos. Recogimos tus huesos, cuyas sustancias vitales se difundieron un día por el éter: te traíamos otra vida y tu nos recibiste con una sonrisa de hermano. Tú eras más grande que nosotros, más diáfano, más intangible, más divino, y por eso te guardamos en un cofre como á una joya invalorada. Y salimos de tu casa, y nuestros hombros se aliviaron con tu carga gloriosa.

Pero no contabas con las lágrimas de tu amigo, de tu hermano el Mar, que llevó tu vida sobre sus ondas y te condujo á las riberas de todos los países. Por la ribera del Mar te conducíamos, y el Mar sollozaba un llanto de tristeza porque tú lo abandonabas: lo abandonabas por tu ciudad, la ciudad "donde probaste el almiar primero de la vida." El Mar sollozaba. Sus olas, que venían pausadas á morir en la arena, eran un reproche envuelto en infinitas lágrimas. Sus olas nos hablaban en nombre del Mar, diciéndonos: ¿Por qué me lo lleváis? Acaso su grande espíritu no se extendió, risueño y potente, por la azul inmensidad de mis horizontes? Acaso en mis cristales ondulantes no bebió un día, como en copa de zafiro, el delicioso filtro de la inspiración? Y mis vientos, ¿no hicieron flamear sus cabellos, dorándolos al Sol, como un gonfalon triunfante de Poesía? No me lo llevéis, amigos! Yo soy amigo de vosotros también. Yo sabré cuidarlo, yo sabré amarlo, yo sabré consolarlo. Y el Mar seguía sollozando, y nosotros lo abandonamos á su dolor. Y cuando ya todo ruego fue inútil, entonces, terrible, lleno de

ira, rugió un rugido de soberbia, rugido de gigante impotente, y nos hirió en los rostros con sus olas convertidas en saetas diamantinas.

Adios, hermano! le dijimos al Mar: no es tuyo el Poeta: es nuestro. Es nuestro, amigos, porque su alma está en nosotros; es nuestro porque su ideal es nuestro ideal; es nuestro porque nos señaló la ruta de la vida luminosa; es nuestro porque en la hora de irse á vivir la vida de la gloria, nos legó la copa en que sus labios bebieron la dulzura de todas las bellezas, el vino fuerte y capitoso de los combatientes triunfales.

Ese Sol es de nosotros. Adoremos el Sol con las ceremonias de los antiguos ritos. Ya estás aquí, Poeta! Ahora, á vivir, á fulgurar, á civilizar. Tu luz alumbrará los corazones y será una antorcha en los cerebros.

Amor, Poeta, te circunda, porque tú eras amor de la Naturaleza y luz de la Gloria.

F. SALCEDO OCHOA.

RONDEL

Por vencer las morbosas melancolías,
vales y tarantelas toca en el piano,
y truecense arrancadas por su hábil mano,
en ósculos y halagos las armonías.

Cual huyen del invierno las nieblas frías,
al brillar el candente sol del verano,
se disipan cuando hace vibrar el piano
de su alma las acerbas melancolías.

¡Que jamás en sus noches, como en sus días,
se truequen sus venturas en sueño vano!
¡Ojalá siempre alcancen sus alegrías,
así como las notas que exhala el piano
salvarla de las hondas melancolías!

JUAN DUZAN.

Caracas: 1903.

POSTALES

á Julia Ortíz.

Mi vieja lira insonora
Sus arpeggios te ofreciera;
Mas cuando la Patria llora
No puede el alma, señora,
Volar á donde quisiera.

Febrero de 1903.

á Raquel Cestero.

Bendiga Dios el caprichoso empeño
Que hoy al umbral de mi cabaña toca:
Trae un rayo de luz para mi ensueño
Y una gota de miel para mi boca.

Versos me pides, y á tu raro empeño
Despierta el alma y su ideal evoca,
Soñando un cielo azul para tu ensueño
Y un divino panal para tu boca.

á Carmen Luisa Andersen.

¿ Ves la rosa en el rosal?
Cerca de espigas punzantes
Su hermosura sin rival,
Centinelas vigilantes
Que custodian su ideal.

Cuando el bruñido cristal
De tu espejo, en luz triunfal
Cante tus formas divinas,
Acuérdate del rosal
Y no olvides las espigas.

P. FORTOULT HURTADO.

*

á María Cristina Franklin.

Con el oro de tu pelo
y el perfume que él exhala,
hace el poeta una escala
para ascender hasta el cielo.

ANDRÉS MATA.

SENSITIVA

Enfermo de mortales melancolías,
Mirando los hechizos de su belleza,
Soñaron mis ideas gloriosos días,
Soñaron mis rondeles con su tristeza....

En los regios altares de sus encantos
Colocaba esta ofrenda de mis amores:
De la lira adorada, todos mis cantos.
Y del huerto del alma, todas mis flores....

La adoré con la fiebre de mis empeños,
La arrulló la paloma de mis canciones,
La nimbé con el halo de los ensueños
Que forjo en la turquesa de mis pasiones.

¡Felices los que guardan sus ideales!
Dichas, para quien goza sus venturanzas...
Penas, para el que cruza tristes eriales...
Dudas, para quien vive sin esperanzas!...

Viste de nuevas galas la primavera,
Tiene nuevos encantos la azul laguna,
Nuevas aves modulan en la pradera:
En mí no cambia nunca la cruel fortuna!

La adoro en el secreto de mis ensueños,
La adorno con las gemas de mis canciones...
Yo miraba en sus ojos todos mis sueños,
Ella no vió el orgullo de mis pasiones!...

Enfermo de mortales melancolías,
Pensando en los encantos de su belleza,
Tienen mis ilusiones sus elegias....
Sueñan mis ideales con su tristeza.

RAMÓN L. SANTELLI.

A JULIA ZÁRATE

En la Venus de Médicis el arte
Previó cuanto hay en tí, menos la túnica.
Irreprochable desnudez imparte
Al mármol gracia vencedora y única.

No te des al acaso.—Dios no envía
La suprema beldad á cualquier gusto.
¡La manda para ser en la porfia
Botín al fuerte y galardón al justo!

S. DIAZ MIRON.

A HERMINIA G. DE DIAZ

En opuestas direcciones
nos lleva el destino, Herminia....
Tú, en el sepulcro de Washington,
ruega á Dios por nuestra Isla,
que yo, como peregrino,
voy á otra tierra bendita,
¡á orar á Dios por mi patria,
en la tumba de Bolívar!

JOSÉ DE DIEGO.

Puerto Rico.



LA DANZA DE APOLO CON LAS MUSAS. — Por Julio Romano

SUETOS EDITORIALES

SEÑORA DOÑA ZOILA DE CASTRO

Este número de nuestra Revista circulará antes de hacer su arribo á las playas patrias la muy distinguida dama, esposa del señor General Cipriano Castro, Presidente de la República. Por este motivo nos adelantamos á enviarla nuestro más cortés y respetuoso saludo de bienvenida al seno de una sociedad que ha sabido tributarle en justicia y con cariñosa sinceridad los homenajes que merece la honorable matrona, por las altas y selectas prendas de su carácter y de su cultura.

Después de su recorrida por Europa, regresa la señora Castro cuando ya impera de nuevo la paz nacional, y, sin duda, volverá al lado de su eximio esposo á compartir el noble empeño de esforzarse por cicatrizar las sangrientas heridas que los enconos han dejado sobre el organismo de la patria.

Que sean de paz, de afecto, de perdurables venturas los nuevos días de la noble y distinguida dama, en el seno de nuestra sociedad.

PÉSAME

Ha fallecido últimamente en esta capital la señora CARMEN LINARES, después de una vida que la virtud exornó con todos sus atributos, y que el bien y la bondad hicieron su constante aliada. Y como virtuosa y como buena, bajó al sepulcro rodeada por el dolor de todos cuantos fueron conquistados por la excelencia de sus prendas y por las consideraciones de sincero aprecio de todos cuantos la conocieron en su vida y en su obra meritorias.

A sus deudos presentamos la expresión de nuestra pena, en especial á nuestro estimado amigo el señor Juan E. Linares.

EL COLEGIO "SANTA MARIA"

Hace algunos días celebró este famoso y acreditado Instituto el 11º aniversario de su fundación, bajo la dirección del señor doctor Agustín Aveledo, superviviente de los lundadores.

Generaciones ilustradas, cuyos miembros han sido honra de la ciencia, de la sociedad y de la patria, han salido de sus aulas, y es bajo los parabienes de esas generaciones que el benemérito profesor ha visto cumplido medio siglo de esfuerzos y de victorias.

Unimos á esos votos los nuestros muy cordiales por la creciente prosperidad del establecimiento.

SEÑOR AGUSTIN COLL OTERO

Después de penosa y prolongada enfermedad, dejó de existir en esta ciudad este apreciable caballero, que durante toda una vida de labor sostenida y valerosa supo captarse las simpatías y la estimación de todos los que presenciaron la infatigable aplicación de sus aptitudes al más correcto desempeño de los encargos públicos que le fueron confiados.

Reciba su familia la expresión de nuestra sentida condolencia por la pérdida sufrida.

"EL PREGONERO"

En la quincena anterior entró nuestro colega *El Pregonero*, de esta capital, en el undécimo año de su existencia.

Es una bella jornada, rendida á través de las vicisitudes que tienen que padecer las empresas que como la del mencionado colega fian la seguridad de su existencia en la virtud del esfuerzo constante.

Felicitamos al colega por su triunfo y se los deseamos repetidos por largos años más.

MARIA ISABEL ACKERS

Cuéntase, entre las muy lamentables pérdidas sufridas por nuestra sociedad en estos días, la de la señorita MARÍA ISABEL ACKERS, desaparecida de en medio á las permanentes manifestaciones de afecto y aprecio que le habían conquistado los dones de su espíritu y sus delicadas virtudes.

Reciba su familia nuestro pésame sincero, en especial nuestro distinguido amigo el señor doctor Reinaldo I. Ackers, hermano de la finada.

TRIUNFO DE LA VICTORIA

Es el título de una publicación que hemos recibido, ordenada por el señor General Francisco Linares Alcántara, Presidente Constitucional del Estado Aragua, en el primer aniversario de la gran batalla de La Victoria y que contiene todos los documentos relativos al triunfo obtenido por el señor General Cipriano Castro sobre la revolución acaudillada por el General Manuel Antonio Matos en 1902.

Enviamos nuestras gracias al remitente.

OTRA TUMBA

Sobre el suelo silencioso, tapizado de inmortales, de nuestra necrópolis, levantarán también la piedad, la fe y el amor las blancas piedras de un fúculo de virgen, para cubrir por siempre los despojos mortales de la que en vida fue llamada CAROLINA IBARRA, arrastrada al ignoto país por el viento de adversidad y de dolor que azota en estos días á nuestros más virtuosos y distinguidos hogares.

En esta hora conflictiva y aciaga, tomamos al lado de la familia de la joven muerta la participación que como amigos nos corresponde en su desdicha.

"ROSAS DE AMOR"

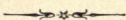
Es el título de un volumen de poesías que hemos recibido de Coro y del que es autor nuestro amigo el joven escritor y poeta Felipe Valderrama, ya conocido ventajosamente por sus credenciales en el periodismo y por las producciones de su musa.

Leeremos con el agrado que nos han producido siempre las poesías del bardo coriano este nuevo libro que nos viene galantemente dedicado, por lo cual le expresamos nuestro reconocimiento.

Segundo Certamen Literario

DE

"EL COJO ILUSTRADO"



Para celebrar el XII aniversario de la fundación de EL COJO ILUSTRADO—1º de Enero de 1904—se promueve, entre los escritores venezolanos, concurso para un certamen literario, para el cual se encarece la concurrencia del mayor número de escritores y poetas nacionales.

Las composiciones serán:

EN PROSA: 1º

Desarrollo del siguiente cuestionario:
(a) ¿Cuáles escritores extranjeros han influido principalmente en el movimiento literario de Venezuela en la última década?

(b) ¿Ha sido beneficiosa esa influencia? Y en caso contrario, ¿qué habría sido más conveniente para las letras patrias?

(c) ¿En qué concepto se tiene la literatura venezolana, respecto a la literatura de los países hispano-americanos? ¿Y qué desenvolvimiento probable tendrá en los diez años venideros? Las contestaciones no deben exceder de 100 cuartillas.

El premio para el mejor estudio de estas materias será de doscientos bolívares.

EN PROSA: 2º

Un cuento de asunto nacional, cuya extensión no exceda de 50 cuartillas.

El premio para el mejor cuento será una pluma de oro.

EN VERSO: 3º

Las composiciones en verso se concretarán a poemas cortos, sobre asuntos nacionales.

El mejor poema tendrá el premio de doscientos bolívares.

El Jurado lo constituirán los Señores

Doctor Eduardo Calcaño
General Pedro Arismendi Brito
Doctor Francisco Pimentel
Andrés Mata
Manuel Pimentel Coronel.

Las composiciones se remitirán sin firma en pliegos cerrados. La firma y la primera y la última línea de la composición deberán venir en otro sobre también cerrado. El primero traerá escrito en su exterior la palabra «composición»; y el 2º la palabra «firma». Ambos sobres llevarán además una contra-

marca igual y se remitirán, bajo cubierta, con la siguiente dirección:

«Al Director de EL COJO ILUSTRADO
Certamen de 1904
Caracas.»

Las composiciones se recibirán hasta las 5 de la tarde del día 30 de Noviembre próximo.

EL COJO ILUSTRADO se reserva el derecho de publicar las composiciones que resulten premiadas y todas las que a su juicio lo merezcan. Las demás serán incineradas.

Oportunamente se avisará el programa del acto de la adjudicación de los premios.

Caracas: 15 de agosto de 1903.

J. M. HERRERA IRIGOYEN.

NUESTROS GRABADOS

Florencia

Puente Vecchio.—Palacio Vecchio.—Palacio de Santa Croce.—Fachada de la Catedral.—Baco

Cambiar Bolonia por Florencia es cambiar la reclusión del convento por la libertad de los caminos y de las grandes ciudades. Y si esto me sucede, á mí, extranjero, que llego solo y de lejos, ¿qué sucederá á aquellos dos que en la estación boloñesa subieron al mismo compartimiento que yo? *Él*, irradiando satisfacción, *Ella*, tímida, lánguida, con las flores de la desposada en una mano, una lágrima deshecha en finísimas perlas en el extremo de las pestañas y, en el fondo de los grandes ojos negros, una sonrisa? Eran dos golondrinas que, al caer las primeras nieblas del otoño, se habían unido para juntas volar hacia el sur, hacia el país venturoso donde hay siempre verdura y alegrías.

¿Qué supo después Díaz Rodríguez de esas dos golondrinas que volaban á cantar la primavera de su amor bajo el azul blandamente primaveral de los cielos meridionales? Esas dos golondrinas apenas dejan una estela de luz tenue y vaga en el libro del poeta. Abren un instante sus alas luminosas, ensayan un instante la canción de lo futuro inefable, y luego se pierden en lo infinito del ensueño, ocultas las alas luminosas tras un celaje de lirios blancos: blancos y frágiles como los que crecen á orillas del Arno y perfuman la casa del Divino Poeta: blancos y fuertes, blancos é inmortales, floración de mármol y de arte, como los que perpetúan la gloria de la ciudad de los lirios en las orillas del Arno.

Esas dos almas, golondrinas de alas luminosas, fueron seguidas por otro poeta, después que el poeta de *Sensaciones de viaje* se detuvo en el comedor de Bonciani á saborear la «carne perfumada de los higos blancos y la esmeralda líquida que fabrican los bonachones frailes de la Cartuja.» Esas dos almas se detuvieron un día á contemplar el Arno desde la altura del *Puente Vecchio*, entre el ruido confuso y atropellado de los transeuntes y en medio del deslumbramiento de oro y de plata con que se insinúan los modernos artífices florentinos. Ya

habían visitado el Museo *degli Uffizii*. Ya habían sorprendido con la mirada la blanca gloria del mármol y la roja gloria del lienzo en la sala de *La Tribuna*. Y fue allí en la galería *degli Uffizii*, donde por primera vez los contempló desde muy cerca el poeta. *Ella*, ya no tímida y lánguida; *Él*, siempre irradiando satisfacción. Fue junto al *Baco* de Miguel Angel. *Ella* sonreía, sonreía casi maliciosamente, mientras *Él* decíale discretamente, únicamente para su oído:

«Esta obra es una de las más perfectas de Buonarroti. Su estilo, como ves, es elegante y gracioso. Coronado de hiedras y de pámpanos, el dios de las orgías exprime uvas dentro de la copa, dentro de esa copa, en la cual trata de beber ese satirillo envuelto en su piel de cabra:—¿Ves? La boca sonríe; los ojos se adornan; la actitud del cuerpo parece que apenas puede sostenerse en pie..... Todo expresa admirablemente la embriaguez..... Todo dice que es una obra maestra: una obra digna del autor de los frescos de la Capilla Sixtina.».....

Contemplaban el Arno, desde la altura del *Puente Vecchio*. De allí bajaron al Palacio Pitti. Permanecieron mudos, absortos, cada uno ocultando su impresión, ante la gloriosa desnudez de la Magdalena del Ticiano. Luego se arrojaron con el pensamiento y con el alma ante la Venus de Canova. ¿Qué decía aquella plegería del pensamiento y del alma?.....

Aquel mismo día volvió á tropezarles el poeta. Atravesaban la Plaza de *Santa Croce*. Bajo el sol pálido, caían las hojas pápilas, pálidas como el sol, azotadas por una fría ráfaga otoñal. Penetraron ligeramente, medrosamente, al templo. La iglesia de *Santa Croce*, con sus estrofas de mármol, les recordó todo el poema florentino: con sus monumentos de mármol les refirió la historia de «la noble ciudad, hija de de Roma».

Con esos mismos recuerdos se detuvieron más tarde ante el *Palacio Vecchio*.—«Es,—decíale *Él* á *Ella*,—una construcción de la Edad Media, un enorme cubo de piedra, agujereado por grandes ventanas adornadas de tréboles, defendido por un gran reborde de almenas salientes, flanqueado de una alta torre por el mismo estilo, verdadera ciudadela doméstica, buena para el combate y para la familia, defendiéndose de cerca y anunciándose de lejos; en una palabra: una armadura cerrada coronada por una cimera invisible.....»

Y después de haberse empapado allí de la historia de todos los Médicis, peregrinaron á la *Catedral*. Rindieron tributo de admiración á fachada, y, ya en lo interior, se inclinaron reverentes ante las estatuas colosales del *David* de Miguel Angel y del *Hércules* de Bandinelli.

—¿Quieres—decíale *Él* á *Ella*—penetrarte de la grandeza de este sitio?

Y á la primera señal de asentimiento, abrió el pequeño volumen que lo acompañaba en su peregrinación.

Díjole:—Voy á leerte el decreto público dado en 1.294 para construir esta catedral.—Y leyó: «En atención á que es propio de la prudencia soberana de un pueblo de gran origen proceder en sus negocios de gran manera que se reconozca por sus obras exteriores la cordura y la magnanimidad de su conducta, se

ha ordenado á Arnolfo, maestro arquitecto de nuestra común, hacer los modelos ó dibujos para la renovación de Santa María Reparata, con la más alta y pródiga magnificencia, á fin de que la industria y el poder de los hombres no inventen ni puedan jamás emprender nada que sea más vasto y más bello, según lo que los ciudadanos más sabios han dicho y aconsejado en sesión pública y comité secreto, á saber: Que no se debe poner manos en las obras del municipio, si no se tiene el proyecto de hacerlos corresponder á la grande alma compuesta por todas las almas de todos los ciudadanos unidos en una misma voluntad.»

Cuando hubo concluído la lectura, agregó: —Y mira lo que dice Taine con respecto á este decreto: En esa amplia frase respira el orgullo grandioso y el patriotismo apasionado de las antiguas regúblicas. Atenas bajo Pericles, Roma bajo el primer Scipión, no tenían sentimientos más orgullosos.

.....Entre los numerosos visitantes de la catedral, el poeta perdió de vista á aquellas dos almas, que tan cortos instantes se habían detenido en Florencia, para seguir su vuelo de golondrinas de alas luminosas, con el fin de fabricar muy presto su nido de miel ideal y cantar luego la primavera de su amor bajo el azul blandamente primaveral de los cielos meridionales.

Y como el poeta de *Sensaciones de Viaje*, el otro poeta, el poeta perseguidor de aquellas dos almas, sigue pensando en ellas, como en dos golondrinas de alas luminosas, que se pierden en lo infinito del ensueño, ocultas tras un celaje de lirios blancos: blancos y frágiles como los que crecen á las orillas del Arno y perfuman la casa del Divino Poeta: blancos y fuertes, blancos é inmortales, floración de mármol y de arte, como los que perpetúan la gloria de la ciudad de los lirios en las orillas del Arno . . .

San Antonio

Muchas de las obras maestras de Murillo han visto reproducidas nuestros lectores en estas mismas páginas. Hoy nos complacemos en ofrecerles una de aquellas que mayor gloria han dado al pintor sevillano: pintura evocadora de aquel santo de Lisboa que se propuso llevar la palabra evangélica á las zonas incógnitas del Africa y que contrariado por una tempestad se detuvo en Italia, donde pasó su vida de teólogo y de predicador, de virtuosos y de santo.

El célebre cuadro de San Antonio de Padua lo pintó Murillo en 1656 y desde entonces es ornato insólito del bautisterio de la Catedral de Sevilla.

Para los grandes artistas antiguos, como para los contemporáneos, ese cuadro es tenido como uno de los mejores cuadros que salieran del genio y del pincel de Murillo. Ya,—dice un crítico,—por el acorde y contraposición de luces y tintas, ya por la expresión y la figura del santo, que arrodillado recibe con los brazos levantados al niño Dios, que baja en una gloria de ángeles tocando instrumentos; ó ya por el ambiente que rodea todos los objetos, ó por la diestra indecisión en que se pierden los contornos.

Para el crítico á que hacemos referencia, hay en la escuela de Murillo tres estilos perfectamente caracterizados: el de los sargos de Juan

del Castillo y el de las pinturas de las ferias; el de Rubens, Van Dyck y Ribera, después de su entrada en San Lorenzo del Escorial; y el clásico, el suyo, mediante el cual se creó una escuela propia, esto es: su personalidad artística, que fue el fundamento de la inimitable escuela sevillana, gloria del arte pictórico español.

Creó tanto en el lienzo como Lope de Vega en la literatura. Esas dos glorias se hermanan, por el genio y la fecundidad.

Como ante sus obras viene ideológicamente el recuerdo de otro gran maestro español, el de Velázquez, jántase á este recuerdo una bella expresión de la crítica:—Nadie pintó la tierra como Velázquez, nadie pintó el cielo como Murillo.

Este millonario del arte murió pobre, pobrísimamente. Quizá «porque todo lo grande tiene lo más grande de la vida: el martirio.»

El cuadro del San Antonio de que hablamos, lo vendió Murillo en quinientos pesos. Hoy ofrecen por ese cuadro un millón de dollars.

Y Sevilla se niega á venderlo.

República dominicana

Determinan dos aspectos del puerto de San Pedro de Macorís, las dos vistas dominicanas que ilustran las páginas de la presente edición.

San Pedro de Macorís es actualmente una modesta población que dentro de pocos años puede llegar á ser una de las principales ciudades de la Primada de las Indias, debido al incremento que toma allí la agricultura y muy especialmente la industria azucarera. A esta industria deberá su representación y prosperidad de mañana.

México

Las cinco ilustraciones mexicanas que dan variedad á la parte gráfica del presente número, son: el Paseo de la Reforma, hermoso por sus amplias avenidas, sombreados viales y elegantes estatuas; la residencia del señor Limentur en Mixcoac; la presentación de dos tipos nacionales y la Catedral de Guadalupe.

Esta ciudad de Guadalupe es célebre en la historia contemporánea de Hispano-América, porque allí se celebró en 1848 el tratado por el cual cedió México á los Estados Unidos la California, la Nevada, el Utah, el Colorado, Nuevo México y Tejas.

La nube

Con un amable poeta del color, con Bréaute, vamos á penetrar en un interior íntimo y apacible.

La luz, en ese interior íntimo, es suave, muy suave; filtrase por las diáfanas muselinas de las cortinas; dilátase dulcemente, amorosamente, sobre las cosas familiares; las besa, las acaricia, con besos tenues, con caricias expresivas; y luego, pálidamente, se extingue en las penumbras de la cámara, con desmayos de crepúsculo.

El espeso tapiz apaga el ruido de los pasos. Ninguna nota turba esta armonía. Todo aquí es misterioso y femenino. El alma, también ella, ha tomado en este instante los matices más delicados. Y en el camino de las alegrías y de los pesares detiénesse en la orilla del lago de la melancolía.—¿Sonríe?—Sí, sonrío á veces; y su sonrisa es como un pétalo de rosa sobre la blancura pálida de su melancolía. Sonríe. ¿Y por qué no sonrío? El desacuerdo no ha sido sino

una nube que va presto á disiparse al soplo ligero de un beso sobre la cabellera perfumada.

Todo esto es de un arte exquisito, deliciosamente refinado.

Persuasión

CUADRO DE BELLET

Pierrot y Colombina han comido bien: un poco más que bien han comido el blanco Pierrot y la rosada Colombina. Bajo la blancura artificial de la cara de Pierrot hay ocultos matices de ternura, matices quizá equívocos; y bajo el rosado artificial de la cara de Colombina, la rosa de fuego de la risa ha encendido la tez.

El champaña ha chispeado áureamente en las finas copas de cristal; ha chispeado áureamente y se ha subido á las cabezas. Colombina, aturdida, se ha sentado, *sans façon*, sobre la mesa; sus ojos brillan con resplandor inusitado; sobre sus labios resbala una sonrisa húmeda, á ratos agitada, á ratos enternecida, equívocamente enternecida quizá, y un rosado escalofrío corre al propio tiempo sobre la blancura de su carne.

Trastornada por el champaña que áureamente ha chispeado en las finas copas de cristal, Colombina escucha, con aire de no entender, las palabras dulces, tiernas y apremiantes que Pierrot, astuto y sagaz, murmura sabiamente á su oído.

Colombina se defiende mal del encanto imprevisto, de la música elocuente de esta declaración; y de suponer es que habrá de terminar locamente una comida comenzada tan alegremente.

La danza de Apolo con las Musas

Julio Romano comenzó siendo el mejor discípulo de Rafael, á quien acompañó eficazmente en las obras del Vaticano y del Palacio de los Borgias. Deslumbrado luego por la manera vigorosa de Miguel Angel, perdió su pincel la suave sencillez del primero y, como lo observan los críticos, se hizo duro su dibujo en la imitación del segundo.

Más tarde se hizo dueño de sí mismo, se penetró de la intensidad de sus propias energías, determinó su originalidad en los admirables frescos de la *Villa Madama* en el Monte Moria, y cuando dió el último toque á la *Derrota de Majencio*, ya la sabia opinión de la época lo tenía colocado al nivel de los primeros maestros.

Su Apolo danzando con las Musas, tiene afinidades con el Apolo Musajetas que existe en el Vaticano y que en 1774 fue hallado juntamente con las estatuas de las Musas en los jardines de Tívoli: Apolo reproducido del que tallara Scopas para los Ramnusienses y que un día trasladara Augusto al Palatino, mientras resonaban aún los vítores gloriosos de la batalla de Actium. En el fresco de Julio Romano, como en la reproducción de Scopas, viste flotante túnica el dios de los certámenes musicales y una corona de laurel adorna su cabeza.

La personalidad definitiva del célebre pintor se ve íntegra en esta opinión de un crítico eminente:

«En Julio Romano se admira gran fecundidad de imaginación, profundo conocimiento del gusto antiguo y composición correcta y llena de energía. Sólo hay que lamentar que á veces esa composición queda deslucida por un color desentonado y demasiado brillante.»

¡Al sable!

No hay que atravesar los dominios de la anti-güedad, poblados de recuerdos épicos y de acciones insólitas, para determinar el momento y la tendencia del cuadro de Chartier.

Esos combates singulares, en pleno campo de batalla, habrán de subsistir mientras existan la virtud del patriotismo, el concepto del valor, salvaje ó lógico, así como el sentimiento del odio, innoble ó grande.

En cada artista hay un pensador. El artista en el cuadro de Chartier es el del movimiento del episodio, de la elegancia épica de los caballos y de la actitud resuelta de los bravos justadores. El pensador se ve al través del lienzo. En esa actitud resuelta de los combatientes quiere el pensador que se vea la ferocidad de la guerra, ya la inspire el patriotismo, ya la determinen los odios banderizos.

**Jugueteos etimológicos****EL CARAMILLO Y EL CALAMAR**

En no pocos tratados científicos suele ponerse antes de la indispensable é imprescindible definición de un concepto, la etimología del vocablo con que lo expresamos, y parece ser que hay quien cree de buena fe que semejantes etimologías sirven para algo sustancial.

Me gusta respetar todas las opiniones sinceramente profesadas, sin que esto implique, por mi parte, que pretenda se me respeten las mías, ya que yo, aun siendo quien las profeso, las respeto muy poco; mas á pesar de ese mi gusto en respetar las ajenas opiniones, no consigo tomar en serio la de que la etimología de un vocablo sirva para definirlo mejor. Son tales, en efecto, los tumos, esguinces, volteretas y giros que va dando el sentido de ciertas palabras, que las hay á las que no conocería al cabo de unos siglos ni la madre que las parió.

Precisamente por no conseguir creer en la utilidad de las etimologías fuera del campo de la lingüística, ni haberme acabado de convencer de que el conocimiento del origen de un vocablo sirva más que para estudiar cómo se originan los vocablos, precisamente por esto me atrae y me divierte todo lo que á la etimología se refiere.

Es, además, uno de los campos en que más se dispara, y en el disparate es donde mejor brilla y se ejercita el ingenio humano. Quien desee conocer lo más exquisito de la inventiva humana y medir todo el alcance de nuestra más noble facultad anímica, de la más consoladora y liberadora, la imaginación, debe ir al campo de los dispartes. Etimologías hay hoy, sacadas con todo rigor científico, y con sujeción á las más estrictas leyes fonéticas y analógicas, que dejarían tamaña á la ya famosa de Voltaire, que sacaba, en broma, el francés *cheval* del latín *equus* cambiando la *e* en *ch* y el *qu* en *val*.

Yo no sé cómo no se meten por el aménisimo y fecundo campo de las etimologías todos esos ingenios de tercer orden que andan buscando retruécanos, *calembours*, juegos de palabras, chistes de los intraductibles, chistes de vocablo y no de concepto.

Pues si para algo sirve la ciencia, es muy principalmente para excitar á nuestra imaginación á que forme metáforas é invente graciosos contrastes y comparaciones, mostrándonos entre los objetos relaciones y enlaces que no vemos á nuda inspección sin el auxilio de aquélla.

Increíble parecerá tal vez al lector, que

todas estas consideraciones casi filosóficas sirvan de introducción á unas notas acerca de las relaciones que median entre el caramillo y el calamar. Y vamos al caso.

A la caña se le llama en latín *calamus*, y todos mis lectores conocen, sin duda, la frase aquella de *calamo corrente*, al correr de la caña, ó sea de la pluma, porque los romanos escribían con cañitas. En esto soy romano—*cives romanus sum*—y puedo con toda propiedad decir *calamo corrente*, porque uso cañas á guisa de portaplumas, y es artefacto que recomiendo á mis lectores. Son, en efecto, los portaplumas más baratos, los más ligeros, y más cómodos y los más limpios. Para obtenerlos basta con cortar un trozo de caña bien seca y del grueso que se desee, é introducir por uno de sus extremos otra cañita más delgada que á ella se ajuste, colocando entre las dos la pluma. La caña puede limpiarse, y esta es una de sus ventajas.

Usaban los romanos, como digo, cañas ó *calami* para escribir, como se ha usado hasta no mucho plumas de ave, y como esas cañas las colocaban en el tintero, se le llamó á éste «cañero»—como si luego se le hubiese llamado «plumero»—, esto es, *calamarium*. *Calamarium* es, en efecto, el nombre del tintero en bajo latín, y de aquí el italiano *calamaio*, que significa tintero.

Y luego se trasladó metafóricamente el nombre «tintero», *calamarío*, al jibión ó *calamar*, al animal marino que se defiende bravamente de sus enemigos emporcando con su tinta el ámbito en que vive, y huyendo merced á esa porquería, símbolo vivo del escritor que con su tinta debe también defenderse. Verdad es que al pobre calamar ó tintero metafórico, que con su tinta se defiende, lo cocemos también en su propia tinta, como en su tinta se le cuece al escritor.

Es curioso que si el calamar endereza y pone derechos sus tentáculos, no dejan de parecer estos *calami*, cañas ó portaplumas colocadas en su tintero. Y no es la forma del calamar una de las menos apropiadas para un tintero.

La etimología popular supone que calamar deriva de *cala-mar*, porque el buen tintero vivo cala los mares; mas acerca de esto de las etimologías populares, digresionaré otro día.

Del mismo *calamo*, caña, salió *calamillo* ó *caramillo*, cañita, la flauta rústica que se hace con una caña, agujereándola en ciertos puntos. Y así se ve el parentesco que existe entre el caramillo y el calamar, sirviendo la caña de término de enlace.

También se llama *caramillo* á un «montón de algunas cosas mal puestas unas sobre otras», según la Academia, y *caramillo* es, según la misma corporación, un «adorno de cabeza á manera de mitra ó sombrero, usado por las mujeres de Asturias y León». En todo esto se trata, sin duda, de montón, que era primitivamente de cañas, y de un adorno de ellas. En esta provincia de Salamanca gastan las mujeres, durante la siega, unos grandes sombreros de paja.

Esto me recuerda el cañizo, las construcciones de paja que cubren los techos y de que se hace algunas chozas. Y tanto es así, que en francés, en que *calamus* ha dado *chaume*, á la choza se le llama *chaumière*, palabra equivalente, por la forma, al calamar. Y en castellano mismo, ¿no tendrá nuestra palabra *encaramarse* un génesis análogo? Acaso *encaramarse* no sea otra cosa que *en-calamarse*, subirse á las cañas, como si dijéramos, subirse á la parra.

Y considerando que los techos de las cañas y primitivas construcciones rústicas eran de caña, *encaramarse* ó *encalamarse*, sería subirse á tales techos. La Academia quiere derivar *encaramar* de *caramillo*.

Y aún nos queda el *caramelo*. El cual *caramelo* deriva del bajo latín *calamellus*, que no es otra cosa que un diminutivo de *calamus*, siendo, por lo tanto, el caramelo una cañita,

sin que tenga que entrar aquí, á mi entender, el *caramella* ó *cañamiel*, como la Academia quiere.

Considere, pues, el lector, si es que suponía parentesco espiritual entre el *caramillo*, el *calamar*, el *caramelo* y el acto de *encaramarse*, y dígame luego si hay cosa más divertida y amena que esto de las etimologías.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Cómo ganó Marc Twain el primer dinero

Marc Twain ha contado recientemente, en una reunión de amigos, cómo había ganado el primer dinero.

—Tenía diez años y frecuentaba una escuela cuyo director no era por cierto un modelo de dulzura. Castigaba severamente á los escolares que causaban daños al material de la escuela.

Por ejemplo, el que grabara su nombre sobre la cubierta del banco era castigado con una multa de cinco dollars ó con veinticinco azotes en una parte del cuerpo que no es del caso designar muy claramente. Un día se me ocurrió la idea de inmortalizar el mío á golpes de cortaplumas. El director me hizo llamar y me dió veinticuatro horas para resarcir el daño..... de cualquier manera. Recurrí á mi padre. Le expuse mi caso. Le hizo reflexionar sobre la vergüenza que me amenazaba. Mi padre se dejó convencer y me dió los cinco dollars. Cinco dollars! Veinticinco francos! Los metí al bolsillo y volví á la escuela donde me hice dar los veinticinco azotes. Cada golpe me producía un franco.

Es así cómo he ganado el primer dinero. De manera que no se lo debo propiamente á mi cerebro.

Reyes y Príncipes escritores

En todo tiempo el arte de escribir ha seducido las fantasías reales. Los soberanos contemporáneos que fraternizan con las musas no son pocos, por cierto; podría decirse que las musas aristocráticas aman con preferencia el fausto de los reyes. La más activa y notable es la reina Elizabeth de Rumania, la fantástica Carmen Sylva, que ha terminado recientemente el libreto de una ópera cuya música compondrá el príncipe Fernando de Bulgaria.

La reina de Bélgica ha dejado interesantes memorias que verán pronto la luz.

Luego, artista y escritor, el rey Oscar de Suecia; la reina Natalia de Servia, cuyas memorias son leídas con avidez; el príncipe Nicolás I de Montenegro; la reina Elena de Montenegro; el emperador Guillermo, pintor, orador, músico, escritor dramático; la reina Margarita, autora de *Plegarias*, que son la más alta poesía emanada de un corazón de mujer. El emperador Nicolás I, colaborador del viaje al extremo Oriente; el joven Kedive de Egipto, Abas Himile, poeta delicado; y el augusto anciano León XIII, el más fuerte poeta latino moderno, el prosador italiano robusto y profundo.

Pensamientos de Edmundo de Amicis

La pasión que impele á muchos hombres á almacenar dinero no es tanto la avidez de la riqueza, cuanto el terror á la pobreza; quieren hacerse con el dinero una fortaleza para defenderse, en la cual, aunque mal, vivirán tranquilos, al amparo de las amenazas de la enemiga terrible.

..*

La imaginación dejada libre, no nos da casi más que amarguras y descontentos; sólo nos da satisfacciones y placeres cuando la domina la voluntad, y la razón la obliga á trabajar con un fin.

..*

La sospecha, que algunas veces da en lo cierto, de estar ante un falso pobre, es un cómodo pretexto de muchos para no dar nada á nadie. No son pocas las personas que visten mal para salvar en la calle el pudor de la avaricia. ¿Cómo se puede negar un sueldo á un mendigo cuando se lleva encima una cartera con quinientas libras?

Quién sabe porqué para decir que un hombre es egoísta, duro, incapaz de afecto y de piedad con sus semejantes, se le da el nombre del animal que como ninguno se aficiona al hombre, que le hace casi humanas demostraciones de cariño, que guarda su casa y defiende en cualquier caso su vida, y que llega hasta morir voluntariamente de hambre sobre su tumba?

La frase más triste y más gentil que he oído pronunciar á un infeliz es ésta: *No tengo un solo rostro que besar.*

La más elocuente carta de consuelo que he recibido en una gran desventura, fueron cuatro palabras escritas con tinta roja por un desconocido: *Toda mi piedad.*

Muchos hombres, que tienen fama de trabajadores, no trabajan mucho más de lo necesario, sino por desterrar de la mente la idea de la muerte.

La idea del porvenir es durante una parte de la vida la surgente de todas nuestras alegres fantasías, de todos nuestros más dulces consuelos; y durante la otra parte, la fuente de la más triste ansiedad, de los más negros temores.

Hacemos la segunda mitad del camino de la vida rehusando fijar la mirada en aquel horizonte en que teníamos los ojos fijos ávidamente en el transcurso de la primera. Al llegar hacia cierta edad, se va adelante con el alma malhumorada.

En la mayor parte de los casos el infierno á que se reduce la vida entre marido y mujer, no proviene de que el uno ó el otro se hayan vuelto malvados ó irrazonables; pero es el caso que no pueden discutir entre ellos sin alterarse, por efecto de los recuerdos (que con el aspecto, y el acento se despiertan mutuamente) de los contrastes y las acrimonias pasadas. Tal vez se entenderían si pudieran hablarse á través de una pared, y con una voz en que el uno no conociese la del otro.

J. ROVERSI - ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA - CARACAS

De la Palma á S. Pablo N. 22 - Teléfono N. 2159

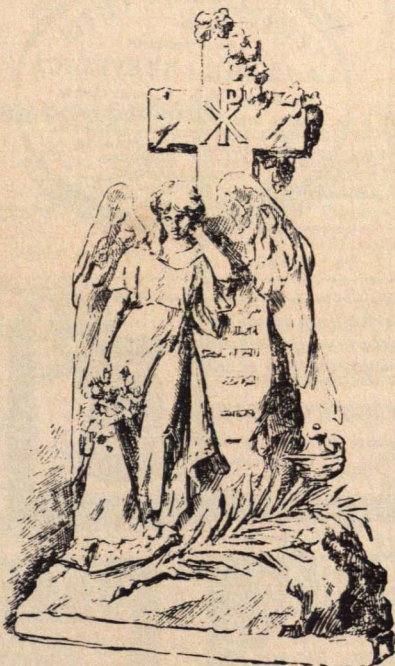
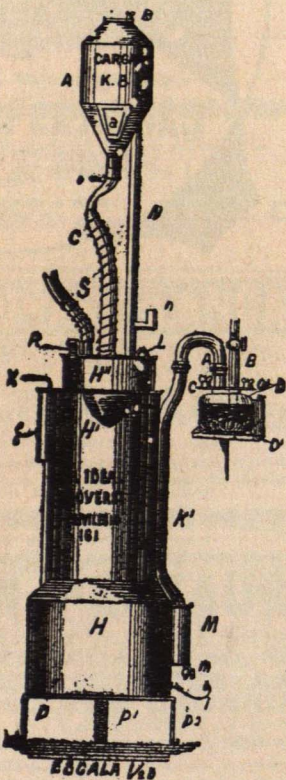
TELEGRAMAS: ROVERSI - CARACAS

Departamento Acetileno

Aparatos sistema Roversi—Carburo de calcio de 7 á 12 el quintal de 100 lbs. según condiciones— Quemadores Bansen. Hornillas, lámparas, tuberías y accesorios de todas clases, instalaciones completas.—EL IDEAL á caída de carburo en el agua—Privilegio N. 161.

Departamento Mármoles

Nuevo surtido de mármoles artísticos y económicos—Referencias: Nuestros numerosos trabajos en el Cementerio del Sur de Caracas.



Referencias: Gran Ferrocarril de Venezuela—Ministro de España—General Bello—Faro de Puerto Cabello—Dr. Conde Flores—Dr. Lacavaierie—Ing. M. Pérez—Hotel León de Oro—Familia Rodríguez—Tipografía Vidal—Marmolería Roversi—Panadería Solís—General Quintero—Dr. Rivero Saldivia—Montemayor, etc.

Más de 30 son los aparatos colocados
Carga de k 1 á k 50 — Valor: de \$ 10 á \$ 250

POSTALES EL COJO ILUSTRADO

Colección artística de tarjetas postales ilustradas con vistas fotográficas de Venezuela: panoramas, monumentos, paisajes, calles, edificios, etc; cuadros de pintores venezolanos, sucesos de actualidad, tipos de raza, etc.

En las impresas hasta hoy hay 62 variantes, y están á la venta al precio de

4 ejemplares por B. 0,50

Precio por mayor (mínimum 100 piezas) á B. 10 el ciento.

Se atienden órdenes por correo, previo el abono de su valor, más B. 0,25 para el franqueo.

PERMANENTE

A las personas del Interior de la República que quieran tomar, directamente, suscripciones

á esta Revista, les avisamos que podemos servir las cuando se nos envíe el valor de un trimestre anticipado (tres pesos sencillos) ó su equivalente en estampillas de correos. Todo suscriptor debe estar atento á la renovación del abono, pues se suspenderá el envío del periódico, sin más aviso, al no recibirse el valor del nuevo trimestre.

Eureka.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de Acoite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades *pectorales, pulmonares é intestinales*; en la *Anemia*, la *Clorosis*, la *Dispepsia*, el *Rumatismo* y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor *tónico y reconstituyente*, ni *digestivo* mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Farmacias y Droguerías.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS
REUMATISMOS

Libros de Registro para 1904

Los que determina la ley para asentar las partidas de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones: de muy buen papel y esmerada encuadernación, están de venta en esta Empresa.

Extrato 5 fr. en Paris
PUREZA DEL CUTIS
 - LAIT ANTÉPHÉLIQUE -
LA LECHE ANTEFÉLICA
 ó Leche Candès
 pura ó mezclada con agua, disipa
 PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
 SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
 ARRUGAS PRECOCES
 EFLORESCENCIAS
 ROJECES.
 Pone y conserva el cutis limpio y terso
CANDES et Co. 25 St-Denis, 18

Contra
 las
ENFERMEDADES NERVIOSAS
VÉRTIGOS
PALPITACIONES
EPILEPSIA, etc.
 no hay mejor Remedio que las
CÁPSULAS DEL DR CLIN
 al Bromuro de Alcanfor
 CLIN & COMAR - PARIS
 y en las Farmacias.
 636

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON
 Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
 Exigase el verdadero nombre Rehúese los productos similares
J. SIMON
 13. r. Grange butelière, Paris

EXIJSANSE LAS VERDADERAS PILDORAS PURGANTES DEL DR. GUILLIE
 Estas píldoras con base de Extracto de Elixir del Dr. GUILLIE, se emplea con éxito en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazón, Gota, Reumatismos, Fiebras Palúdicas, y Perniciosas, la Gripe, ó Influenza, y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.
 Depósito General, Dr Paul GAGE Hijo, 1^{co} de 1^a cl., 9, r. de Grenelle-St-Germain, Paris y en todas las farmacias

AGUA DE FLORIDA CARTA BLANCA
CONTRAMARCA SIGLO XX
 Hemos usado este maguífico perfume, cuyas cualidades higiénicas para el tocador y para el baño nos complacemos en recomendar.
 Se encontrará en nuestra casa, á dos reales y medio el frasco, de 125 gramos.
EMPRESA EL COJO

Forma perfecta.—Escribe el doctor J. Graterol y Morles, residente en Coro:
 «El suserito, Doctor en medicina y cirujía de la ilustre Universidad Central de Venezuela, certifica: que hace ya muchos años viene usando con éxito, sobre todo en los niños, la acreditada preparación Emulsión de Scott en la cual el aceite de hígado de bacalao se encuentra emulsionado en una forma tan perfecta y en proporciones tales que la caracteriza como el mejor preparado de su clase.»

Un pirata de hoy día
 SUS AMORÍOS ROMANTICOS
 El conde Festelics de Tolma, en su reciente libro *Con los caníbales*, refiere que en uno de los islotes inmediatos á la isla Rubiana, en el Pacífico, él y la condesa dieron con un pirata francés, á quien el conde designa discretamente con las iniciales J. P., y cuya romántica historia narra en estos términos:
 «J. P., el famoso pirata francés que recorre estos mares desde hace muchos años, hace la

trata de esclavos y se dedica á otros comercios prohibidos. Siempre perseguido y jamás apresado, se burla de todos los barcos de guerra; tanta es su destreza y tan bien conoce todas las islas con sus lagunas y sus pasos.
 Vino á bordo del *Tolma* y se puso á nuestra disposición para cuantos servicios pudiéramos prestarlos. Es un muchacho muy guapo, fuerte y bien plantado, joven y de buenos modales. Los indígenas le respetaban y le temían mucho. Le tomaban por el diablo. Con su fusil de repetición puede hacer frente á toda una tribu. La vida de un indígena le importaba lo mismo que á nosotros la de un pichón. Un personaje tan romántico, tenía por fuerza que haber sido héroe de alguna aventura amorosa.
 Se había hecho amar por la hija de un rey de las islas y quería casarse con ella; el padre de la negó aun para un casamiento al estilo de los blancos. Era demasiado temido y demasiado cruel. El pirata hizo una tentativa para apoderarse á viva fuerza de la joven. Se dió la alarma, fue rechazado y tuvo que volver á su bote y ganar su barco, que había dejado á una distancia bastante grande de la playa. Era de noche. Estaba sobre el puente contemplando la isla donde residía su amada y de la cual iba á alejarse por la mañana, y la desesperación le llenaba el alma. La luna formaba sobre las olas un sur-

EXIJSAN Vds.
 sobre una PILDORA BLANCA las palabras:
DEHAUT A PARIS impresas en negro.
 Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**
 Vigencia Regimes. No más Dieta.
 Las menos **COSTOSAS** puesto que son las **mas activas.**

co luminoso desde el barco á la playa. De pronto, el pirata vio una sombra moverse en la claridad. Era una mujer cuyos largos cabellos flotaban detrás de ella. La reconoció. Aquella voz era Hero quien se reunía á Leandro... Algunos instantes después la hija del rey salía del agua fosforescente y trepaba por la escala de cuerda. Su cuerpo moreno chorreaba perlas de agua en las que brillaban los noctilucos. Júzguese de la alegría del pirata é imagínese los besos que la daría.

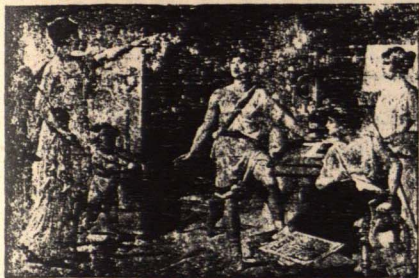
Nadie de su tripulación, compuesta de indígenas, había visto llegar á la bella fugitiva; la hizo bajar á su cámara, donde la tuvo oculta hasta la partida. En la isla ningún natural pudo imaginarse que la muchacha había podido atreverse á nadar una distancia tan grande como la que separaba á la goleta de la costa. Se creyó que en su dolor había abandonado la casa paterna para ocultarse en el bosque y que se había dejado morir de hambre, género de suicidio muy frecuente es estas regiones.

El francés marchó inmediatamente con su novia á otra isla, donde un misionero católico le dió la bendición nupcial en medio de la alegría de los indígenas que celebraron con cantos y bailes la unión de un blanco y de una negra.

J. P. había construído para su joven esposa una casa muy bonita con un hermoso jardín lleno de flores en las orillas de la laguna de Rubiana. Allí iba á pasar los ratos de reposo que le dejaba su oficio; descansaba de sus aventuras junto á la bonita indígena y ponía á sus pies el oro que había ganado.

Pronto se establecieron indígenas detrás del jardín del francés, atraídos por la atmósfera de felicidad que le rodeaba. Así se formó en torno de la casa toda una aldea, de la cual los esposos eran como el rey y la reina. El pirata guardaba sus rigores para las islas lejanas, pero era elemento y bueno para sus vecinos. En diez millas á la redonda no tenía más que amigos. El rey Ingova, mi amigo, el famoso cazador de cabezas, fué solemnemente á rendir homenaje á la mujer del jefe blanco y á depositar sus armas delante de ella.

El pirata tenía dos hijos y una muy bien educados. Había conseguido hacer de su mujer una verdadera europea y la había enseñado el inglés. No sólo era una madre excelente y una esposa tierna y llena de abnegación, sino un ama de casa perfecta que hacía muy bien los honores de su hogar y lo dirigía con mucha inteligencia.



EL ALMANAQUE de Pared Astronómico y Religioso

de la Empresa El Cojo

Para el año 1904

Está á la venta

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

RAQUITISMO - ANEMIA - CLOROSIS

Exíjanse el Nombre el Sello de Garantía

PILDORAS de BLANCARD

al Ioduro de Hierro inalterable. 40, Rue Bonaparte, PARIS

y la Dirección

COLORES PÁLIDOS, ESCRÓFULAS, POBREZA DE LA SANGRE

N. B. Los Niños y las personas que no pueden tragar Píldoras emplean el Jarabe de Blancard.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito.

HEMOSTÁTICO el más PODEROSO **SOLUCION TITULADA** Las *Grageas* hacen más fácil el labor del parto y detienen las pérdidas. **AMPOLLAS ESTERILIZADAS** para Inyecciones Hipodérmicas

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN

Medalla de ORO de la S^{ad} de F^{ia} de Paris.

LABELONYE y C^{ia}, 99, Rue d'Aboukir. PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacruée, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL

prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES DE LA PIEL**

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

102, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos, y sus consecuencias:

ESTREÑIMIENTO

JAUQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA

Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa

Paris. Farmacia LEROY 9 Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

El más poderoso Regenerador.

EL APIOL de los Dres **JORET y HOMOLLE** regulariza los **MESTRUOS**

Nueva ópera de Mascagni

Anuncia *Il Secolo* que el maestro Mascagni está terminando su ópera *María Antonietta*, compuesta sobre un libreto de Luigi Illica y Schurmann.

La obra consta de siete cuadros, titulados: "María Teresa en Viena;" el "Petit Trianon;" "El arresto de Varennes;" "El Tribunal de la Convención;" "El Calabozo del Temple;" "El juicio," y "Camino del cadalso."

Según los intimos del maestro que han tenido la suerte de oír algunos de los principales números de la ópera, ésta es inspiradísima, y renovará los laureles conquistados por Mascagni en su *Cavalleria Rusticana*.

Bélgica del regimiento de la Guardia inglesa que sostuvo la carga de los Coraceros franceses en Waterloo.

Con frase pintoresca y gran lujo de pormenores, describía lady Gleutworth la impresión producida en Inglaterra al tenerse noticia de la victoria, y los episodios del embarque de Napoleón Bonaparte á bordo del *Bellerophon*.

Tal era el sentimiento de terror que el Emperador inspiraba en aquel tiempo, que según lady Gleutworth, ella y su generación fueron educadas en el temor de *Boni* (diminutivo de Bonaparte), el feroz ogro cuyo sólo nombre—decía la venerable señora—hacía callar á los chiquillos más revoltosos."

capitalistas americanos que se han unido á capitalistas franceses y rusos para dar cima á la empresa de construir el ferrocarril de Nueva York á la capital de Francia.

Recientemente han estado en Nueva York el citado Mr. Lewis, el conde Lóieq de Lobel, miembro de la Sociedad Geográfica de Francia, y el capitán John J. Healey, uno de los hombres más acaudalados de Alaska, quien, no sólo se interesa vivamente en el proyecto, sino que representa otros grandes capitalistas del Oeste. El conde representa capitales franceses y rusos, y antes de venir á Nueva York se detuvo en Otawa, capital del Canadá, donde conferenció con funcionarios del Gobierno, á cuyo fin saliera de San Petersburgo, donde también se avistó con el Gobierno ruso.

Una contemporánea de Napoleón I.

La última representante de aquella generación aristocrática inglesa que pudo contar de viva los acontecimientos de 1815, ha muerto en su castillo de Escocia, á la edad de ciento dos años.

Lady Gleutworth, que así se llamaba la noble dama, recordaba frecuentemente en sus conversaciones haber presenciado la marcha á

De Nueva York á Paris en ferrocarril

Bajo las leyes del Estado de Maine ha sido matriculada la Trans-Alaska-Siberian Railway Company, con 100 millones de pesos de capital, presentándose una fianza de 250.000 pesos como fianza á satisfacción del secretario del Estado.

El principal agente matriculador es J. Hamilton Lewis, exdiputado al Congreso por el Estado de Washington y abogado general de los

Esta serie de conferencias oficiales tiene por objeto allanar dificultades de orden político, pues dichos Gobiernos temen, sobre todo el ruso, que el proyectado ferrocarril pudiera ser utilizado por algunas de las Potencias interesadas para fines estratégicos en caso de guerra.

Mr. Lewis, que salió ya para Europa, con intención de preparar el camino, á cuyo fin

PATE ÉPILATOIRE DUSSEY

destruye hasta las **RAICES** el **VELLO** del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.), sin ningún peligro para el cutis. **50 Años de Éxito**, y millares de testimonios garantizan la eficacia de esta preparación. (Se vende en cajas, para la barba, y en 1/2 cajas para el bigote ligero). Para los brazos, empleese el **PILIVORE, DUSSEY, 1, rue J.-J. Rousseau, París**.



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Siete Medallas de ORO, etc.



*Males de Estómago, Falta de Fuerzas,
Anemia, Calenturas, etc.*

QUINA-LAROCHE

EL MISMO
FERRUGINOSO

Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, etc.
Linfatismo, Escrófula, Infartos de los Ganglios, etc.
Paris, 20 et 22, Rue Drouot, y Farmacias.

EL MISMO
FOSFATADO



Propiedades del Avena-Cacao

El **Avena-Cacao** fabricado por los señores **Fullie & Ca.** marca **La India**, es un producto inmejorable é indispensable para todas las familias, es el mejor alimento para sanos y enfermos y un seguro preservativo contra las afecciones del estómago y del intestino, tan frecuentes y fatales en estos países tropicales. Es un producto cuidadosamente elaborado por medio de procedimientos científicos y que por su afortunada combinación de la flor de Avena con nuestro tan acreditado Cacao de Chuao y Ocumare, ha dado los mejores resultados como un alimento sano y completo, lo que certifican las recomendaciones de los mejores médicos de Caracas.

El **Avena-Cacao** marca **La India**, se vende en cajitas de 20 cubos ó sean veinte tazas grandes de esta sabrosa bebida. **Su valor 4 reales.**

LA

Phosphadine Fullie

es un alimento completo
DE FACIL DIGESTION
para todas las edades de la vida

Producto recomendado por los primeros facultativos de Europa y de las Américas

Alimentación natural de los niños
Nutrición de los convalecientes
En el raquitismo y en la anemia
Embarazos y dentición
En las diarreas y afecciones intestinales

Precio en toda Venezuela:
Pote grande Bs. 2,50
Id pequeño " 1,50

PHOSPHADINE FULLIE

es el alimento indispensable para niños, ancianos y enfermos
De venta en los principales establecimientos de la República

MAIZ-ORIZA



CONDE H^{OS.}

Es la mejor harina de maíz y arroz. Su feliz combinación la hace superior á las Maizenas conocidas.

Para postres, cremas y atoles, no admite competencia, y para el aplanchado de la ropa no tiene rival.

DE VENTA: Al detal en todas partes y al mayor en los principales almacenes y boticas de la capital.

Conde Hermanos.

Marrón al Dr. Paúl, Nº 6, Caracas.—Teléfonos Ns. 1.022 y 1.023.

Agente General,

Carlos Orta Ibarra.

celebrará varias conferencias, la primera en Biarritz, en Septiembre, dió antes de salir estas explicaciones:

“El proyecto fué formado hace cerca de dos años, hallándose el conde Lobel en este país representando la Sociedad Geográfica de Francia. Parece que cuando estuvo haciendo sus exploraciones en Alaska llamó la atención del Gobierno ruso hacia lo factible de esta vía, señalando la conexión con el Ferrocarril Transiberiano, lo cual proporciona una vía férrea continua desde Nueva York á Francia, pasando por Siberia y San Petersburgo.”

Varia

Un periódico de Viena, *La Zeit*, afirma que tres damas austriacas, la Princesa Oboleuski, la Princesa Lubowski y la baronesa Isacescu, van á intentar la travesía del paso de Calais á nado, desde Calais á Douvres.

La baronesa es ya conocida como nadadora intrépida.

Los indios de América suelen fumar, en vez de tabaco, hojas de acabo y de una especie de zumaque, ó bien corteza de sauce.

En Suiza es muy frecuente fumar una yerba conocida con el nombre de tabaco de montaña, que con el tiempo debilita considerablemente el cuerpo y la inteligencia. Los indígenas del Africa austral acaban casi todos en imbéciles ó en nerviosos, por la costumbre de fumar las hojas secas de la planta del alcanfor; otra planta cuyas hojas fuman también los africanos, envenena lentamente á cualquiera que hace uso de ella.

Como se ve, el tabaco puede ser sustituido por muchos vegetales; pero casi todos ellos son más perjudiciales que el tabaco mismo.